



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 9 DE ENERO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14542 // Precio 10 pesos

Da a conocer la ATF nuevo reporte

Cifran en 200 mil las armas de EU traficadas cada año a México

- Proviene en su mayoría de estados fronterizos como Texas, Arizona y California
- De los artefactos recuperados, la mitad son pistolas y 33% rifles, informa la agencia
- Dos tercios son compradas a vendedores que tienen licencia y 20% en casas de empeño
- Glock, Taurus, Beretta, Smith & Wesson y Colt, las marcas preferidas por los criminales

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 3

“Vamos a agarrar el toro por los cuernos” en materia de seguridad: Gobernación

- Presenta Rosa Icela Rodríguez en Chiapas la estrategia de construcción de paz “casa por casa, colonia por colonia”

ELIO HENRÍQUEZ, CORRESPONSAL / P 3

Ex gobernador priísta de Campeche, en otro caso de fraude en el Infonavit

- Interpondrán denuncia penal contra Abelardo Carrillo

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 9



“América Mexicana se oye bonito, ¿no?”

▲ La Presidenta respondió de manera irónica a las declaraciones del martes del mandatario estadounidense al presentar en su mañanera un mapa de la Nueva España que data del siglo XVII y

además comentó que lo malinformaron sobre el presunto predominio del crimen organizado en el país, pues ya no gobiernan Felipe Calderón ni Genaro García Luna. Foto Cristina Rodríguez P X

Lo que interesa es que con Trump se pare la entrada de armamento, dice Sheinbaum

- En reunión con cónsules y embajadores, insiste en que habrá entendimiento
- Suman tres años con ingresos de capital foráneo a bonos nacionales: BdeM

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES Y BRAULIO CARBAJAL / P 4 Y 15

El año pasado fueron 686: *Financial Times*

Quiebras de empresas estadounidenses llegan a su nivel más alto en 14 años

AGENCIAS / P 17



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosalva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14542, 9 de enero de 2025, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 9 de enero de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

La conjura contra Venezuela

Ayer se reunió en Ciudad de Panamá un grupo de ex mandatarios latinoamericanos de derecha para acompañar en su aventura golpista a Edmundo González Urrutia, el candidato del conservadurismo venezolano derrotado en las pasadas elecciones presidenciales. En el país canalero, González reiteró la amenaza que hizo en cada parada de su gira por Argentina, Uruguay y Estados Unidos de ingresar ilegalmente a Venezuela y encabezar un golpe de Estado mañana, cuando el presidente electo Nicolás Maduro deberá juramentar para un nuevo periodo en el cargo.

La puesta en marcha del plan para derrocar al gobierno constitucional de Venezuela e imponer en el Palacio de Miraflores a los agentes de Estados Unidos liderados por María Corina Machado –quien usa a González como instrumento ante su inhabilitación por actividades ilícitas– se desarrolla con el beneplácito de buena parte de la

comunidad internacional, que apoya a los sediciosos por obediencia a Washington, desinformación, afinidad ideológica, intereses económicos o una combinación de tales factores.

Muchos de los respaldos otorgados al ex candidato son previsible en el tablero geopolítico, pero resulta decepcionante la postura asumida por el presidente de Colombia, Gustavo Petro. Con su anuncio de que no acudirá a la toma de posesión de Maduro, Petro mancha el histórico proceso de normalización de relaciones con que trató de subsanar las agresiones perpetradas por sus antecesores ultraderechistas, incurre en injerencia en los asuntos internos venezolanos al dictar cómo debe operar el Tribunal Supremo Electoral de Caracas y se debilita a sí mismo por ignorar que los grupos oligárquicos que asedian al chavismo son parientes cercanos de los que mantienen un acoso permanente contra su administración, la primera de izquierda en la historia colombiana.

En este sentido, cabe aplaudir la actuación del Estado mexicano, que vuelve a brindar a sus pares latinoamericanos y al mundo un ejemplo de mesura, soberanía, apego a la legalidad internacional y comprensión de lo que se encuentra en juego frente a los embates injerencias de Washington en momentos en que Donald Trump se apresta a regresar al poder.

Lo que deben entender los gobernantes, ex gobernantes, políticos, personas de negocios, opinadores y ciudadanos de a pie de todas las latitudes es que la legitimidad de la presidencia venezolana no pueden decidirla ni Panamá, ni la Casa Blanca, ni un grupo de venezolanos auspiciados por Washington, ni ninguna otra instancia más que las autoridades electorales de Venezuela, pues cualquier postura que se aparte del respeto irrestricto a la soberanía abre el camino a la imposición de presidentes desde fuera, una práctica imperialista que América Latina ya ha sufrido en demasía.

EL CORREO ILUSTRADO

Expresa solidaridad con la Presidenta ante amagos de Trump

Estimada presidenta Claudia Sheinbaum, camarada:

Me dirijo a usted para expresar mi más sincero apoyo y solidaridad frente a las presiones ejercidas por el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump. Entiendo que la historia entre México y el país vecino ha sido compleja, con momentos de cooperación y otros de tensión, especialmente en cuanto a la migración y a nuestro territorio.

Es importante recordar que la migración es un fenómeno global que requiere soluciones concertadas y humanitarias. México ha sido un país de tránsito y también de origen para muchos migrantes que buscan una vida mejor para ellos y sus familias. La cooperación y el diálogo entre nuestras naciones son fundamentales para abordar este tema de manera efectiva y justa.

Su liderazgo y defensa de los intereses y derechos de México y sus ciudadanos son fundamentales en este momento. Su llamado al diálogo y la cooperación es un paso importante hacia la resolución de los desafíos que enfrentamos.

Quiero reiterar mi apoyo a su gestión y a las acciones que ha emprendido para proteger y promover los intereses de México. Estoy seguro de que, juntos, ciudadanos y gobierno –un gobierno emanado de la mayor votación jamás antes obtenida en nuestro país– podemos construir una relación más justa, equitativa y beneficiosa para ambos países.

Agradezco su dedicación y compromiso con el pueblo mexicano. Por favor, acepte mi más sincera expresión de solidaridad y apoyo.

Ricardo Bautista García



Defensa de Panamá, AL y el Caribe

Es fundamental que los gobiernos de América Latina y el Caribe signen, antes de que Trump tome posesión el 20 de enero, una declaración conjunta en defensa de Panamá y de la soberanía de este último país sobre el Canal.

La presidenta Claudia Sheinbaum ya se ha pronunciado al respecto, pero urge una declaración unitaria de los gobiernos de la región, ante la amenaza que, por lo pronto, enfrenta Panamá (y ahora Dinamarca con respecto a Groenlandia) y que, más adelante, pretextando razones de seguridad nacional, podrá afectar a cualquier país hermano de América.

Jorge Ceja Martínez

Aclaración de Pedro Salmerón

En su respuesta a mi artículo del martes, Ricardo Castillo se equivoca cuando dice que asegure que los federalistas radicales eran “polkos”, o sea que, objetivamente, sirvieron a los intereses del presidente estadounidense James K. Polk; no es así, los polkos fueron los que se rebelaron, a media guerra, contra los federalistas radicales encabezados por el vicepresidente Gómez Farías, es decir, los hombres de bien o conservadores. Y, en efecto, aunque Ricardo Cas-

tillo no lo entienda así, objetivamente fueron traidores a la patria. Por ello, prefiero las fuentes de la época –como Guillermo Prieto– a los dichos de un periodista del siglo XXI. Y ni Polk ni Trump tienen la mínima gracia.

Pedro Salmerón

La importancia de nombrar la realidad

Ahora que surgió la “genial” ocurrencia, propia de la ignorancia, la estulticia y la arrogancia de quien la profirió –un auténtico innombrable–, de rebautizar el Golfo de México, después de ser así conocido por casi medio milenio y centenas de generaciones humanas, es necesario reflexionar respecto de la fuerza que un nombre, una denominación tiene, para bien y para mal. Para bien, cuando es acertado e indica lo que debe indicar; para mal, cuando equivocado, a fuerza de repetirlo, de vicio pasa a costumbre, a indicar una realidad cuando no la es.

Un lamentable ejemplo: nombrar, denominar enclave a Gaza, Palestina –aun en este mismo diario–, cuando se hace referencia a este territorio por el inefable genocidio al que lo somete la élite sionista mundial. Un enclave es una porción territorial de un estado, o de un país, inserta en otro estado, como ocurre en diversas zonas europeas: entre Bélgica y Países Bajos, Kaliningrado, Rusia, entre los bálticos, el Vaticano, etcétera; pero denominar enclave a Gaza o a Palestina es un vicioso dislate que puede generar costumbre para beneficio de algunos, pues no se puede ser enclave en territorio propio. En el caso de citarse, debe ser al revés, pues Israel es un enorme enclave en la cada vez más reducida Palestina.

Cuidado con la ligereza con que se nombra una realidad, sobre todo cuando contraviene indiscutibles hechos históricos, sea un golfo o un enclave, o, ¿lleva alguna intención?

Manuel Javier Amaro Barriga

Opina sobre el artículo de José Steinsleger

Opinión sobre la calidad del artículo de José Steinsleger “Falacias de asociación” publicado por *La Jornada* ayer; como me veo en la dificultad de catalogarlo como historiográfico, culturizante o transdisciplinario, por decir lo menos, prefiero abreviarlo con un hermoso mexicanismo: *chingón*. Si el lector lo prefiere, agréguele el prefijo súper.

Sergio Torres Ochoa

Incumplen en la recolección de basura en escuela primaria

Nos permitimos denunciar que durante varias semanas no han ido a recolectar la basura de nuestra escuela primaria pública de tiempo completo Leonardo Bravo, que funciona de 8 a 16 horas, en la colonia Peralvillo, pese a los múltiples llamados y reportes que hemos hecho a las autoridades respectivas de la alcaldía Cuauhtémoc, desde antes de salir de vacaciones.

Como consecuencia, se ha acumulado gran cantidad de basura orgánica del comedor y de los convivios decembrinos, generando un potencial foco de infección y el probable origen de fauna nociva, además de olor insoportable.

Hacemos un nuevo llamado a las autoridades de la alcaldía señalada para hacer la recolección, considerando que la reanudación de clases con niños y niñas es hoy. Francisco Nicolás Bravo Herrera, director de la escuela

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en

El Correo Ilustrado no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



“A LAS 6 DE LA MAÑANA LA PRESIDENTA YA ESTÁ TRONANDO DEDITOS”

En seguridad agarraremos al toro por los cuernos: Rosa Icela Rodríguez

Los delitos no disminuirán si no detenemos a quienes los cometen, subraya García Harfuch

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

En seguridad “vamos a agarrar el toro por los cuernos, pues no vamos a permitir que el desdén, la flojera o la desidia puedan más que todas y todos nosotros juntos”, afirmó la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

Al encabezar en esta ciudad la presentación de la estrategia de construcción de la paz, a la que asistieron integrantes del gabinete federal, entre ellos el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, agregó que “estamos aquí por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para atender de fondo y sin pretextos el problema de violencia en algunas zonas de Chiapas”.

Aseguró: “trabajamos los tres órdenes de gobierno para atender las causas de la violencia y hasta abajo, de fondo, casa por casa, colonia por colonia”.

Durante el acto realizado en la plaza catedral, en el centro de San Cristóbal, reiteró: “estamos aquí para comprometer al Estado mexicano, a las organizaciones sociales, a los organismos como la Iglesia con la que vamos a estar trabajando en conjunto. Se trata de sumar a todos. No importan colores ni religiones; no importa nada”.

Rodríguez insistió en que “hay que sumar a todos y a todas, porque lo más importante es la paz y la tranquilidad de los chiapanecos. Eso no lo duden, y por eso la Presidenta, todos los días a las 6 de la mañana ya está, pues hay que decirlo, tronando deditos y exigente al frente del gabinete de seguridad que encabeza”.

Ante cientos de personas que acudieron al acto, expuso que “ya lo están viendo, hay un desfile de secretarios de Estado que han venido a este micrófono para comprometer el trabajo decidido de cada una de las dependencias del gobierno de México que encabeza la Presidenta”.

Manifestó que acudieron “para atender de fondo y sin pretextos el problema de la paz en algunas zonas de Chiapas. Para sumarnos y trabajar en conjunto con el gobierno estatal de Eduardo Ramírez Aguilar”, quien ayer cumplió 30 días al frente del Poder Ejecutivo de la entidad.

A un mes, añadió, “ya estamos viendo la coordinación con el titular de la SSPC, Omar García Harfuch, y las fuerzas armadas. Es muy importante la coordinación entre las policías estatales y municipales y como nos ha dicho la Presidenta: cero corrupción, cero complicidad y cero impunidad”.

Destacó el trabajo que desarrolla la titular del Poder Ejecutivo y todos los que trabajan en el gabinete. “Aquí veo a muchos que están participando y daremos atención a las causas en las ferias y en las caravanas de paz.”

“En todo lo que se realice alrededor del tema de la paz porque no todo se arregla con policías, sino con programas, apoyos y educación. Trabajaremos en el desarme voluntario con la Secretaría de la Defensa Nacional. Estaremos en atrios de iglesias en todo el país atendiendo que no haya armas”, indicó.

El secretario de Educación, Mario

Delgado, informó por su parte que a través del programa la escuela es nuestra, este año se responderá en Chiapas a 8 mil 706 seis planteles de nivel básico y por primera vez atenderán 594 inmuebles e infraestructura de preparatorias y educación superior con una inversión total de 2 mil 862 millones de pesos.

García Harfuch afirmó, en tanto, que “esta estrategia de construcción

de paz, de seguridad se distingue principalmente porque es dirigida todos los días por la Presidenta de México”, y remarcó que “no se pueden reducir los delitos si no detenemos a quienes los cometen”.

Sostuvo: “si no fortalecemos a las instituciones de seguridad y de procuración de justicia en las entidades difícilmente tendremos los resultados que queremos”.

TULTITLÁN, UNITED STATES ● MAGÚ



Imparable y al alza, tráfico de armas de EU a México

Ingresan por Arizona, Texas, California y Nuevo México

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

Estados Unidos permanece como la fuente más importante de armas de fuego empleadas en delitos en México, y los estados de Arizona, California, Nuevo México y Texas son las principales entidades desde donde se trafican ilícitamente al país vecino, según un nuevo informe de la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, por sus siglas en inglés).

La Fiscalía General de la República (FGR) presentó a las autoridades estadounidenses 50 mil 409 solicitudes de rastreo de armas empleadas en delitos en México entre 2022 y 2023, pero según el ATF esto representa una fracción

de los aproximadamente 200 mil artefactos de origen estadounidense que el gobierno mexicano calcula son traficados a México cada año.

En enero de 2024 el gobierno de Estados Unidos calculó que las armas de origen estadounidense y recuperadas en México entre 2017 y 2021 representaban 74 por ciento de todas las empleadas en delitos rastreadas a un comprador.

El informe publicado este 8 de enero señala que muchas de esas piezas empleadas en delitos recuperadas en México provienen de tiendas con licencias federales en cuatro estados en el suroeste: Arizona, California, Nuevo México y Texas. “Análisis adicional indica que los traficantes transnacionales de armas explotan los mismos canales criminales para desviar armas de fuego del comercio legal que los

traficantes domésticos”, reporta la Evaluación Nacional del Comercio y Tráfico de Armas de Fuego (NFCTA, por sus siglas en inglés), volumen cuatro.

La agencia federal estadounidense informa que aproximadamente 50 por ciento de las 50 mil armas que fueron rastreadas por solicitud de México, 33 por ciento eran rifles, 9 por ciento revólveres y 6 por ciento escopetas.

Los 10 tipos y marcas de armas más comunes eran: la pistola Glock 9mm, el rifle Century Arms International 7.62mm, la pistola Taurus 9mm, la pistola Smith & Wesson 9mm, la Beretta 9mm, el revólver Smith & Wesson .38, la Plymer 80 de 9mm, el rifle Romarm Cugir 7.62, el Smith & Wesson .223 y el Colt .223.

Dos tercios de esos pertrechos fueron comprados a vendedores

que contaban con licencias en Estados Unidos y otro 20 por ciento de casas de empeño. La ATF sólo pudo identificar al individuo que compró las piezas empleadas en delitos en un tercio de los casos, probablemente porque no hay requisito de que los datos de su adquisición se deba retener.

En los casos en los que un comprador fue identificado, 45 por ciento eran mayores de 35 años de edad, 33 tenían entre 25 a 35, y 22 entre 18 y 24 años. Casi 90 por ciento eran hombres.

Según la ATF, agencia federal que el gobierno entrante de Donald Trump propone desaparecer, “las armas de origen estadounidense tienden a ser las más frecuentemente recuperadas en los estados mexicanos en la frontera suroeste: Sonora, Baja California, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas”. No obstante, los datos en el informe sugieren que los artefactos de origen estadounidense empleados en delitos

son recuperados en casi todos los estados de México. Los principales canales de tráfico de piezas enviadas a México que el ATF puede identificar son: Arizona a Sonora, Texas a Tamaulipas, Texas a Nuevo León, Texas a Chihuahua y Texas a Guanajuato.

El informe identifica algunas diferencias entre armas empleadas en delitos rastreadas en México con las de Estados Unidos. “De las recuperadas en México, las pistolas representaron 50 por ciento y los rifles casi 33 por ciento de las solicitudes de rastreo de armas usadas en delitos de 2022 a 2023”.

En Estados Unidos durante este mismo periodo, las pistolas representaban 74 por ciento y los rifles casi 11 por ciento de las armas rastreadas. Además, el tiempo desde que se compró una arma hasta que fue empleada en un delito en México en 2023 fue de unos 5.4 años en promedio, mucho más que los 2.9 años en Estados Unidos.

Trump cree que aún gobierna Calderón; no, aquí el pueblo es el que manda: Sheinbaum

“Nos interesa mucho frenar el tráfico de armas desde EU”

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Ante la nueva embestida contra México del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, sobre el presunto predominio del crimen organizado en el país, la jefa del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum, sostuvo que son aseveraciones falsas. Ratificó su convicción de que en la agenda bilateral habrá acuerdos en aspectos comerciales, migratorios y de seguridad sobre la base de la colaboración, pero expresó que “lo que nos interesa mucho es que pare la entrada de armas de Estados Unidos a México”.

Inicialmente fue la mandataria federal quien aludió las declaraciones del próximo Ejecutivo estadounidense—sin mediar pregunta—con una postura irónica en torno a las imputaciones de que en México dirige el narcotráfico: “yo creo que al presidente Trump le malinformaron, con todo respeto, porque yo creo que le informaron que en México todavía gobernaban Felipe Calderón y García Luna; pero no, en México gobierna el pueblo.”

Al comenzar la conferencia se presentó como una efeméride, un mapa de la Nueva España en el que se nombra a la región de América del Norte “América Mexicana”. El asesor político de la Coordinación de Comunicación de la Presidencia, José Alfonso Suárez del Real, explicó que un mapamundi de 1607 revela

que ya entonces así se nombraba a esa región.

“¿Y por qué se llama América Mexicana? Pues, obviamente, porque México era un territorio muy rico en culturas y muy rico en muchas situaciones particulares de riquezas minerales, etcétera. El hecho es de que América Mexicana es reconocido desde principios del siglo XVII como el nombre de toda la parte norte del propio continente.”

Esa referencia la retomó Sheinbaum para trivializar la pretensión de Trump de renombrar al Golfo de México, como Golfo de América. “¿Por qué no le llamamos ‘América Mexicana’? Se oye bonito, ¿no?, ¿verdad que sí? Desde 1607 la Constitución de Apatzingán era de América Mexicana”.

Señaló que la modificación de estas referencias geográficas no corresponden a una voluntad unilateral, pues internacionalmente está reconocido como Golfo de México. En su caso, para eso está el derecho internacional al que debiera apelarse para promover este tipo de cambios, dijo la mandataria sin abandonar, este tema específico, su tono satírico.

“Hay que esperar también a que llegue a la Presidencia. Y yo sigo pensando que habrá buenas relaciones con el presidente Trump. ¿En qué me baso? Pues en que hubo buenas relaciones con el presidente López Obrador. Y tiene que haber relación de respeto mutuo, de colaboración, no de subordinación y de respeto.”

—Es una acusación grave, ¿no, Presidenta?, decir que “el narco gobierna a México”.

—Sí, pero es falso, es falso. Sostuvo que México está dispuesto a colaborar y alcanzar entendimientos en los diversos rubros de la agenda bilateral, sobre la base del respeto a nuestra soberanía como país libre e independiente.

Sin embargo, aseguró que la prioridad de México es contener el flujo ilegal de armas desde Estados Unidos pues, adelantó, según el reporte de seguridad de 2024 que se presenta esta mañana, 75 por ciento de las armas incautadas al crimen organizado provienen del país del norte, por eso “nos interesa muchísimo”.

—De continuar estos ataques, y en caso de que Trump la invite a su toma de posesión, ¿usted asistiría?

—Todavía no nos han invitado (...) ya lo veremos, si hay invitación, y repito, yo pienso que va a haber una buena relación; no veo por qué pueda haber una mala relación. Yo creo que el presidente Trump tiene su manera de comunicarse—afirmó Sheinbaum.

Campaña de desarme

Por otro lado, anunció que este fin de semana arrancará en la Basílica de Guadalupe la campaña para promover el desarme en México (mediante intercambios por otros productos), como lo hiciera cuando fue jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Morena y oposición se unen contra los ataques del magnate

FERNANDO CAMACHO
Y ANDREA BECERRIL

Desde la tribuna de la Comisión Permanente, diputados y senadores de Morena se pronunciaron en contra de las afirmaciones del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de que México es dominado por los cárteles de la droga y de su propuesta de cambiar el nombre al Golfo de México.

La sesión de ayer en San Lázaro fue dirigida por el senador Gerardo Fernández Noroña, quien “a nombre del Poder Legislativo” leyó un posicionamiento en apoyo al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum ante las declaraciones del magnate, y un “llamado al respeto a nuestra independencia y soberanía nacional”.

El legislador, quien ayer presidió la mesa directiva de la Permanente, en sustitución del diputado morenista Sergio Gutiérrez Luna, subrayó que “no se puede hacer una gran nación con racismo y con clasismo”.

Deseó al nuevo gobierno estadounidense “todo el éxito, menos en lo que tenga que ver con políticas públicas basadas en el racismo, el cla-

sismo y la mezquindad humana”.

La diputada morenista Leide Avilés hizo un llamado a Trump, ante lo que calificó de “desatinados comentarios”. Le recordó que la demanda de fentanilo está en Estados Unidos y es necesario que allá se generen políticas públicas para combatir ese consumo.

El único que no condenó las afirmaciones del próximo mandatario estadounidense fue el panista Luis Enrique García López, quien cuestionó: “¿por qué nos enojamos con las declaraciones de Trump? Lo que pide es que hagamos lo que tenemos que hacer”.

En entrevista por separado, la coordinadora del grupo parlamentario del PAN en San Lázaro, Noemí Luna, subrayó que “las diferencias entre Morena y el PAN, o la oposición, se deben quedar en casa cuando se trata de defender a la patria”, aunque pidió que el gobierno cambie su estrategia contra el narcotráfico.

La bancada del PRI en el Senado criticó las declaraciones de Trump y exigió al gobierno de Sheinbaum una “respuesta firme” ante dicha postura, además de advertir sobre el riesgo que implica ignorar la relevancia del T-MEC.

México, listo para todo, afirma la Presidenta ante diplomáticos

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Al reunirse con alrededor de 150 cónsules y embajadores de México, la presidenta Claudia Sheinbaum les expresó su convicción, en vísperas de la toma de posesión de Donald Trump como jefe de la Casa Blanca, de que habrá entendimiento entre ambos países. Sin embargo, según los asistentes al encuentro privado en Palacio Nacional, la mandataria sostuvo que nuestro país está preparado para cualquier escenario.

A través de sus redes sociales, Sheinbaum mandó un mensaje sobre la reunión con el personal del servicio exterior mexicano: “encabezamos en Palacio Nacional la reunión de titulares de embajadas y consulados 2025, en compañía del

canciller Juan Ramón de la Fuente; nuestros hermanos y hermanas migrantes tienen todo nuestro apoyo. Hablamos de la autoridad moral que tiene México frente al mundo”.

Por la mañana, durante su conferencia, habló del encuentro que se realizó al filo de las 13 horas. “Vamos a hablar del momento histórico que está viviendo México, de la transformación, de la autoridad que tiene hoy México moral y lo que representamos para nuestro país y para el mundo entero, que es un proyecto que está dando resultados; un proyecto de transformación que está dando resultados, que dio resultados con el presidente López Obrador”.

Al término de la reunión, el embajador de México en Noruega, el ex gobernador de Hidalgo Omar Fayad (en su momento de extracción priísta), comentó que Sheinbaum

enfaticó la defensa de los derechos de los migrantes.

“Una parte privilegiada del discurso fue dirigida al embajador en Estados Unidos (Esteban Moctezuma) y a los cónsules, por lo que hemos estado escuchando en estos días (les pidió) estar preparados, estar listos para cualquiera de las situaciones. Pero sí (expresó su) voluntad de que habrá acuerdo y entendimiento, como lo hubo con el presidente Andrés Manuel López Obrador, no vemos por qué hoy, y así nos ha hecho ver la Presidenta, no se llegue a un buen acuerdo con nuestro vecino”.

El representante de México ante el Vaticano, Alberto Barranco, mencionó que la mandataria enfatizó que “el país está preparado para lo que venga. No se pueden hacer predicciones, simplemente ante cualquier escenario, el país está listo”.

POR HABLADOR ● EL FIGÓN





Ante la llegada de Donald Trump, cientos de migrantes olvidan el sueño americano

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

A poco más de una semana de que Donald Trump asuma la presidencia de Estados Unidos y aplique su nueva política migratoria, personas en tránsito varadas en la Ciudad de México se apresuran a intentar resolver su situación, por lo que algunas ya analizan opciones para regresar a sus países o a naciones donde les den asilo; otras evalúan entregarse a las autoridades migratorias estadounidenses, mientras otras alistan sus documentos para solicitar refugio aquí.

Tras 10 meses en un campamento, Yessenia, de Venezuela, aseguró que al no obtener una cita CBP One para solicitar asilo en Estados Unidos, lo que ahora busca es “volver a mi país para estar con mi familia”.

En México, dijo, la vida ha sido muy difícil. “Me han detenido y regresado desde la frontera norte a Villahermosa, Tabasco, tres veces. Esta es mi cuarta vez que subo de Tapachula a la ciudad”.

En entrevista, afuera de su peque-

ño cuarto en el campamento instalado a orillas de las vías del tren en la colonia Vallejo, Yessenia, quien viaja sola, expresó que pese a su intención de regresar a Venezuela, lograrlo será complicado pues no cuenta con pasaporte ni con una identificación oficial.

Vuelos humanitarios

“Sólo tengo una copia de mi cédula porque la original me la robaron junto con un celular en Tierra Blanca, Veracruz, cuando iba en el tren”, afirmó. Por ello, mencionó que en caso de habilitarse vuelos humanitarios de México a su país de origen, ella tomaría uno.

Otra mujer migrante, colombovenolana que prefirió omitir su nombre, expuso que junto con algunas compañeras que habitan en el mismo campamento están buscando opciones para viajar a otros países para pedir asilo.

“Nuestras posibilidades de entrar a Estados Unidos son menores este año que el pasado, porque el nuevo presidente toma posesión y no sabemos qué va a hacer. No quiero que

me deporten y antes de que eso pase estamos buscando otra opción como volar hasta Canadá o España. Ya no queremos caminar”, reconoció.

La mujer, quien viaja con una niña de cuatro años de edad, compartió que salió de su país “con el sueño de sacar adelante a mi familia, por eso no puedo regresar con las manos vacías. ¿Qué voy a hacer en mi país con deudas?, ¿sin casa?”

Entre los extranjeros habitantes del campamento, en el que viven 110 niños y niñas –según estiman organizaciones civiles–, también hay algunas que lo que quieren es solicitar refugio en México. Ese es el caso de Luis Manuel Martínez, venezolano, quien llegó a la colonia Vallejo desde hace 20 días.

Explicó que su situación es atípica porque él y su familia ya lograron entrar a Estados Unidos pero “por la discriminación contra los hispanos” prefirieron regresar.

“Nos entregamos en El Paso Texas. Nos detuvieron un día y después nos soltaron porque tengo hijos allá. Estuvimos en Chicago y en Florida, pero no nos gustó. Hay mucho racismo”, aseveró.

VOLTÉALE LA CACHUCHA ● ROCHA



Embajadores en EU y Canadá defenderán a connacionales

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

En el contexto de la próxima investidura de Donald Trump como presidente estadounidense, la diplomacia mexicana en América del Norte pondrá en el centro de sus acciones a los migrantes mexicanos en Estados Unidos y Canadá.

Así lo manifestó el jefe de la Unidad para América del Norte, Roberto Velasco, luego de participar en una reunión celebrada en la sede de la Cancillería con el cuerpo diplomático asignado a la región en el contexto del cierre de la 36 reunión de titulares de embajadas y consulados (REC 2025).

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) indicó que la reunión regional, que tuvo la participación de los embajadores de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma Barragán, y en Canadá, Carlos Joaquín González, estuvo enfocada en fortalecer la estrategia de diplomacia consular en esos países.

“El objetivo principal fue establecer soluciones prácticas y coordinadas que refuercen la protección y atención de las comunidades mexicanas en la región, así como promover una relación más estrecha y efectiva con los actores clave en cada país”, señaló la Cancillería en la plataforma X.

Por su parte, Velasco señaló en las redes sociales que se actuará

“con cautela y con prudencia” y enfatizó la importancia de la acción local de la red consular mexicana para promover los intereses del país y, especialmente, defender a los paisanos.

En el panel Diagnóstico del contexto político y económico de América del Norte subrayó que estas acciones están guiadas por las instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum y bajo la dirección del Canciller Juan Ramón de la Fuente.

Velasco presentó un panorama sobre la relevancia de los connacionales en Estados Unidos, enfatizando su papel crucial en la economía de ese país. Por ejemplo, mencionó que en 2024 el sector agrícola estadounidense se sostuvo casi en su totalidad gracias al esfuerzo de 314 mil migrantes mexicanos que trabajaron de manera regular.

En este contexto, el funcionario destacó que la red consular de México en Estados Unidos y Canadá priorizará a los migrantes mexicanos, a quienes calificó de “héroes y heroínas”. Reiteró el compromiso de servir y honrar a los connacionales sin importar su condición migratoria.

Velasco también presentó la estrategia diplomática de México para la región, destacando el trabajo de preparación previo a este momento clave. “El cuerpo diplomático mexicano es un timbre de orgullo para el país”, afirmó.

Ya es constitucional la prohibición del fentanilo y los vapeadores

“Sigue que autoridades ejecuten la ley”, subraya el PRI

ANDREA BECERRIL Y
FERNANDO CAMACHO

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión formuló ayer la declaratoria de la reforma constitucional que prohíbe la producción, comercialización y distribución de fentanilo y otras drogas sintéticas.

Esa reforma a los artículos cuarto y quinto de la Carta Magna, que además sanciona toda actividad relacionada con cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos análogos, fue turnada al *Diario Oficial de la Federación (DOF)* para su publicación, después de pasar por ambas cámaras del Congreso de la Unión y del aval de 22 legislaturas locales.

Es una de las 17 reformas constitucionales presentadas el 5 de febrero de 2024 por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador. Fue aprobada por la Cá-

mara de Diputados el 3 de diciembre de 2024, y por el Senado, el 11 de ese mismo mes.

Debate entre las fuerzas políticas

El presidente en turno de la Comisión Permanente, el senador Gerardo Fernández Noroña, formuló la declaratoria de constitucionalidad y se inició después un debate entre las fuerzas políticas.

La diputada del PVEM Ana Erika Santana expuso que no se puede ignorar que hoy día el mundo enfrenta una crisis de salud pública que exige acciones inmediatas y determinantes, especialmente en lo relacionado con la creciente amenaza del consumo de drogas sintéticas, como el

fentanilo y su impacto devastador a nivel internacional.

El fentanilo, resaltó, “es un opioide sintético hasta 50 veces más potente que la heroína. Originalmente utilizado como anestésico y analgésico en contextos clínicos, ha emergido como una de las principales causas de muertes por sobredosis a nivel global. Sólo en 2022 más de 107 mil personas perdieron la vida en el mundo por esa droga”.

La letalidad del opioide

Una sola dosis de 2 miligramos de fentanilo, agregó, “puede llegar a ser mortal; además está ampliamente disponible en mercados ilícitos, pues a menudo se presenta en píldoras de medicamentos recetados, lo que lleva a muchos jóvenes a consumirla sin conocer sus riesgos reales y, por si fuera poco, las redes sociales han exacerbado el problema, facilitando el acceso a estas drogas por parte de adolescentes vulnerables”.

A su vez, la diputada del PRI Laura Ivonne Ruiz recalzó que su bancada celebra esa reforma, remitida al *DOF* para su publicación, pero formuló también un llamado al gobierno federal para que el trabajo no se quede aquí. “La ley sólo funciona cuando las autoridades la ejecutan”.

“

La legislación entrará en vigor un día después de ser publicada en el DOF

Improcedente, que el Poder Judicial frene la reforma: Sheinbaum

El TEPJF determinó inviabilidad de los amparos, coincide con Zaldívar

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Ante la decisión del Poder Judicial de la Federación (PJF) de frenar las actividades de su comité de evaluación de los aspirantes a juzgadores, en acatamiento a un recurso de amparo, la presidenta Claudia Sheinbaum consideró que este proceder contraviene abiertamente la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que determinó la inviabilidad de los amparos en este proceso, por tratarse del ámbito comicial.

Informó que tras conocer esta determinación, consultó a Arturo Zaldívar, ex presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con quien coincidió en que no era procedente el recurso que ordena la suspensión de actividades. “La Corte no tendría por qué responder ante este amparo; a consideración del ministro Zaldívar, nos vamos con la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que ya había establecido que en materia comicial estos amparos no son procedentes.”

Durante la mañanera, la mandataria señaló que también se están

realizando consultas con el Senado, que sería la instancia que debería atender dudas y diferencias en torno a la elección judicial.

La decisión en el PJF obedece al acatamiento a una suspensión definitiva que otorgó el juzgado primero de distrito, con sede en Michoacán, que obliga a detener estas actividades hasta en tanto no se revoque o modifique dicha medida cautelar. El recurso de amparo lo promovió la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed).

Sheinbaum informó que en el comité de evaluación del Poder Ejecutivo están trabajando sólo con cuatro de sus cinco integrantes, porque Javier Quijano Baz no ha ido a las reuniones por problemas de salud.



Magistrado considera que amparo contra la enmienda al PJF puede escalar

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón afirmó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no ha resuelto sentencias en las que determine que no procede el juicio de amparo en material comicial, por lo que la suspensión definitiva que obligó al comité de evaluación del Poder Judicial a frenar el proceso de selección de aspirantes a juzgadores tiene fundamento jurídico, aunque estima que este caso podría llegar a la sala superior.

No obstante, aclaró que el pleno de esta sala resolvió una acción declarativa, donde se dijo que el proceso para elegir a juzgadores no podía suspenderse por argumentos basa-

dos en la naturaleza de los procesos electorales constitucionales.

“El Tribunal Electoral no tiene competencia para revisar las decisiones de los juzgados de distrito o de los tribunales colegiados”, señaló ayer en entrevista.

Por su parte, Janine Otálora dijo que ella prefería no hablar al respecto, porque el asunto llegará a la sala superior. “Esto apenas empieza”.

Rodríguez Mondragón apuntó que alguien podría impugnar ese amparo, pero tendría que analizarse por qué se impugna, incluso dijo que el propio comité de evaluación podría presentar un recurso, pero en este momento “no tiene sentido especular sobre lo que va a pasar”.

Expuso que hay un procedimiento previsto en la Ley de Amparo cuando no se está de acuerdo con las sus-

▲ Hay un procedimiento cuando no se está de acuerdo con las sentencias: Rodríguez Mondragón. Foto Cristina Rodríguez

pensiones o las medidas cautelares, y que en este caso el comité tendría que presentar el recurso correspondiente, pero “lo que debe saber la ciudadanía es que hay distintos procedimientos, unos son los de amparo y otros los juicios electorales”.

En el caso del tribunal, dijo, solamente pueden resolver sobre la comicial y conocer actos que emite el Instituto Nacional Electoral o los partidos políticos, por lo que no está previsto que la sala superior resuelva controversias respecto a decisiones que toman otros órganos del Poder Judicial.

Tribunal desecha quejas de 54 excluidos del proceso de junio

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

En 54 asuntos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó desechar las demandas de quienes impugnaron las listas de los aspirantes seleccionados por los comités de evaluación de los poderes Ejecutivo y Legislativo para continuar en el proceso de selección de candidatos para el proceso judicial, pero ordenó a dichos comités emitir respuestas a 48 excluidos, en las que explique los motivos por los que no avanzaron.

Asimismo, la sala superior ordenó a ambos comités publicar “a la brevedad” la reincorporación de 18 personas a la lista de aspirantes que cumplen los requisitos de elegibilidad, quienes impugnaron ante este tribunal y les dio la razón.

Los promoventes de 54 juicios de la ciudadanía señalaron su inconformidad contra los comités de evaluación del Ejecutivo y el Legislativo por su exclusión de las listas de personas que cumplen los requisitos de elegibilidad para seguir participando en el proceso electoral extraordinario.

Pese a que el pleno de la sala superior confirmó las decisiones de ambos comités respecto a mantener las listas, les ordenó que en cada una emitan una determinación en la que de manera fundada

y motivada expresen las razones específicas y causas inmediatas que la justifiquen, y la hagan del conocimiento de los promoventes, a fin de garantizar su acceso a una debida defensa.

“En los casos en que los promoventes fueron excluidos de las listas sin que se explicaran las razones que llevaron a esa decisión, lo conducente es ordenar a la responsable que emita una determinación motivada que les permita conocer las causas de las que derivan”, aseveró la magistrada presidenta Mónica Soto Fregoso.

Añadió que este ejercicio de emitir las razones por las que no continúan en el proceso sirve para dar certeza y transparencia a la elección. “en beneficio no sólo de los aspirantes, sino de la ciudadanía en general.

En otras impugnaciones, el TEPJF resolvió que los comités de evaluación deben reincorporar a 18 aspirantes, porque reconocieron “expresamente” que cumplieron con los requisitos para continuar en el proceso de evaluación y selección de juzgadores, de modo que se acreditó su indebida exclusión del listado.

El pleno también determinó inexistentes las omisiones que se manifestaron en otras tres impugnaciones a las listas de los aspirantes, y desechó otros 23 asuntos sin llegar al fondo del análisis.

Lenia Batres busca la destitución del comité evaluador, por excederse

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La ministra Lenia Batres Guadarrama pedirá hoy al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la destitución inmediata de los cinco integrantes del comité de evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF), pues acusa que se excedieron en sus facultades al haber suspendido el martes el proceso de selección de aspirantes a juzgadores.

“El comité sólo tiene una función honorífica, técnica y auxiliar en la selección de los candidatos que contendrán en la elección judicial”, señaló ayer en una tarjeta informativa.

Los miembros del pleno fueron convocados a sesión privada por la titular de la SCJN, Norma Piña Hernández, para informarles de la determinación del comité, integrado por Mónica González Contró, Emma Meza Fonseca, María Emilia Molina de la Puente, Luis Enrique Pereda Trejo y Wilfrido Castañón León.

“Esta decisión fue tomada de

manera unilateral por los integrantes de dicho comité, sin informar previamente a los ministros”, aseguró Batres.

Argumentó que dicha decisión carece de sustento jurídico porque sus funciones son “limitadas a cuestiones técnicas, internas y administrativas”.

Además, apunta que el comité no puede tomar determinaciones unilaterales de supra a subordinación, porque quien formula la propuesta de candidatos es la Corte y no ese órgano de evaluación; también que es “inviabile otorgar una suspensión cuando es evidente que el artículo 61, fracción II, de la Ley de Amparo señala que el juicio de amparo es improcedente contra actos de la SCJN.

“El trámite que debió darse a la notificación del juzgado de Michoacán, era notificar a la presidencia de la SCJN, quien tendría que haber consultado al pleno sobre la viabilidad jurídica de la suspensión, dado que la reforma constitucional lo faculta para presentar las candidaturas que podrán postularse a nombre del PJF”, apuntó.



DECLARACIÓN CONJUNTA DE COMITÉ LEGISLATIVO DE EVALUACIÓN

Jurídicamente imposible, parar la elección judicial: Morena y aliados

Suspensión de juez michoacano viola derechos de aspirantes // Ninguna autoridad puede ignorar fallo del TEPJF, señalan

ANDREA BECERRIL Y
FERNANDO CAMACHO

El comité de evaluación del Poder Legislativo anunció que no acepta la suspensión del proceso de selección de quienes participarán en la elección extraordinaria de jueces, que emitió un juez de Michoacán, ya que “es notoriamente impropio e inatendible”.

Al mismo tiempo, senadores y diputados de Morena y aliados advirtieron desde el pleno de la Comisión Permanente que la elección de jueces, magistrados y ministros se llevará a cabo el primero de junio, como establece la Constitución, a pesar del nuevo intento de frenarla desde el Poder Judicial.

En una declaración pública emiti-



da anoche, los cinco integrantes del comité destacaron que la resolución del juez primero de distrito de Michoacán, Sergio Santamaría Chamú, viola los derechos político-electorales de los aspirantes registrados en tiempo y forma.

De ahí que suspender el proceso 2024-2025 para elegir a juzgadores “resulta jurídicamente imposible”. Ninguna autoridad, subrayaron, puede pasar por alto

la resolución de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación del pasado 18 de noviembre.

En la misma se señala que “es constitucionalmente inviable suspender los actos que se relacionan con el desarrollo de los procesos electorales a cargo del Senado, el INE y otras autoridades” en torno al proceso comicial extraordinario del Poder Judicial 2021-2025.

▲ Los más de 2 mil aspirantes a juzgadores inscritos en el Poder Judicial tienen garantizados sus derechos, señaló ayer Gerardo Fernández Noroña (centro).
Foto Luis Castillo

Por la mañana, en la sesión de la Comisión Permanente, legisladores de la 4T deploraron que el comité de evaluación del Poder Judicial

haya detenido el proceso de selección de aspirantes, con base en un amparo concedido por un juez que no tiene facultades para ello.

Antes de la sesión, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, comentó que el proceso va a seguir y los más de 2 mil aspirantes inscritos en el PJJF tienen garantizados sus derechos y serán trasladados a alguno de los otros dos comités, o se creará una comisión auxiliar, pero la elección no se detendrá.

Adelantó que la mesa directiva y la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta deben elaborar un acuerdo para asegurar la participación de quienes se registraron ante el PJJF, ya que “sería gravísimo que quienes de buena fe participan quedaran fuera por una franca irresponsabilidad, negligencia y provocación del Poder Judicial”.

Consideró que se trata de “un intento desesperado de la Suprema Corte de descarrilar la elección del primer domingo de junio de 2025, pero no lo logrará”.

Durante la sesión, las morenistas Nora Ruvalcaba, Simey Olvera y Laura Itzel Castillo destacaron que el comité del PJJF no debió frenar el proceso de selección de los aspirantes a juzgadores, toda vez que como juristas saben que no proceden amparos contra reformas a la Carta Magna, ni en materia electoral.

Tal fallo, coincidieron, muestra lo urgente que es la reforma judicial y que ahora menos que nunca pueden doblegarse “a una resolución judicial caprichosa, que desafía la continuidad de un proceso comicial legítimo”.

Los senadores Ana Ericka Santa y Waldo Fernández, del PVEM, y Gonzalo Yáñez (PT) consideraron que el juez primero de distrito en el estado de Michoacán debe ser sancionado por actuar de forma ilegal.

Dejó la Corte para el último día revisión de quejas de aspirantes a juzgadores

IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y CÉSAR ARELLANO

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revisará y votará hoy en sesión pública 15 de los 471 recursos de inconformidad que presentaron personas rechazadas por el comité de evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJJF), para pasar al segundo filtro de aspirantes a jueces, magistrados y ministros, cargos que se disputarán el primero de junio.

Sin embargo, debido a que hoy vence el plazo para que la SCJN dé respuesta a las impugnaciones, en sesión privada del pasado martes los ministros acordaron enviar las 456 quejas restantes al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que decida si reintegra o no a los inconformes en dicho proceso.

Las 15 impugnaciones que revisarán hoy serán sólo de quienes aspiraban a una candidatura para magistraturas en las salas superior y regionales del TEPJF.

El comité de evaluación del Po-

der Judicial suspendió el pasado martes su proceso de selección de candidatos, al acatar una suspensión dictada por un juez federal de Michoacán, que le ordena, igual que a sus pares del Legislativo y Ejecutivo federal, frenar el proceso.

Lo anterior dejó en incertidumbre a los mil 46 aspirantes que sí pasaron al segundo filtro del comité judicial, más los que la Corte y el TEPJF decidan reincorporar al proceso de selección.

Según fuentes judiciales, de continuar el proceso para la selección de candidatos en los poderes Legislativo y Ejecutivo, se quedarían fuera de revisión y selección quienes se inscribieron en el PJJF.

De acuerdo con el cronograma del Poder Judicial, el comité de evaluación debía aplicar el lunes 13 y martes 14 el examen escrito de conocimientos a los aspirantes a la SCJN y a magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial y de las salas superior y regionales del TEPJF.

En tanto, la SCJN recibió un expediente de contradicción de criterios promovido por un tribunal colegiado en el que le pide aclarar

si el Tribunal Electoral puede o no invalidar las suspensiones emitidas por jueces que ordenan frenar el proceso de elección judicial.

El primer tribunal colegiado en materia administrativa de Jalisco, con sede en Zapopan, acusó que hay una contradicción en su sentencia del 6 de diciembre, que confirmó una suspensión contra el proceso de la elección judicial, con la sala superior del TEPJF del 18 de noviembre, en la que sostiene que es “constitucionalmente inviable” detener los comicios.

“

Revisa en sesión pública 15 de 471 impugnaciones; el resto lo envió al tribunal comicial

Rechaza la SCJN petición de magistrados de analizar recursos contra la reforma

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Tras el receso decembrino, la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) abrió ayer su primer periodo de sesiones de 2025 con una lista de asuntos, entre los que resolvió rechazar seis solicitudes de facultad de atracción promovidas por magistrados, que le pedían revisar recursos contra la reforma judicial y otras enmiendas relacionadas con la misma.

Hasta ayer, los proyectos con los argumentos de los ministros para *batear* las solicitudes no eran públicos, pero en diciembre pasado la misma sala se negó a atraer otros 19 casos similares, al reconocer el criterio de “supremacía constitucional” que se reafirmó en las reformas judicial y de impugnabilidad de los cambios a la Constitución, promulgados el 15 de septiembre y el 31 de octubre pasados, respectivamente.

Las seis solicitudes rechazadas este miércoles fueron promovidas por magistrados del Tribunal Co-

legiado en Materia Administrativa del vigésimo circuito y del Segundo Tribunal Colegiado en Materias Civil y Administrativa del noveno circuito. Tres de los asuntos estaban en manos del ministro Javier Laynez y tres con Yasmín Esquivel.

Los últimos recursos impugnaron la reforma al Poder Judicial de la Federación, así como su régimen transitorio, específicamente los relacionados con el proceso para elegir por voto popular a jueces, magistrados y ministros. En la sesión de ayer de la segunda sala se estrenó Laynez Potisek como presidente de ese órgano, el último que ocupará ese cargo, ya que las salas desaparecerán a partir del primero de septiembre de este año por mandato de la reforma judicial.

La Jornada adelantó en el pasado 12 de diciembre que Laynez fue elegido por unanimidad de sus compañeros en una sesión privada del 27 de noviembre, la cual se adelantó dos semanas para que alcanzara a votar Luis María Aguilar Morales, quien pasó al retiro el 30 del mismo mes.



ASTILLERO

Recordar a Trump el robo a México // Sheinbaum: más allá de la ironía // No sólo el nombre de un golfo // Paisanos marginados por estrategia

LA PRESIDENTA SHEINBAUM colocó sobre la mesa un tema que en primera lectura parecería demasiado antiguo y “superado”, con aire de ser solamente un recurso irónico contra uno de los disparates de Donald Trump, al pretender renombrar como “de América” a un golfo que comparten México, Cuba y Estados Unidos e histórica y geográficamente llamado como el primer país citado.

PERO EL CONTEXTO histórico que hizo la presidenta de México que se difundiera en el foro estratégico de la mañana, más la propuesta aparentemente sólo mordaz de llamar a Estados Unidos de América como América Mexicana, tiene resonancia e implicaciones mayores, pues no deja de ser, en un escenario de guerra política y económica desatada por el multimillonario tóxico, una forma de recordar a los mexicanos que viven en México y, en especial, a quienes en diversas condiciones migratorias viven en el vecino país, que una gran parte del territorio estadounidense proviene de las acciones de abuso y rapiña realizadas por el país de las barras y las estrellas, del expansionismo filibustero, del intervencionismo como fórmula para el “crecimiento”.

EL RECORDATORIO CLAUDISTA ayuda a incentivar el nacionalismo interno, desde luego, pero debe considerarse el impacto, con otras medidas futuras, que puede tener en el ánimo de las amplias comunidades mexicanas que ahora son perseguidas dentro del territorio que originalmente les perteneció. Hasta ahora ha sido estratégicamente marginado el peso demográfico de las minorías mexicanas en el espectro social y político de Estados Unidos y, en esa lógica, aminorada su representación política institucional.

OTRAS MINORÍAS, VÁLGASE decir que en dimensión poblacional menor que la mexicana, tienen espacio político reconocido y promovido. Pero la potencia, ahora en declive, no permite que los mexicanos tengan allá estatus regular alcanzable de manera ordinaria ni defensiva representación legislativa y ejecutiva fuertes (cierto es que cada vez hay más mexi-

canos en puestos relativamente menores, pero eso no es proporcional ni suficiente). Una razón de Estado es que los mexicanos son la minoría que mantiene lazos familiares, cultura, costumbres, más la memoria histórica de que aquellas tierras le pertenecieron a su nación.

LOS GOLPES QUE anuncia Trump contra nuestros paisanos en Estados Unidos (deportaciones masivas y la exploración de eventuales tarascadas a las remesas enviadas por quienes allá se queden) van a generar una natural reacción de protesta y resistencia de una comunidad extensa, pero sumamente vulnerable, que tiene banderas como los derechos humanos, la importancia de su trabajo en la economía estadounidense y, también, la evocación reivindicativa de que el suelo del que los corren o se busca correrlos les perteneció y fue robado mediante argucias diversas.

HAY COMUNIDADES QUE en restitución de los agravios infligidos por determinados países reciben de éstos tratamiento especial y beneficios. Los propios grupos indígenas nativos o la amplia población afroestadunidense o descendientes de sefarditas expulsados de España y Portugal, que han tenido opción de recibir la nacionalidad correspondiente.

EN CAMBIO, A los mexicanos que trabajan en Estados Unidos sin regularización migratoria se les maltrata, persigue, estigmatiza y, ahora, se les preparan redadas masivas, con elementos militares, para ser deportados. Por ello no está de más recordar lo que a México le corresponde, no sólo en la denominación de un golfo, sino en el atraco territorial, en la voracidad criminal histórica.

Y, MIENTRAS VENEZUELA entra hoy en la fase crítica, con alto riesgo de violencia, del más reciente episodio de la lucha entre la corriente chavista-madurista en el poder y los reiterados intentos de opositores, abiertamente apoyados por Estados Unidos, para recuperar tal poder, ¡hasta mañana, con Vicente Fox y Felipe Calderón apoyando a tales adversarios del madurismo y dando claves a los mexicanos para entender los intereses que allá se mueven!



▲ El contexto histórico que hizo la Presidenta que se difundiera en la mañana, más la propuesta aparentemente sólo mordaz de

llamar América Mexicana a Estados Unidos de América, tiene resonancia e implicaciones mayores. Foto Presidencia

Partidos políticos recibirán \$583 millones para gasto de un mes

NÉSTOR JIMÉNEZ

Mientras al INE le “regatearon” recursos para organizar la elección del Poder Judicial de la Federación, tan sólo en enero, los partidos políticos se van repartir 583 millones 616 mil 905.8 pesos como parte de sus prerrogativas para actividades ordinarias. Éste es el monto más alto para los institutos políticos con registro en un solo mes.

Además de representar un incremento con relación a las prerrogativas de 2024 para gasto ordinario, es decir, exceptuando lo destinado a las campañas electorales, la desaparición del PRD generó que los seis partidos políticos tengan mayores ingresos para el arranque de 2025 al dividirse lo que hasta el año pasado le tocaba al extinto sol azteca.

Así, Morena recibirá este mes 207 millones 192 mil 283 pesos; el PAN, 102 millones 802 mil 27.5, y el PRI, 77 millones 818 mil 963.5 pesos. Movimiento Ciudadano contará con 76 millones 776 mil 457.3 pesos; el PVEM, 65 millones 909 mil 167.3, y el PT, 53 millones 118 mil 7 pesos.

Los montos mensuales para las actividades ordinarias de estos organismos podrían modificarse durante el año en caso de aprobarse

el registro para nuevos partidos. En tanto, para 2025, las fuerzas políticas se dividen una bolsa de 7 mil 3 millones 402 mil 870 pesos para todo el año, sin contar con los recursos para actividades específicas y el impulso del liderazgo de las mujeres.

En total, en el año, Morena podrá disponer 2 mil 486.3 millones de pesos para actividades ordinarias; el PAN, mil 233.6 millones; el PRI, 933.8 millones; MC, 921.3 millones; el Partido Verde, 790.9 millones, y el PT, 637.4 millones de pesos.

De manera adicional, el *tricolor* aprobó un acuerdo el 13 de diciembre pasado, firmado por su dirigente nacional, Alejandro Moreno, mediante el cual se autorizó la contratación de una línea de crédito por 409.5 millones de pesos, además de una reestructuración de tres préstamos bancarios que suman 189.5 millones de pesos.

El órgano electoral solicitó recursos por 35 mil 855 millones, pero la Cámara de Diputados avaló un monto de más de 27 mil millones, lo cual ya incluye las prerrogativas establecidas por ley para los partidos políticos, así como el presupuesto base del instituto electoral y 7 mil 339 millones para la Cartera Institucional de Proyectos, en la que se incluye la elección judicial.

INAI solicita reunión a Anticorrupción sobre extinción del instituto

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) acordó solicitar a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno una reunión para acordar una transición clara y ordenada cuando se materialice la extinción del organismo y sus competencias sean asumidas por la dependencia.

La comisionada Norma Julieta del Río anunció lo anterior en una sesión del instituto, en la que sus compañeros indicaron que cuentan con presupuesto para cuatro meses

en espera de que se publiquen las leyes secundarias para ejecutar la desaparición. Agregó que a finales del año pasado se exploró utilizar remanentes del presupuesto 2024 por 49 millones de pesos para financiar un programa de retiro voluntario para empleados del INAI.

Sin señalar directamente al responsable de la propuesta, dijo que esta no fue consultada previamente con la Secretaría de Hacienda y que en una carta firmada por la subsecretaria de Egresos, Bertha Castro, la dependencia rechazó el planteamiento, ya que antes no se había consultado a Hacienda la viabilidad de esta medida.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2849 DÍAS

2796 DÍAS



Interpone más denuncias el Infonavit ante nuevos casos de corrupción

Involucran al ex gobernador de Campeche Abelardo Carrillo Zavala

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

En la presentación de nuevos casos de escándalo y corrupción en el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit)—en uno de los cuales estaría involucrado Abelardo Carrillo Zavala, líder cetemista y ex gobernador de Campeche—, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ordenó presentar las denuncias penales correspondientes.

“Ayer (martes) le di instrucciones al director del Infonavit (Octavio Romero Oropeza) que se pusiera de acuerdo con la consejera jurídica (Ernestina Godoy) porque estamos presentando denuncias penales a la Fiscalía General de la República (FGR)”, señaló en la mañana de ayer la mandataria federal.

Al respecto, el director general del instituto mostró una nueva serie de casos de corrupción —como lo hizo hace dos semanas—, en los que se detectaron defraudaciones en administraciones pasadas y en las que participaron representantes de las direcciones sectoriales empresarial y de los trabajadores, que forman parte de la actual estructura directiva tripartita del Infonavit.

Estas direcciones —que se oponen a las auditorías— autorizaron proyectos millonarios a diversas constructoras que no concluyeron las viviendas y adeudarían, por solo un par de casos, más de 2 mil millones de pesos.

Romero agregó que las pocas ca-

sas que se terminaron presentan fallas de construcción y se entregaron sin servicios básicos.

La presidenta Sheinbaum reiteró que el objetivo de la reforma a la Ley del Infonavit es fortalecerlo para erradicar la corrupción y que los trabajadores tengan la certeza de que van a recibir créditos de viviendas que sí se va a construir, que la Auditoría Superior de la Federación pueda auditar al instituto, lo que actualmente no sucede, y que haya transparencia.

Carrillo Zavala, a quien el director del instituto se refirió como Abelardo N, fue director sectorial de los trabajadores del Infonavit de 2009 a 2018 y actualmente es secretario adjunto de la CTM.

En su caso se encontró que en 2017 propuso y se autorizaron seis proyectos para que la desarrolladora Carzabela —a la que está vinculado— construyera en Campeche, Sonora, Guanajuato, Veracruz, Zacatecas y Yucatán 2 mil 365 ca-

“

Carzabela obtuvo recursos del erario para 2 mil 365 casas; sólo construyó 112



sas, para lo que se otorgaron 219.8 millones de pesos, pero sólo se hicieron 112 viviendas.

Aunado a ello, agregó el director del Infonavit, Abelardo N recibió durante el tiempo que estuvo al frente de la dirección sectorial de trabajadores pagos, bono y liquidación de retiro por más de 99 millones de pesos.

Como parte de las operaciones del instituto, añadió, un esquema para entregar recursos a las desarrolladoras eran las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofom).

Relacionado con ello, se dan otros casos de corrupción en el que participó la Sofom Soluciones de Inmuebles y Medios Express (Solimex), que no está regulada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Denunció que en 27 de los 31 proyectos propuestos por el sector trabajadores en los últimos años se eligió a Solimex como entidad administradora. Sin embargo, 63 por ciento nunca inició la construcción y en 21 de los 27 proyectos adeudan más de 800 millones de pesos; los cuatro que sí iniciaron la construcción adeudan casi 83 millones de pesos. Pese a esas irregularidades e incumplimientos, acusó, el sector de trabajadores aprobó entregar a Solimex 68 millones de pesos para 16 proyectos más, “afectando a más de 300 familias que se encuentran con un crédito vigente, pero no han recibido su vivienda”.

De acuerdo con la información presentada, se develó que en Solimex hay una “red de complicidad”, pues sus directivos tienen familia-

res en constructoras que apoyó, y de éstas, seis llevan en su nombre la denominación Carzabela, ligada a Carrillo Zavala.

Otra Sofom, llamada Crédito para ti, tampoco regulada por la CNBV, es propiedad de María N, ubicada por fuentes cercanas como María del Rosario Fernández, integrante de la Coparmex, quien de 1995 a 2023 ha ocupado distintos cargos en el Infonavit. Actualmente forma parte de la Asamblea General, como parte del sector empresarial, señaló Romero Oropeza. En 2020, declaró no ser accionista de alguna entidad que dependiera financieramente del instituto. “Mintió”, pues es dueña de 99 por ciento de las acciones de las Sofom.

En 2020 y en 2024 el sector empresarial, al que pertenece, propuso 14 proyectos que fueron autorizados y administrados por Crédito para ti para construir mil 543 viviendas. A la fecha, 758 no han iniciado construcción, 291 están en proceso y sólo se han entregado 494. “Por si fuera poco, María N ha participado en el esquema de ventas sucesivas o ventas múltiples de vivienda en el estado de México, realiza avalúos en 27 operaciones de compraventa respecto de 11 viviendas, mismas que fueron liquidadas en menos de 365 días (cuando el periodo habitual para terminar de pagar es de 20 años)”. De esas 11 casas, una fue vendida cinco veces, dos en tres ocasiones y ocho más en el mismo número de transacciones cada una. Todas las operaciones fueron valuadas por Crédito para ti a través de otros esquemas de financiamiento

▲ Octavio Romero Oropeza, director del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, acompañó ayer a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en la conferencia matutina. Foto Cristina Rodríguez

para construir vivienda, añadió Romero Oropeza.

De 2014 a la fecha los sectores empresarial y de los trabajadores presentaron y aprobaron 834 proyectos para edificar 142 mil 685 casas. Sólo se han completado 34 mil 882, gran parte de las cuales carecen de servicios básicos y presentan vicios ocultos. Están en construcción 6 mil 950 y 71 por ciento (100 mil 843) no ha iniciado su construcción. Entre estos, dijo, a través del Fondo de Estímulo a la Redensificación y Urbanización de la Vivienda, propuesto por el sector empresarial, se aprobó una bolsa de 3 mil millones de pesos para la construcción de 8 mil 852 casas a 76 empresas entre 2013 y 2018. En este caso, 18 desarrolladores adeudan 962 millones de pesos y han dejado inconclusos 700 inmuebles.

Otro es el programa Crédito Integral Total, planteado por la dirección sectorial de los trabajadores, con el cual se otorgaron créditos a 20 constructoras por 724.5 millones de pesos para desarrollar 9 mil 451 viviendas entre 2016 y 2018. De esas empresas, 13 adeudan, con intereses, más de mil millones de pesos, y 7 mil 369 casas. No se construyeron 75 por ciento de las aprobadas.

Edificar 125 mil viviendas de interés social, meta en 2025

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

La meta de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para 2025 es construir 125 mil viviendas de carácter social, con lo que se darán los primeros pasos del programa sexenal, cuyo objetivo es entregar un millón de casas.

Durante la mañana de ayer, la mandataria federal informó que en febrero se iniciará la construcción de viviendas de interés social, pues

ya se cuenta con la reserva territorial para los proyectos de los próximos dos años.

En ese marco, la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Vega, indicó que este 2025 también se realizarán 100 mil mejoramientos de vivienda en la zona oriente del estado de México y 120 mil escrituraciones.

Precisó que se tienen ya 306 predios, que representan 2 mil 709 hectáreas y que cubren la meta para la construcción en 2025 y

2026; se han instalado 31 mesas de trabajo con los gobiernos estatales y municipales, con los cuales se han firmado ocho convenios de colaboración, y se tienen 200 proyectos.

En enero se pretende concretar la firma para proyectos, a fin de que en febrero se inicie la construcción de buena parte de los conjuntos habitacionales previstos, dijo.

La secretaria llamó a la población a no dejarse sorprender, pues “hay malas personas” que han difundido que a cambio de dinero se puede in-

corporar a la gente al programa de vivienda. “Eso es falso, la incorporación a los programas es totalmente gratuita”.

El programa de vivienda de la jefa del Ejecutivo contempla que medio millón de casas sean construidas por la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), para personas no derechohabientes del IMSS; y las otras 500 mil por el Infonavit, para quienes sí son derechohabientes.

El titular de la Conavi, Rodrigo Chávez, aseguró que este año se

construirán 55 mil viviendas en 29 entidades y se entregarán 100 mil apoyos para mejoramiento.

Expuso que se tienen 167 predios con más de 2 mil hectáreas para cumplir este objetivo.

En febrero arrancará la construcción de 19 mil 588 viviendas en 12 estados, 14 mil 43 para marzo en 10 entidades y 22 mil 129 en abril en 11 más.

En lo que toca al Infonavit, su titular, Octavio Romero, expuso que este año el instituto construirá 85 mil 688 viviendas.

Constructora Sakbe adeuda al Infonavit \$96 millones

JARED LAURELES Y
JESSICA XANTOMILA

Por los casos de corrupción en el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) que involucran al ex gobernador priísta de Campeche, Abelardo Carrillo Zavala, a quien se relaciona con el conjunto de desarrollos Carzabela, este organismo emprendió acciones legales en materia civil desde 2022 con el objetivo de resarcir el daño al patrimonio de los derechohabientes.

En junio de ese año fue interpuesta una demanda contra la constructora Sakbe SA de CV, responsable del conjunto Carzabela Bicentenario, en Campeche, a la cual se otorgó un crédito por 53 millones 685 mil pesos para un desarrollo habitacional de mil 116 viviendas, de las cuales no se ha entregado ninguna y, además, la constructora adeuda 96 millones de pesos, incluyendo intereses.

Carzabela Bicentenario fue uno de los seis proyectos que aprobó en 2017 el consejo de administración del instituto que beneficiaba a igual número de constructoras, a propuesta de Carrillo Zavala, a quien fuentes cercanas a la investigación señalan de ser “el líder” de los desarrollos Carzabela.

Opulento retiro

El ex gobernador es actual secretario general adjunto de la CTM, en la cual fue director sectorial de los trabajadores del Infonavit de 2009 a 2018, aunque desde 2003

se desempeñó como representante del sector obrero. A su salida recibió un plan especial de retiro por 20.8 millones de pesos, de acuerdo con información de transparencia.

Como parte de la acción legal contra la constructora Sakbe, emprendida por la administración del ex titular Carlos Martínez Velázquez, el Infonavit planteó en su demanda tomar como garantía hipotecaria un predio ubicado en la ex hacienda Kalá, en Campeche, que cubriría más de 49 millones de pesos, el pago de intereses y la pena convencional, así como daños, perjuicios y los gastos y costas judiciales.

Aunque la querrela fue iniciada en un juzgado civil en Campeche, debido a las “resistencias del Poder Judicial” de ese estado, que declaró en dos ocasiones improcedente el caso, éste llegó a un tribunal colegiado, que emitió una nueva sentencia a favor del Infonavit en la que se ordena a Sakbe pagar. Sin embargo, la constructora se amparó y el conflicto legal está pendiente de resolución.

Los otros cinco proyectos para desarrollar fraccionamientos de Carzabela fueron: uno en Veracruz, con un crédito de 42.8 millones de pesos, del cual adeuda 78.4 millones por intereses. En Zacatecas se autorizaron 25 millones, con un pasivo de 46.1 millones; en Guanajuato, se financiaron 20 millones y se adeudan 36.2 millones.

En Yucatán, el instituto prestó a Carzabela 15.8 millones de pesos, y acumula un saldo vencido de 29.3 millones. En Sonora se autorizaron 10.7 millones de pesos, y se adeudan 19.3 millones con intereses.

Niega la Presidenta remoción en el Senado de Adán Augusto López

“No hemos encontrado al autor del documento que decía que se iba a levantar en armas”, señala

DE LA REDACCIÓN

La presidenta Claudia Sheinbaum descalificó las versiones que circulan sobre una presunta remoción de Adán Augusto López como coordinador de los senadores de Morena. “Son rumores, son rumores”, ironizó. “Claro, lo deciden, obviamente, los senadores y senadoras de Morena. Pero no, Adán es el coordinador. Ni había escuchado ese rumor”.

Asoció este tema a la presunta difusión de un documento sobre los efectos que tendría en México la aplicación de algunas de las amenazas que ha realizado el próximo presidente estadounidense, Donald Trump: “Ya ven que hubo un documento que decía que ‘se iba a levantar en armas...’ bueno, no hemos encontrado la autoría de ese documento en el Senado. Ya ven que decían que... y luego ya hay unos que dicen que lo escribió el presidente López Obrador, hasta lo aseguran”.

ESCENA EN LA CÁMARA ALTA



▲ El presidente de la Cámara de Senadores, Gerardo Fernández Noroña, durante la sesión

de ayer en el recinto legislativo. Fotos Luis Castillo

Rechaza Sheinbaum quiebra de Mexicana; está en reestructuración

ALONSO URRUTIA Y
EMIR OLIVARES

“Mexicana tiene larga vida, es la línea aérea del pueblo de México. Hay una revaluación porque se acabó una parte del contrato de renta; entonces, se está haciendo un proceso de revisión, en lo que llegan las nuevas aeronaves”, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum en relación con la reducción de ocho de las 18 rutas que operaba la compañía.

Los directivos de Mexicana de Aviación presentaron ayer a la mandataria los planes de reestructuración que tienen para 2025, como parte de una reunión a la que acudieron los militares que están a cargo de las empresas que opera la Secretaría de la Defensa Nacional: Tren Maya, hoteles en el sureste del país a lo largo de la ruta ferroviaria y los responsables de los aeropuertos (Internacional Felipe Ángeles y el de Tulum).

Sheinbaum descalificó las críticas a la decisión que se adoptó en Mexicana de Aviación: “Están los adversarios, la oposición así, pero: ‘¡Ya tronó Mexicana!’, ¿no? ‘¡Que la Presidenta dé el informe de los recursos públicos!’”, “No hay aviones, ¡ya se acabó!”

Eliminar rutas forma parte de una revaluación del funcionamiento de la aerolínea “porque se acabó una parte del contrato de renta; entonces, se está haciendo un proceso de evaluación —en lo que llegan las nuevas aeronaves— en el periodo que estuvo operando Mexicana como cualquier empresa: ¿cuáles

fueron las líneas más rentables?, ¿cuáles fueron las menos rentables?, ¿cómo hacer el nuevo plan de negocios? Aprovechando este periodo que terminó la renta de estas aeronaves”.

En otro tema, ante la reducción de empleos registrados en diciembre pasado, la Presidenta señaló que esto forma parte de un fenómeno estacional que ocurre el último mes de cada año. Sin embargo, reconoció que en 2024 fue más acentuado, lo cual es atribuible a la conclusión de las grandes obras públicas del sexenio pasado: Refinería Dos Bocas, Tren Maya, entre otros.

Fueron proyectos que generaron muchos empleos que ahora se buscará recuperar, pero, por el ciclo económico y en virtud del cambio de gobierno, se estima que con las nuevas obras públicas que emprenderá su gobierno, así como el flujo de la inversión privada, esto ocurrirá entre marzo y abril.

“

El contrato de renta acabó, y la oposición dice: “no hay aviones”

Va Ejecutivo contra todo el huachicol

ALONSO URRUTIA Y
EMIR OLIVARES

Como parte de la estrategia de seguridad, el gobierno federal evalúa acciones para reducir aún más el robo de combustibles (*huachicol*), pues aunque en la administración de Andrés Manuel López Obrador se avanzó “muchísimo”, aún falta disminuirlo más, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum. Destacó que la venta de gasolina robada en las carreteras lo está atendiendo la Guardia Nacional.

De igual forma, dijo que si se detecta que algunas gasolineras venden combustible robado, se actuará, en coordinación con la Procuraduría Federal del Consumidor, porque el objetivo es “eliminar toda la venta ilegal de combustible”, indicó durante su conferencia.

—¿Qué ha faltado para terminar con esto?

—Pues más bien qué vamos a hacer, ¿no?, más que “¿qué ha faltado?”, pues tiene que eliminarse toda la venta ilegal de combustible.

La Presidenta reconoció que si bien México no enfrenta una crisis de consumo de fentanilo, “eso no quiere decir que no haya lugares donde sí hay algo de consumo, aunque no tenemos la gravedad de los decesos por sobredosis que viven, particularmente, las ciudades de Estados Unidos”.

Sobre la violencia en Baja California, consideró que tiene que ver con el trasiego, la venta local de droga y otros factores.



INTERESES INFILTRAN A INSPECTORES DE MÉXICO Y EU

Productores y empacadores están coludidos en cloaca del aguacate

Deforestación, saqueo de agua, corrupción y muerte privan en Michoacán



ARTURO CANO / IV DE V
ENVIADO
URUJAPAN, MICH.

¿Cuánto deja el aguacate que provoca un coctel de deforestación, saqueo de agua, corrupción en múltiples ámbitos y asesinatos de defensores del medio ambiente?

Dos respuestas: primera: “Hay grupos de mafiosos, o no, que talan el bosque y ni siquiera les interesa llevarse la madera: entierran ahí mismo los pinos talados, con maquinaria pesada, para supuestamente borrar las evidencias”, confía un ex funcionario michoacano.

Segunda: en 1994, antes de la apertura del mercado de Estados Unidos, el valor de las exportaciones mexicanas fue de 29.54 millones de dólares, según cálculos de un informe publicado en enero de 2024 por la Iniciativa Global contra la Delincuencia Organizada Transnacional. Para 2021, la cifra creció a 2 mil 976 millones de dólares, es decir, un incremento de 9 mil 974 por ciento. (*Violento y próspero. El auge del aguacate en México y su relación con el crimen organizado*. Romain Le Cour Grandmaison y Paul Frissard Martínez).

Un actor central en el boom de ventas al extranjero es la poderosa Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (Apeam), asociación civil controlada por los grandes productores, que se presenta como el “único socio cooperador reconocido” por

las autoridades de México y Estados Unidos para la exportación del fruto.

Para el ex funcionario citado, que sigue vinculado al sector y prefiere se reserve su nombre, la Apeam “vuelve para otro lado cuando aparecen irregularidades”, eufemismo que utiliza para nombrar, por ejemplo, la introducción de aguacates que no cumplen los requisitos exigidos por las autoridades estadounidenses.

Lista negra

Varios casos ocurridos entre 2022 y 2024 ofrecen pinceladas de que, como dice el ex funcionario, “las irregularidades están a la orden del día”.

Pone de ejemplo una huerta de apenas una hectárea que registró, con documentos en regla, una producción de 40 toneladas. Sólo en casos excepcionales, una huerta de esa extensión llega a generar 30 toneladas, pues el promedio es de 10. Ese caso “destapó la cloaca”, pues evidencia que los mismos documentos, legales, son utilizados para colar a los empaques fruta de huertos que forman parte de la lista negra de predios elaborada por el gobierno michoacano o que simplemente no tiene autorización para exportar (los permisos requieren el cumplimiento de requisitos sanitarios y otras reglas).

Estados Unidos ha cerrado sus fronteras al aguacate mexicano en pocas ocasiones y por periodos cortos.

En los últimos años se han registrado dos cierres. En febrero de

2022, cuenta Alejandro Méndez, secretario de Medio Ambiente del gobierno estatal, “fue porque un inspector del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) vio que estaban *huachicoleando* aguacate de otro estado (Puebla) en un empaque, allá por Zitácuaro. Y bueno, recibí una amenaza por teléfono: ‘tú dices, y te mueres.’ Cabe decir que en los corrillos de funcionarios del gobierno local y productores se refieren al tema de las amenazas como “el supuesto problema de seguridad de un inspector”.

La amenaza, contó en 2022 el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, provino de un penal en Ecatepec, estado de México.

Otro episodio ocurrió a finales de octubre pasado. Siete empaques pararon luego de que se detectó la presencia de gusano barrenador de ramas. Cuando fueron a revisar las huertas, sólo encontraron el bicho en tres de las 17 fincas. Esto significa, explica otra fuente, que documentos de huertas en regla se utilizaron para introducir aguacates procedentes de fincas irregulares.

En la hipótesis de ex funcionarios del gobierno de Michoacán, la Apeam está “infiltrada” por los intereses de productores “irregulares” —para decirlo con un eufemismo— y también hay inspectores del USDA que forman parte de un entramado de corrupción.

En otro episodio ocurrido a mediados de junio de 2024, dos controladores del USDA fueron retenidos

▲ **Huerta de aguacate de exportación en Parangaricutiro, Michoacán. En 2021, las ventas del fruto en el exterior fueron de 2 mil 976 millones de dólares.**

Foto Luis Castillo

por la Ronda Comunitaria del municipio de Paracho, en el contexto de protestas de policías estatales que exigían destitución de mandos y mejoras laborales.

El gobierno de la entidad dice que nunca estuvieron en riesgo, pero el caso se utilizó para cerrar la frontera.

Sean reales o no, las amenazas contra personal del USDA tuvieron entre sus consecuencias que, desde septiembre de 2024, son las autoridades mexicanas (vía 74 inspectores adscritos al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria) las encargadas de certificar plantaciones.

Nótense las prioridades: México comisiona 74 inspectores para garantizar que los consumidores estadounidenses reciban frutas que cumplan las normas sanitarias y de “trazabilidad”, y sólo 10 para vigilar sus bosques.

En la actualidad, los verificadores del USDA —que son de nacionalidad mexicana— sólo están presentes en los empaques. “Ellos son quienes están permitiendo esos movimientos irregulares”, dice una fuente del gobierno estatal. Otro informante agrega: “como perdieron el ingreso en las huertas, las mordidas a

cambio de firmas que autorizan la exportación, ahora hacen lo mismo en los empaques”.

Episodios como los descritos propiciaron más de una vez la intervención del ahora ex embajador Ken Salazar, quien resumidamente expresaba: con nosotros no se metan.

En septiembre de 2024, el diplomático se puso en sintonía con las autoridades michoacanas y demandó un programa “riguroso” para evitar la exportación de aguacates irregulares. Así, reconoció públicamente el programa de las autoridades estatales que busca poner algo de orden en la industria (una suerte de constancia de no deforestación establecida en un decreto del gobernador y un programa de “certificación voluntaria”).

Según Salazar, ello haría posible “garantizar que los aguacates que se exportan a Estados Unidos no provengan de huertas ilegales o de zonas deforestadas”.

Mission se cura en salud

Como sucede con los productores de jitomate en Sinaloa, que en décadas no han hecho nada por mejorar las condiciones de los jornaleros, a los grandes productores de aguacate se les resbalan las denuncias de activistas mexicanos o incluso acciones gubernamentales.

En cambio, prenden sus alertas cuando aparecen otros actores en el escenario. Es el caso de una queja presentada por un ciudadano mexicano ante la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) del T-MEC.

Y, claro, los informes y demandas de organizaciones ambientalistas estadounidenses o europeas. “ONG internacionales, como Climate Rights International (CRI) y otros, que han estado presionando para cerrar la frontera al aguacate de México por el tema de deforestación”, dice el secretario Méndez.

Un grupo de agrupaciones ambientalistas de Estados Unidos ha presentado demandas contra tres de los grandes consorcios (Calavo Growers, Fresh Del Monte y West Pak Avocado), acusándolas de mentir a los consumidores, pues en su publicidad presumen sus productos como “amigables con el medio ambiente”.

Otro grande, Mission Produce, consorcio con sede en California que se presenta como “líder global” en el negocio del aguacate (presume participación en 25 países), se curó en salud y el pasado 8 de noviembre anunció su compromiso de “no adquirir ni utilizar fruta de ninguna de las 279 huertas específicamente identificadas... por parte de la Secretaría de Medio Ambiente” de Michoacán.

Contra el habitual uso del *greenwashing* (el lavado de cara verde) en la industria, el consorcio se sinceró en un comunicado: “reconocemos que la deforestación ilegal asociada con la producción de aguacate en México es un problema importante para nuestros grupos de interés. Si bien ninguna entidad puede resolver estos problemas complejos y sistémicos de forma individual, en Mission Produce hemos estado trabajando de manera constante para recopilar datos y explorar soluciones que contribuyan a nuestra parte (sic)”.

LICITACIÓN OPERADA POR BIRMEX

Últimos días para la oferta subsecuente de descuentos en la compra de fármacos

“Es una puja, pero hacia abajo”, mencionaron algunos representantes de los laboratorios que concursan

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La compra consolidada de medicamentos, material de curación y auxiliares de diagnóstico que realiza Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) debe continuar hoy y mañana con la oferta subsecuente de descuentos (subasta en reversa) para los insumos que por diversas causas no recibieron propuesta económica y para aquellos en los existen varios proveedores interesados.

Hasta anoche, se esperaba que Birmex diera a conocer los resultados de la evaluación de propuestas técnicas para pasar a la siguiente etapa.

A partir de precios que determine la entidad compradora para cada producto seleccionado, las empresas presentarán sus mejores ofertas a través de la plataforma electrónica de Compranet.

El objetivo es buscar las mejores condiciones de compra de las medicinas y demás bienes con los que se garantizará la atención médica durante 2025 y 2026 en las

26 instituciones públicas de salud participantes.

De acuerdo con el calendario difundido por Birmex el pasado 31 de diciembre, cuando avisó del diferimiento de la fecha del fallo del concurso, la oferta subsecuente de descuento iniciará a las 8 horas y el próximo lunes 13 dará a conocer las asignaciones de los contratos.

Ayer, circuló desde temprano entre los fabricantes la guía para participar en la oferta subsecuente de descuentos. Algunos representantes de los laboratorios comentaron, con base en experiencias de años anteriores, que el tiempo estimado para cada clave es de unos 5 minutos. En ese lapso, deben ingresar su oferta económica y, de ser necesario, pueden modificarla a partir de lo que planteen otras empresas. “Es una puja, pero hacia abajo”, detallaron.

Capacidad de producción

El problema es que desde la presentación de propuestas económicas el pasado 26 de diciembre se observó que “muchas se hicieron con precios tan bajos que no se cubren

ni los costos de producción” para obtener los diversos insumos con calidad.

“Habrá que ver si esos oferentes cumplen con los aspectos técnicos y si realmente tienen la capacidad de producción que ofrecen” o si como se anticipa en algunas previsiones, Birmex “descalifica a las que se salen del rango de precios y no obtiene el volumen de insumos que requieren las instituciones”, indicaron los entrevistados.

Distribución de productos

Otro asunto pendiente es sobre la distribución de los productos, pues la paraestatal contestó en la junta de aclaraciones que “esos detalles” se informarán al momento de la firma de los contratos. Lo único claro hasta ahora es que serán más de 300 puntos de entrega en el país.

A los fabricantes más pequeños este es un asunto que les preocupa porque carecen de la infraestructura para el traslado de sus mercancías, sobre todo a los lugares más apartados de la República Mexicana.

Presidirá una mujer por primera vez el Centro Gerontológico Militar

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La generala brigadier médico cirujano Blanca Elsi Cruz Toledo rindió protesta como directora del Centro Gerontológico Militar. Es la primera mujer en ocupar este cargo en la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) el cual es de gran importancia dentro del Sistema de Salud Militar.

En la actualidad, el Centro Gerontológico Militar, inaugurado el 9 de mayo del año pasado, atiende a 150 usuarios. Cruz Toledo señaló que dirigirá a un grupo especializado de gerontólogos, especialistas en rehabilitación y personal que llevará a cabo diversos talleres para ayudar al personal de adultos mayores tanto militares como derechohabientes y pensionados del Ejército Mexicano.

Pero no sólo eso, apuntó que hay muchos retos por superar: “manejar al personal, conocer las necesidades de nuestros usuarios, el manejo de la administración; son muchos retos, pero que gradualmente nos vamos ir conociendo y superando. Es un compromiso que tengo con mi institución y con la sociedad”.

La nueva directora del Centro Gerontológico Militar se ha destacado como una profesional íntegra, líder y académica en el ámbito de la salud militar, inició su carrera el 1º de septiembre de 1988 como cadete en la anteriormente llamada Escuela Militar de Enfermeras, logrando ascender progresivamente gracias a su disciplina y dedicación hasta alcanzar el grado de generala brigadier médico cirujano.

La Conago celebra los 100 días de gobierno de Claudia Sheinbaum

Los gobernadores y gobernadoras integrantes de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), extendieron una felicitación a la presidenta Claudia Sheinbaum por los logros alcanzados en sus primeros 100 días al frente del Gobierno de México.

A través de un comunicado, los mandatarios estatales que forman parte del organismo, cuya titular es Marina del Pilar Avila Olmeda, gobernadora de Baja California, reconocieron el liderazgo y compromiso con la nación de la mandataria: “Hemos sido testigos de su capacidad para gobernar con honestidad, sensibilidad y justicia social. Las acciones emprendidas en este periodo han tenido un impacto positivo e inmediato en favor de las mujeres, las familias, la juventud y los sectores más vulnerables.”

Además, destacaron los logros de su administración, como la aprobación de reformas constitucionales trascendentes que contribuirán al bienestar y desarrollo del país: “En estos primeros meses, su capacidad de diálogo y negociación ha sido clave para consolidar cambios históricos, fortaleciendo nuestra democracia participativa y sentando las bases para un México más justo, inclusivo y sostenible.”

Los mandatarios que firmaron el documento enfatizaron la importancia de la unidad y el trabajo conjunto entre la Federación y los es-

tados, asegurando que bajo el liderazgo de la presidenta Sheinbaum se enfrentarán los retos del país con valentía y unidad: “Desde la Conago, reiteramos nuestro compromiso absoluto con el proyecto de transformación que usted encabeza. En nosotros encontrará aliados para construir un futuro lleno de esperanza y prosperidad para todas y todos los mexicanos.”

Entre los firmantes se encuentran los gobernadores y gobernadoras de Baja California, Ciudad de México, Jalisco, Veracruz, Nuevo León, Guanajuato, Oaxaca, Yucatán, Puebla y Chiapas, entre otros.

La Conago reafirma su disposición para continuar trabajando con la titular del gobierno federal en favor de un México más justo y equitativo, destacando la importancia de la colaboración y el diálogo como herramientas fundamentales para el cambio y el bienestar colectivo.

“

Es importante que exista unidad entre la Federación y los estados, señalan

ACTIVISTA DESTRUYE ESTATUA DE NETANYAHU



▲ Tras circular en redes un video en el que un activista destruye la figura del primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, del Museo de Cera de la Ciudad de México, la embajada israelí condenó

ayer los hechos. “Es una acción detestable que envía un mensaje peligroso de violencia, intolerancia y odio, que excede cualquier crítica legítima”, señaló. Foto tomada de redes sociales



Poner los derechos en el centro

MARIO PATRÓN

Tras los primeros días de 2025, varios sucesos nos recuerdan la preponderancia que debiera darse a la agenda de derechos humanos en un año que se anticipa lleno de desafíos nacionales e internacionales. Desde la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* de la reforma sobre prisión preventiva oficiosa (PPO), la implementación del resto de reformas contenidas en el paquete del denominado *plan C* del gobierno anterior y las crecientes tensiones alrededor de la política migratoria en Norteamérica y Europa, son algunas de las preocupaciones que muy probablemente atravesarán este año y que tendrán que ser atendidas desde los gobiernos, la ciudadanía y la sociedad civil.

El 31 de diciembre pasado se publicó el decreto que modifica el artículo 19 de la Constitución política, que amplía el alcance de la PPO. Por sí misma, y desde su aprobación en noviembre, la reforma fue motivo de preocupación para organismos nacionales e internacionales de derechos humanos. De acuerdo con mecanismos internacionales que observan y protegen los derechos fundamentales, la prisión preventiva atenta contra la presunción de inocencia, el debido proceso, el derecho a la libertad personal, la igualdad ante la ley, el deber de fundar y motivar la privación de la libertad, el derecho a la revisión judicial, entre muchos principios que garantizan el enfoque de derechos humanos en la seguridad pública.

En un país donde los índices de impunidad son muy altos, las medidas punitivas han adquirido creciente popularidad a pesar de su probada ineficacia. El sistema penitenciario

aquí se encuentra desbordado, provocando condiciones de hacinamiento y entorno de corrupción, que son la normalidad en los centros penitenciarios. La ampliación de la PPO vulnera más el adecuado funcionamiento del sistema penitenciario y pone en riesgo a la ciudadanía en un país donde la presunción de inocencia nunca ha sido realidad plena. La publicación de dicha reforma nos convoca a estar atentos para exigir que esta figura no sea instrumentalizada como falso camino de “acceso a la justicia”.

Sin duda, el cierre de 2024 y el principio de 2025 ha estado marcado por el aumento de las tensiones en la situación migratoria mundial. Las caravanas migrantes siguen llegando al país, mientras las declaraciones del inminente presidente de EU, Donald Trump, prefiguran un panorama desolador. Recientemente, la Secretaría de Gobernación dijo que los menores en tránsito por México aumentaron 514 por ciento en seis años. Por su parte, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EU informó que la muerte de mexicanos que intentan cruzar hacia el norte aumentó 467 por ciento entre 2019 y 2023. La amenaza de las deportaciones masivas y el endurecimiento del cierre de fronteras se suma a la oleada de políticas antimigratorias cuya popularidad aumenta a escala mundial. Sin atender las causas estructurales de la migración desde una perspectiva supranacional y desde la cooperación, el fenómeno —que cada vez adquiere más características de desplazamiento forzado— seguirá consolidándose como la principal amenaza crítica de los años venideros, junto con la crisis climática.

No podemos cerrar este breve recuento de lo que los primeros días de 2025 han arrojado sobre derechos humanos sin recordar el

“

Sin atender las causas estructurales de la migración desde una perspectiva supranacional y desde la cooperación, el fenómeno seguirá consolidándose como la principal amenaza crítica

aniversario de la desaparición de Alicia de los Ríos Merino, detenida el 5 de enero de 1978 en la Ciudad de México en el contexto de la mal llamada *guerra sucia*. Este caso es fiel muestra de la crisis de desaparición que desde entonces y hasta la fecha persiste en el país. El aniversario de su detención y desaparición recuerda el pendiente histórico y sistémico que tiene el Estado con la verdad y la justicia tanto del pasado como del presente. Si bien el Mecanismo de Esclarecimiento Histórico ha realizado una gran labor para desenterrar la verdad de la violencia de Estado en las últimas décadas del siglo pasado, prevalece un gran pendiente en términos de acceso a la justicia para las víctimas, así como un velo de opacidad sobre importante información resguardada por el Estado, lo cual ha bloqueado el progreso de las investigaciones para el acceso a la verdad. Con más de 120 mil personas desaparecidas y no localizadas, el gobierno mexicano no puede abandonar los esfuerzos por garantizar la verdad y la justicia para todas las víctimas, ni dejar de apostar por una política de pacificación efectiva, anclada en los principios de seguridad ciudadana.

Esto es apenas una pincelada de los grandes pendientes de este 2025 sobre derechos humanos, a partir de lo que la coyuntura nos ha arrojado en los primeros días. En relación con lo dicho ya en este espacio, reiteramos que, además de la crisis climática, serán la migratoria, la de violencia y la implementación de las reformas aprobadas en los últimos meses los principales temas relacionados con la agenda de derechos humanos en los que debemos poner atención para que se fortalezca como condición de posibilidad para la consolidación del Estado democrático de derecho.

La izquierda, hoy

ABRAHAM NUNCIO /II

La izquierda trabajaba en 1999 por la alternancia en la Presidencia de la República a favor de Cuauhtémoc Cárdenas, que encabezaba al PRD. La derecha —potencial y en acto— y ciertos liberales del sector mimesis hacían otro tanto a favor del panista Vicente Fox.

Intelectuales de izquierda, según refería yo en la primera parte del tema, se reunían en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla a fines de octubre de ese año para discutir sobre esta fuerza política (revista *Dialéctica*, 35, nueva época).

Los movimientos sociales que habían cobrado gran entidad y un importante reconocimiento social y político eran el feminismo, el ambientalismo y el LGTB. Martha Lamas, una de las dos únicas mujeres en el encuentro, desechaba la identidad del feminismo a partir de la mera existencia de las mujeres, y establecía la categoría de género como un producto cultural de cuyo análisis desprendía la diversidad dentro del movimiento feminista, si bien el tema no había ocupado en la izquierda el espacio merecido. Atendidos a diferentes análisis, lo mismo podría decirse del ambientalismo.

Entonces la globalización capitalista y el mayor desarrollo cientí-

fico y tecnológico se intersectaban para constituir el mayor poder en manos del menor número de individuos en el mundo. Su traducción a la comunicación masiva estaba por dar el salto cualitativo. Pocos años después haría de sus medios —redes sociales incluidas— un poderosísimo instrumento de control. Control que si ha de cobrar un significado preocupante ese es el que se manifiesta en las universidades donde reina una nueva escolástica estéril, represiva y autoritaria —dirá Heinz Dieterich—.

A lo largo de la historia, e ideológicamente desde la revolución francesa, la izquierda ha sido promotora de los mayores cambios políticos y sociales: desde el paso del soberano unipersonal al soberano colectivo hasta la conquista de los derechos de los individuos en el mundo cívico-político, laboral, agrario, de seguridad social y acceso a la educación. Todas esas conquistas en relación con la sociedad y el Estado, que por lo general se identifican con la democracia, cobraron su más alta expresión dentro del tejido de la sociedad capitalista en el Estado de bienestar. Varios expositores valoran la figura de Keynes tanto como la de Marx. Naturalmente, la izquierda promovió la primera revolución socialista en la historia de la humanidad y el Estado socialista con sus grandes logros y, en la versión soviética, su enorme fracaso.

“

El cambio hacia una sociedad poscapitalista requiere un proyecto histórico en que se contemple la conquista del poder

Reformas y revoluciones han sido el legado de la izquierda. Los intelectuales reunidos en Puebla no estaban lejos de registrar la primera oleada en América Latina de gobiernos de izquierda y progresistas surgidos de intensas jornadas electorales. Las grandes masas ajenas al significado político del voto aprendieron a ejercerlo e hicieron posible el triunfo de fuerzas de izquierda.

El cambio es el presupuesto esencial de la izquierda. Un cambio que se puede intentar desde arriba, como tradicionalmente lo hacen los partidos políticos (PRD, en México, por ejemplo); pero también desde abajo, desde la sociedad civil, como subrayó el EZLN.

El aspecto de mayor búsqueda y riqueza de la discusión marcaba una considerable dispersión acerca de las definiciones de la izquierda: ¿qué es, qué significa, cuál es su valor social como instrumento de cambio?, ¿en qué consiste ser de izquierda? La palabra identidad es una de las que se destaca con mayor frecuencia en las diferentes intervenciones.

Por izquierda Luis Villoro entendía una “actitud social común” ante la dominación y la disposición disruptiva del estado de cosas creado por ella para transformarlo. Esta condición supone reconocer la injusticia y combatirla, tanto lo electoral como en lo cultural y organizativo, que es desde el cual se puede mantener viva la utopía. “Toda izquierda que prescinde de la utopía termina haciendo una política de derecha”, argumentó Luis Hernández. La

restauración —desde la tercera vía o el centrismo armado de un sincretismo ideológico— siempre está al acecho y la democracia, definida sólo por la recurrencia electoral, puede ser presa fácil de esa amenaza permanente.

Para Arnaldo Córdova, la izquierda es una postura asumida personalmente por los individuos frente a problemas comunes que requieren soluciones del mismo orden. Históricamente lo ha hecho dando un contenido diametralmente distinto a los valores burgueses. Patrimonio de la izquierda —apuntó Ilán Semo— ha sido parte del bagaje de los liberales.

Tantos fueron los agentes del cambio mencionados que la parvada nubló la claridad. Dieterich puso en perspectiva la vigente pregunta leninista de qué hacer. El cambio hacia una sociedad poscapitalista requiere un proyecto histórico en que se contemple la conquista del poder del Estado y del poder del pueblo. Ese cambio radical ya sólo es posible con un programa nacional vinculado orgánicamente a un programa regional en América Latina y a un programa mundial. Antes había hablado de un bloque regional de poder potenciado por un bloque regional de poder popular. Las condiciones económicas, sociales y tecnológicas están dadas para ese cambio. No así las condiciones subjetivas, sino en su base material: la gran mayoría de los excluidos. Falta en éstos la conciencia de clase. Hoy urge una discusión de la izquierda similar a la de hace 25 años en Puebla.



Innovación o maquila: el futuro de México en semiconductores

JOSÉ ROMERO*

La industria de los semiconductores es un pilar fundamental de la economía moderna, sustentando sectores esenciales como la electrónica, la automoción y la tecnología de la información. Este panorama representa una oportunidad significativa para México, país con una posición destacada en la manufactura electrónica. No obstante, los términos actuales de la propuesta de colaboración entre México y EU para fortalecer la cadena de suministro global de semiconductores generan preocupaciones sobre el impacto a largo plazo en el desarrollo tecnológico y económico del país.

El Plan México, respaldado por el Fondo Internacional de Seguridad e Innovación Tecnológica de EU, busca integrar a México como actor clave en esta industria, asignándole actividades de ensamble y prueba de componentes con énfasis en contenido regional. Sin embargo, un análisis del esquema actual indica que México podría quedar relegado a un rol secundario, similar al de una maquila tradicional. Las principales acciones serían controladas por empresas trasnacionales o sus contratistas, principalmente estadounidenses, perpetuando así una dependencia tecnológica. Mientras, EU mantendría el control de las labores de mayor valor agregado, como la manufactura avanzada, el diseño, la investigación y desarrollo (I+D), y la gestión de propiedad intelectual.

Aunque el Plan México promete metas ambiciosas, limita al país a tareas de menor impacto económico y tecnológico. Este desequilibrio en la distribución de responsabilidades refleja una colaboración inequitativa que podría consolidar a México como destino para subcontratistas extranjeros. Mientras otros países han utilizado acuerdos similares como trampolines hacia una mayor independencia tecnológica, el esquema actual dificulta que México construya un ecosistema de innovación robusto. Sin un enfoque integral que fomente la infraestructura tecnológica y las capacidades locales, el país corre el riesgo de perpetuar un modelo insostenible que limita su potencial.

El programa debería priorizar la participación de firmas mexicanas en ensamble y prueba, ya sea directamente o mediante *joint ventures*. Este enfoque no sólo garantizaría una transferencia tecnológica efectiva, también fomentaría la creación de nuevas empresas y facilitaría la integración activa del talento mexicano en las fases críticas de diseño e I+D en este sector. Estas medidas son cruciales para aumentar la competitividad internacional de México y para el desarrollo de un ecosistema de innovación sostenible a largo plazo, que se adapte a las dinámicas globales y responda a los desafíos tecnológicos emergentes.

Una demanda esencial sería que las actividades aquí estén lideradas por empresas nacionales o mediante *joint ventures* donde los inversionistas locales mantengan participación mayoritaria. Este enfoque facilitaría la transferencia de conocimientos y habilidades esenciales, fortaleciendo las capacidades locales y permitiendo a México avanzar hacia una mayor autonomía tecnológica. Así se lograría entender cómo se producen los in-

sumos que se ensamblan y las pruebas que se realizan, adquiriendo capacidades organizacionales. Esto, obviamente, requiere apoyo financiero y fiscal para estimular a las empresas nacionales a embarcarse en estas nuevas aventuras.

México dispone de herramientas estratégicas que le otorgan una posición ventajosa para renegociar los términos de alianzas específicas en sectores críticos, como el de los semiconductores. Entre estos activos destaca su mano de obra calificada, reconocida por su competencia y adaptabilidad, así como la proximidad geográfica a EU, que facilita las operaciones logísticas y reduce costos de transporte, factor crucial en la manufactura y distribución de componentes de alta tecnología. Otro elemento clave es el papel crítico de México en la cadena de suministro regional de semiconductores. La exclusión de México no sólo complicaría las operaciones de la industria estadounidense por la dependencia de componentes y ensamblajes realizados aquí, también podría incrementar los costos y generar retrasos significativos. Estas dificultades tendrían consecuencias geopolíticas, exacerbando el rezago tecnológico de América del Norte frente a competidores globales, en especial Asia, que expande su dominio en el sector tecnológico.

Ello ofrece a México una oportunidad única para reafirmar su importancia estratégica en la región y presionar por condiciones más favorables que potencien su desarrollo tecnológico y económico. Al fortalecer su posición en negociaciones claves, México puede asegurar no sólo beneficios económicos directos, también un mayor desarrollo de su infraestructura tecnológica y una participación más activa en el mercado global de alta tecnología.

Si las negociaciones no logran un acuerdo más equitativo, México debería considerar alternativas, incluyendo la posibilidad de retirarse del proyecto de apoyo a la estrategia geopolítica estadounidense de sustituir importaciones de Asia. Aunque esta decisión podría tener implicaciones económicas y diplomáticas, también enviaría un mensaje contundente sobre la necesidad de establecer colaboraciones internacionales basadas en respeto y reciprocidad.

Es crucial que México aborde esta oportunidad con una visión estratégica. Los empresarios mexicanos deben comprender a fondo las labores de ensamble y prueba de semiconductores para luego involucrarse en actividades de mayor valor agregado, como el diseño, la manufactura avanzada y la I+D. La necesidad de implementar una estrategia nacional que fortalezca las capacidades tecnológicas de México es evidente. Para lograrlo, es imprescindible establecer alianzas con actores globales que compartan beneficios de manera equitativa, además de invertir en infraestructura de I+D y en el desarrollo de talento local.

En un sector donde la innovación define el progreso, el reto para México no es sólo superar el modelo de maquila de alta tecnología, sino también comenzar a consolidar una posición más relevante en el ámbito tecnológico global. Con una estrategia clara y esfuerzos sostenidos, el país puede transformar los desafíos en avances concretos, evitando rezagarse en una industria clave para el futuro global.

*Director del CIDE

Semiótica del poder

FERNANDO BUEN ABAD DOMÍNGUEZ*

Estamos disputando el sentido de todo. No son pocos a quienes genera alergia la sola alusión al “poder”. Incluso sin indagar cuál poder, el de quién o quiénes, sus bases y sus alcances. Algunos quisieran que el poder dependiera de la “simpatía” o el “carisma” individual, de la “belleza” o del “ingenio” particular. Otros disfrutaban con reducir los secretos del poder al exhibicionismo de los privilegios o de las riquezas de los interfectos. Los hay que se interesan nada en el poder y los hay que ignoran voluntaria, o intoxicadamente, su significado e influencia medular en la vida. Incluso hay quienes creen que se trata de un don extraterrestre. ¿Qué sentido tiene construir y acumular poder?

Lo que no puede hacerse es ignorar que el “poder” debe analizarse como fenómeno social multifactorial que hunde sus raíces históricas en los primeros asentamientos humanos y recorre, desigual y combinado, las estructuras contemporáneas más intrincadas. Analizar el “poder”, en su sentido más amplio y en sus expresiones concretas, reclama comprensión minuciosa de cómo se ha definido y no pocas veces distorsionado. A veces, logro social civilizatorio y a veces, demasias, descalabro de la voluntad colectiva sometida a caprichos de secta o clase.

En las comunidades “prestatales”, dicho de modo simplista, el poder se basaba en destrezas de liderazgo en la cacería, la recolección y la organización comunitaria. Quien ejercía el poder oficiaba de mediador, no de dueño, cuya autoridad se limitaba a la expresividad y al ejemplo coyuntural. Un tipo de poder no necesariamente coercitivo, de base consensual y vinculado a la sobrevivencia de una comunidad. Otra definición aparece con el surgimiento del carácter coercitivo en el uso del poder bajo el desarrollo de la agricultura y la sedentarización, donde por múltiples razones, no necesariamente lineales, se establecieron jerarquías. “La división del trabajo implicó la aparición de una clase que controla los medios de producción y otra que produce bajo su subordinación” (explicaron Marx y Engels en *La ideología alemana*, 1845). Un tipo de poder organizado como control sobre las materias y las personas. La disputa por el sentido del poder está marcada por la lucha de clases.

Hay un tipo de poder profundamente ligado a lo sagrado, desde Egipto, por ejemplo. La Grecia clásica puso su grano de arena en otra forma del poder con dimensión jurídico-política con el surgimiento de las polis. “El poder legítimo debe basarse en la justicia y ser ejercido por los más sabios” (Platón). Aristóteles, añadió su distinción entre gobiernos: “El poder tiránico se ejerce para beneficio del gobernante, no del gobernado”. Y entonces Roma imperializó su idea de poder institucional con la invención de su derecho y, según Cicerón: “La ley es el mayor vínculo de la sociedad civil”.

Esa lógica del poder embriagó a muchas ambiciones que, en la Edad Media, naturalizaron como “autoridad divina” al feudalismo y a sus ideas sobre el reino de los cielos en la tierra. San Agustín de Hipona remata con aquel encanto de la época: “Todo poder proviene de Dios, quien lo otorga para guiar a la humanidad hacia el bien”. Así, el feudalismo y lo

que queda de él hasta la fecha anhelan una disolución del poder político, incluso odian al Estado y lo combaten, para que los señores dueños de los feudos ejerzan a sus anchas dominio sobre tierras y vasallos. Y los monarcas no se eximirían de las tentaciones ante semejante lógica del poder que centraliza todo ser bajo el poder monárquico. Dueños de toda vida. Thomas Hobbes les ayudó con su *Leviatán* (1651): “Sin un poder soberano, la vida del hombre sería solitaria, pobre, desagradable y breve”. Algunos sintieron rubor de tales excesos y ciertas ideas de la Ilustración morigeraron, con cierta crítica, las borracheras del poder y Locke puso un freno intelectual: “El gobierno debe proteger la vida, la libertad y la propiedad; cuando falla, el pueblo tiene derecho a rebelarse” (*Segundo tratado sobre el gobierno civil*, 1689). Siempre sin el concurso de los pueblos.

Tampoco la democracia burguesa sirvió para revolucionar al poder y garantizar su base social. Y nada como la arrogancia del poder burgués que, con el ascenso del capitalismo, metabolizó y empeoró todas las canalladas ideológicas precedentes. “El poder político, en su sentido estricto, es el poder organizado de una clase para oprimir a otra” (*Manifiesto del Partido Comunista*, 1848). En la historia del poder se revela la transformación constante de la lucha de clases donde los opresores han inventado perversiones sin límite para infiltrarlas como formas naturales de la organización social, económica y cultural. Camuflajes sin freno para legalizar desde la coerción física hasta el control simbólico, y poner a salvo la dictadura de su poder al precio de desfigurar la historia misma de la especie humana. Uno de los más complejos y fundamentales problemas sociales del presente es la transformación de las relaciones sociales, económicas y políticas que nos urgen praxis contra el modo de producción capitalista. Ahora queremos “para todos todo”.

Sí, el poder debe ser absolutamente transformado en su ser y su modo de ser. O es de la comunidad o será más de lo mismo y ya basta de eso. No debe significar forma de dominación de una clase sobre otra, por más dulce que se lo maquille. Será nuestro poder para emanciparnos, para asegurarnos igualdad de condiciones, para darnos en colectivo lo que la colectividad necesita uno por uno, una por una. Poder nuestro para dirigir el sentido y los alcances de los medios, los modos y las relaciones de producción, subordinados al bien de todos. No una abstracción, sino una forma concreta de justicia, de moral y ética, no solamente basada en la economía. Mandar obedeciendo.

Esto incluye crear otro poder simbólico capaz de expresar la fuerza de las ideas, las luchas, los valores y las representaciones que legitiman y afianzan las nuevas relaciones sociales sin explotación ni dominación. Necesitamos otro poder simbólico de las masas populares para desmontar las ilusiones que sostienen al poder burgués. Un poder simbólico nuevo nacido de las profundidades sociales para dignificar las relaciones donde los pueblos adquieren conciencia colectiva de su hegemonía cultural, como cualidad emancipadora contra toda forma de explotación. Poder simbólico nuevo para construir un camino seguro hacia la emancipación material y también ontológica. Y un mundo, sí, donde quepan muchos mundos, felices.

*Doctor en filosofía



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	19.82	20.90
Euro	21.06	21.07

Tasas de interés	
Cetes 28 días	9.88%
Cetes 91 días	9.82%
TIEE 28 días	10.26%

Inflación	
1ª quincena de diciembre	0.42%
De nov. 2023 a nov. 2024	4.55%
Reservas internacionales	
229 mil 16.9 mdd al 3 de enero de 2025	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	73.32	-0.93
Brent	76.16	-0.89
Mezcla mexicana	68.25	-0.71

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	49 mil 634.26 unidades
Variación puntos	-451.24
Variación por ciento	-0.9

FUGA DE DÓLARES EN BRASIL, SALEN 18 MIL 10 MILLONES

► Brasil registró en 2024 una salida neta total de 18 mil 10 millones de dólares, la mayor cantidad desde 2020 –cuando salieron 27 mil 900 millones de dólares–, mostraron el miércoles cifras del Banco Central. El resultado fue impulsado por salidas netas en el sector financiero, según los datos, lo que incluye inversiones extranjeras, remesas de ganancias y pagos de intereses, a pesar de una entrada neta en el sector comercial, relacionado con exportaciones e importaciones. El real brasileño se depreció más de 27 por ciento el año pasado. Imagen aérea de la ciudad de Belem, estado de Pará, Brasil. Foto Afp



Bancos de desarrollo perfilan ganancias históricas

JULIO GUTIÉRREZ

Al cierre de octubre de 2024, los bancos de desarrollo reportaron ganancias por 25 mil 429 millones de pesos, resultado con el que el sector se perfila a tener su mejor año en cuanto a generación de utilidades desde que hay registros, muestran datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Al cierre de 2023, estas instituciones reportaron ganancias por mil 459 millones de pesos; sin embargo, en 2022, 2021 y 2020 tuvieron pérdidas, por 3 mil 334 millones, mil 321 millones y mil 790 millones de pesos, respectivamente.

Son seis bancos de fomento los que hay en México: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), Nacional Financiera (Nafin), Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada (Banjercito) y el Banco del Bienestar, aunque este último no otorga créditos.

En este sentido, Bancomext reportó que al cierre de octubre sus ganancias fueron de 3 mil 38 millones de pesos; Banobras, 5 mil 385 millones, y Nafin, 4 mil 680 millones.

Por su parte, Banjercito obtuvo ganancias por 7 mil 488 millones, el Banco del Bienestar por 2 mil 959 millones y SHF por mil 879 millones de pesos.

De acuerdo con las estadísticas, en los primeros 10 meses del año pasado, el conjunto de las seis instituciones del sector obtuvo un margen financiero –que resulta la diferencia entre ingresos y gastos por el cobro o pago de intereses– de 59 mil 105 millones de pesos.

La cifra resulta 6.6 por ciento superior en términos reales comparada con 52 mil 898 millones de pesos reportados hasta octubre de 2023.

EN 2024, INVERSIONISTAS COMPRARON BONOS POR 41 MIL 143 MDP

México hila tres años con ingreso de capital foráneo

BRAULIO CARBAJAL

En 2024, pese a periodos de alta incertidumbre y volatilidad, los inversionistas extranjeros compraron posiciones por 41 mil 143 millones de pesos en bonos respaldados por el gobierno mexicano, con lo que el país registró tres años consecutivos con entradas de capital foráneo, revelan datos oficiales.

De acuerdo con el Banco de México (BdeM), al cierre de la última semana de 2024 los bonos del gobierno mexicano en manos de foráneos se ubicaron en un nivel de un billón 830 mil 77 millones de pesos, un aumento de 2.3 por ciento frente al billón 788 mil 933 millones de pesos reportados a finales de 2023.

El año pasado se registró el ingreso más bajo por la compra de valores de residentes del extranjero,

pues de acuerdo con datos del BdeM, en 2023 sumó 81 mil 956 millones y en 2022 se registró un incremento anual de 73 mil 529 millones de pesos.

Este indicador repuntó en la recta final de 2024, justo en diciembre, luego de que al cierre del primer semestre se reportará una ligera salida, la cual se agudizó en octubre, antes de las elecciones presidenciales de Estados Unidos, en las que se pronosticaba el triunfo de Donald Trump.

De acuerdo con información del banco central, al cierre de noviembre se registró un monto de un billón 762 mil 568 millones de pesos en manos de extranjeros, una caída de 10 mil 414 millones de pesos frente al saldo de octubre.

Justo en el décimo mes del año se registró la mayor salida de capitales extranjeros, con 71 mil 583 millones de pesos, según analistas

a consecuencia de la inminente victoria de Trump, quien desde entonces ya amenazaba con imponer aranceles de 25 por ciento o más a las importaciones mexicanas en caso de llegar a la presidencia de Estados Unidos.

Detrás de esas disminuciones, señalaron analistas de Intercam, también estuvo el hecho de que a esa altura del año había incertidumbre en la política monetaria de México, dado que el BdeM recortaba su tasa de referencia mientras la Reserva Federal de Estados Unidos no lo hacía, a lo que se sumaba la inestabilidad que mostraba el peso mexicano frente al dólar.

No obstante, México logró cerrar el año de manera positiva gracias a que cuenta con estabilidad financiera, con niveles riesgo-país en mínimos durante varios meses y una tasa de referencia que se sigue

manteniendo varios puntos arriba comparada con la de Estados Unidos, lo que aumenta el apetito de los inversionistas de todo el mundo.

Auge en Cetes

El rubro donde los extranjeros tienen mayores inversiones es en Bonos M, instrumentos que cerraron el año con posiciones por un billón 423 mil 949 millones de pesos, un crecimiento de 1.6 por ciento.

Sin embargo, el instrumento favorito de este año en México fueron los Certificados de la Tesorería de la Federación, Cetes, los cuales registraron un fuerte incremento de 12.1 por ciento al pasar de 199 mil 645 millones de pesos en 2023 a 223 mil 852 millones de pesos en 2024. Lo anterior, a consecuencia de que durante buena parte del año dieron un rendimiento histórico por arriba de 11 por ciento.

En fideicomisos de la SCJN se acatarán órdenes de la Presidenta: Nafin

JULIO GUTIÉRREZ

Hasta el tercer trimestre de 2024, los 10 fideicomisos que tienen la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) con Nacional Financiera (Nafin) reportaban un saldo que supera 17 mil millones de pesos y entre julio y septiembre generaron rendimientos por casi 500 millones de pesos.

La Jornada solicitó a Nafin una postura sobre la información divulgada el martes por la SCJN; la institución financiera respondió que acatará las órdenes que sean enviadas por la presidenta Claudia Sheinbaum.

De forma desagregada, al concluir el tercer trimestre de 2024, el saldo de los cuatro fideicomisos del CJF suman 10 mil 40 millones 669 mil 33 pesos, mientras los seis de la Corte acumulan 7 mil 177 millones

289 mil 113 pesos, según los datos disponibles.

El fideicomiso 80691 correspondiente a pensiones complementarias para mandos superiores de la SCJN reportó un saldo a septiembre pasado de 954 millones 770 mil 358.76 pesos y durante el tercer trimestre generó rendimientos por 26 millones 167 mil 630.53 pesos.

El fideicomiso 80690 de pensiones complementarias para mandos medios y personal operativo tuvo

un saldo de 3 mil 415 millones 189 mil 810.92 pesos y generó ingresos y rendimientos de julio a septiembre por 93 millones 579 mil 748.87 pesos.

El 80688, del plan de prestaciones médicas, tuvo un saldo de 166 millones 23 mil 243.21 pesos, y generó 4 millones 548 mil 58.28 pesos.

En el caso del fideicomiso 80689 para el “manejo del producto de la venta de publicaciones CD y otros proyectos”, hay un saldo de 208 mi-

llones 223 mil 132.80 pesos, el cual generó rendimientos entre julio y septiembre por 5 millones 194 mil 393.66 pesos.

A su vez, el fideicomiso 80687, para remanentes presupuestales, tiene un saldo de mil 596 millones 383 mil 87.95 pesos, con ingresos por 43 millones 726 mil 281.55 pesos.

Por último, el 2125, el Fondo Juvenil, cuyo saldo es de 836 millones 699 mil 480.02 pesos generó 22 millones 903 mil 777.19 pesos.



EU financiará proyectos para asegurar el abasto de minerales críticos y tierras raras

ALEJANDRO ALEGRÍA

La junta directiva del Banco de Exportación e Importación de Estados Unidos (EXIM, por sus siglas en inglés) aprobó un instrumento de financiamiento para impulsar proyectos que aseguren el abastecimiento de minerales críticos y tierras raras, esenciales para el almacenamiento de energía y producción de semiconductores.

La institución señaló que mediante esta herramienta financiera busca “fortalecer las cadenas de suministro de Estados Unidos”, pero también “reducir la dependencia de la República Popular China” sobre estos insumos necesarios para la fabricación de automóviles eléctricos y el sector energético.

De acuerdo con el propio banco, no se trata de la primera ocasión en que aprueba programas de financiamiento para impulsar proyectos que son “críticos” para la seguridad económica de Estados Unidos. En las décadas de 1940 y 1950, cuando la Unión Soviética dejó de exportar uranio, el EXIM proporcionó préstamos para desarrollar la capacidad de producción

extranjera de este recurso estratégico, asegurando una fuente de suministro para Estados Unidos.

Algunos minerales que los mercados consideran críticos son: aluminio, cromo, cobalto, cobre, grafito, indio, hierro, plomo, litio, níquel y zinc, que se usan en las industrias de energía renovable.

El EXIM señaló que la Iniciativa de Resiliencia de la Cadena de Suministro (SCRI) apunta a remediar la tendencia observada en años recientes en los que la fabricación de insumos se hace fuera de Estados Unidos, pues refuerza

las cadenas de suministro.

Reta Jo Lewis, presidenta y directora de EXIM, detalló que a través de esta herramienta de financiación, el banco proporcionará a las empresas estadounidenses acceso a recursos críticos, reducirá la dependencia de las cadenas de suministro controladas por el gigante asiático “y fomentará una base de fabricación nacional más fuerte y resistente”.

“La nueva iniciativa permitirá a las empresas estadounidenses competir en igualdad de condiciones al tiempo que construyen

una cadena de suministro sólida y resistente para minerales críticos y elementos de tierras raras”, señaló la directiva.

El financiamiento busca apoyar directamente los acuerdos entre fabricantes estadounidenses, como fabricantes de automóviles y productores de baterías, y proveedores globales de minerales en algunos países socios que consideran “de confianza”.

El banco indicó que con estos acuerdos garantizan que los minerales críticos fluyan a la industria en Estados Unidos.

China ocupa segundo lugar mundial en reservas de litio

REUTERS
SHANGHAI

Las reservas de litio de China pasaron de 6 a 16.5 por ciento del total mundial, lo que la convierte en el segundo mayor poseedor de este recurso en el mundo, sólo por detrás de Chile, informaron el miércoles los medios de comunicación estatales.

Pekín, primer consumidor mundial de este metal para baterías, depende en gran medida de las importaciones, y en los últimos años ha impulsado la exploración nacional.

El litio se utiliza ampliamente en baterías recargables para dispositivos electrónicos, vehículos eléctricos y sistemas de almacenamiento de energías renovables, así como en cerámica, vidrio y aplicaciones farmacéuticas.

Las minas recién descubiertas incluyen una mina de espodumeno de 2 mil 800 kilómetros de longitud en la región de Xikunsong-Pan-Ganzi, en el Tíbet, y algunos lagos salados de litio en la meseta Qinghai-Tíbet, informó la agencia de noticias Xinhua. Con los lagos salados descubiertos, China alberga ahora también los terceros mayores recursos de lagos salados del mundo, tras el triángulo del litio de Sudamérica y América occidental, según el informe. El lago salado es una fuente de litio de bajo costo.



► Estanques de salmuera y áreas de procesamiento del llamado oro blanco en el desierto de Atacama, parte del “triángulo del litio” de América Latina que incluye a Argentina, Bolivia y Chile. Foto Afp

Trump y sus recursos de poder

JOHN SAXE-FERNÁNDEZ

La próxima llegada de Trump a la presidencia de Estados Unidos en este momento caótico no parece auspiciosa para el mundo en general, por lo que muchas preguntas giran alrededor de las capacidades reales, los recursos de poder con que va a contar el mandatario para poner en práctica su agresiva agenda no sólo a nivel internacional, sino también hacia adentro de su país en contra de los sectores más vulnerables de la sociedad como lo promete la *política de motosierra* al estilo Milei que va a imponer uno de los hombres más ricos del mundo —y más perturbado—, Elon Musk, en una posición clave en el nuevo gobierno.

No es posible analizar la coyuntura estadounidense fuera del marco del declive de la hegemonía de EU, de la cual Trump es tanto producto como intensificador de esa crisis. Con la creación de un gabinete de supermillonarios en lo económico y *halcones* de ultraderecha en lo político no queda claro hasta donde Trump podría incidir en los procesos bélicos en marcha, que han acumulado una capacidad destructiva inimaginable, con las irresponsables fuerzas guerristas de la OTAN desatadas, lo que

cuestiona su intención de ponerle fin a la guerra en Ucrania en 24 horas.

No hay tampoco ningún esperanzador fin de la guerra en Medio Oriente, zona que Trump prometió “convertir en un infierno” si no eran liberados los rehenes en manos de Hamas horas antes de su asunción, reflejando la debacle moral de una de las principales potencias nucleares de nuestros días con el apoyo incondicional bipartidista al genocidio que hora tras hora perpetra Israel contra el pueblo palestino, de manera desproporcionada contra los infantes, las niñas y los niños intentando negarle un futuro a ese pueblo por intereses tan mezquinos como los beneficios de la guerra para el sector bélico industrial, además de la impudicia de quienes pretenden hacer grandes negocios derivados de “borrar del mapa a Gaza”. Como bien lo señaló Michel Chossudovsky, el fin último es confiscar las reservas marítimas de gas de billones de dólares descubiertas en 2010 fuera de las costas de Israel (Global Research, 27/12/24).

Con su actitud del matón de barrio y burlona hostilidad, Trump va creando incómodas y agresivas situaciones, como el viaje supuestamente casual de su hijo a la amenazada isla de Groenlandia, nación constituyente del reino de Dinamarca, a lo que hay que agregar

la embestida para retomar el control del Canal de Panamá sin excluir medios coercitivos económicos y militares en abierta violación al pisoteado derecho internacional y de su propia Constitución: no tiene ningún respaldo legal para tales agresiones ni lo tendría de la población panameña en la que está despertando el sentimiento nacional.

En el fondo, la agresión trumpista se decanta por los recursos del planeta, estén donde estén y cueste lo que cueste. Las poco más de 800 bases militares en todo el orbe, 76 en América Latina y el Caribe, entre las que se encontraría, de concretarse, la nueva base naval conjunta entre EU y Argentina en Tierra del Fuego, que se uniría a las siete bases militares de EU en Colombia, ocho situadas en Perú, una docena en Puerto Rico (Voz Pública) y la que está en ciernes en las islas Galápagos, en Ecuador, suponen “la espera paciente para tener acceso a la prenda ambicionada, cuando el momento del débil lo permita”, como decía Ramiro Guerra (*La expansión territorial de EU*, editorial Nacional de Cuba, 1964).

Canadá, Groenlandia, pero también México y Panamá están en la lista de prendas ambicionadas, es decir territorios y recursos a ser tomados por la fuerza ¿cómo en el siglo XIX?, ¿cómo si no hubiera derecho internacional vi-

gente, tratados y solemnes acuerdos?

A este conjunto de amenazas se suman las referentes a las deportaciones masivas o el intento de considerar a los cárteles del narcotráfico como terroristas, lo que implicaría la posibilidad del uso de la fuerza militar en este caso en territorio mexicano para combatir a los narcotraficantes (*sic*).

Donald Trump amenaza con usar una ley de 1798 para llevar a cabo deportaciones masivas sin el debido proceso: la abusiva “Ley de enemigos extranjeros”, a decir del Centro Brennan, instrumento clave detrás de la vergonzosa política de instalar campos de concentración en EU para japoneses, italianos y alemanes durante la II Guerra Mundial. (*Just Security*, Brennan Center, Katherine Yon Ebright, 28/2/24).

Sin embargo en la región hay una nueva actitud, bien planteada por Xiomara Castro, presidenta de Honduras: “Frente a una actitud hostil de expulsión masiva de nuestros hermanos tendríamos que considerar un cambio en nuestras políticas de cooperación con Estados Unidos, especialmente en el campo militar en el que sin pagar un centavo, por décadas mantienen bases militares en nuestro territorio que en este caso, perderían toda la razón de existir en Honduras. (La Voz de América, 2/1/25).

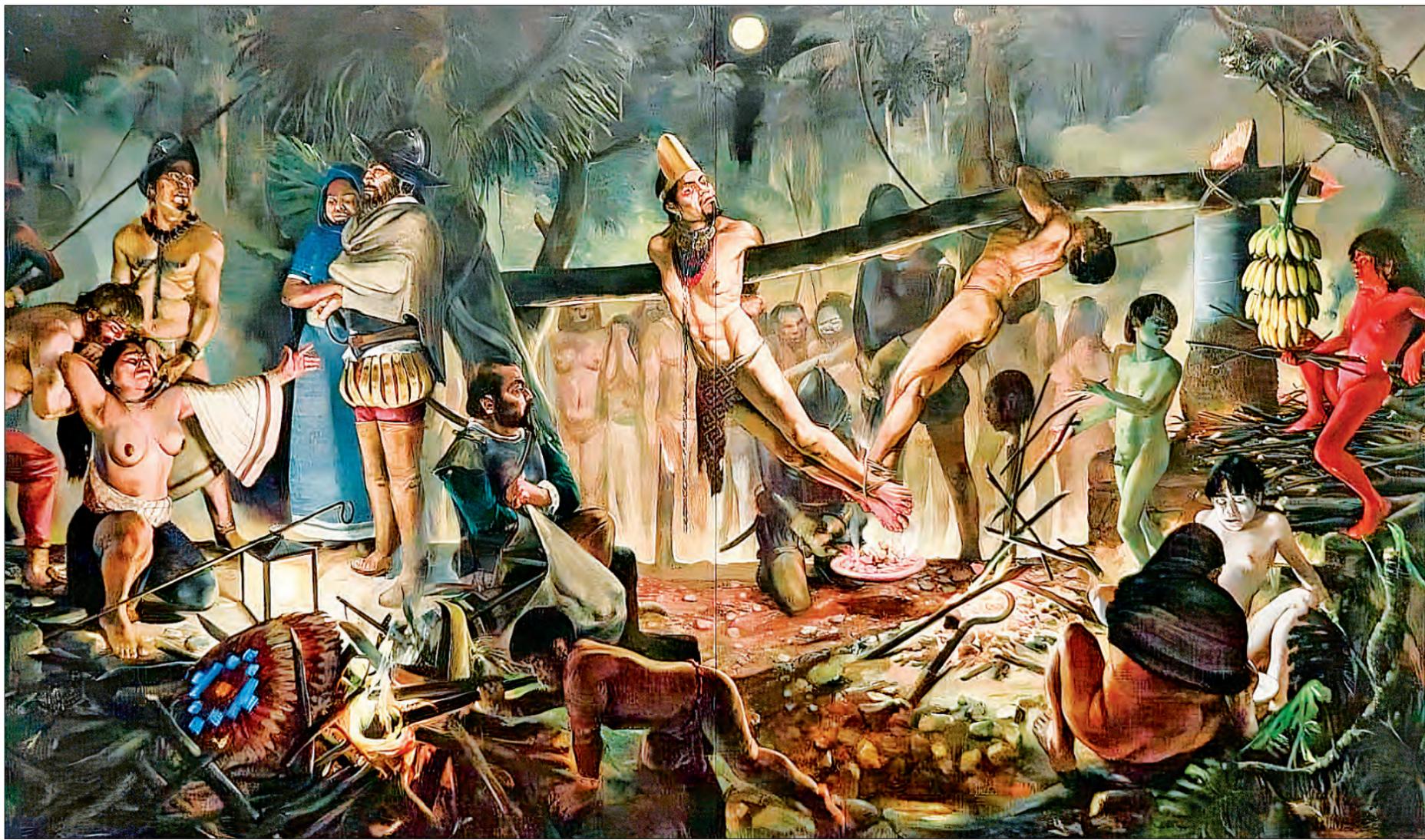
DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



CON CASI 88 años, el Salón Los Ángeles es un sitio único de su tipo en México, “un espacio extraño” que, además de cumplir la misión primigenia de punto para el baile y el esparcimiento, ha funcionado también como locación frecuente de películas, series de televisión y ahora de *streaming*; ha sido galería de arte, arena de lucha libre, sede de movimientos y actos políticos y hasta sala funeraria, indicó Miguel Nieto Applebaum,

uno de sus copropietarios, quien anunció a *La Jornada* el proyecto de convertir ese emblemático recinto en una obra de arte contemporáneo o un museo de la cultura viva, para asegurar su subsistencia futura. En la imagen, la actriz Meche Barba y aspecto del interior del recinto. Foto Roberto García Ortiz



Muestra en el Museo Mural Diego Rivera aborda el añejo debate sobre el mestizaje

Consta de un centenar de piezas que reflejan “todas las posturas” de la polémica, dice el curador Luis Rius Caso

MERRY MACMASTERS

Al escribir la novela *El espía de Franco* (2019), el historiador y crítico de arte Luis Rius Caso retomó las polémicas existentes en los años 40 y 50 sobre el mestizaje y, para muchos, su mala asimilación. El libro gira en torno al asesinato de José Gallostra, quien llevaba dos años aquí como ministro extraoficial de la España franquista cuando, el 20 de febrero de 1950, fue asesinado a tiros en una calle de la Ciudad de México.

La controversia en torno al mestizaje llegó a un punto álgido con el redescubrimiento en 1946 de los restos de Hernán Cortés en la iglesia de Jesús Nazareno, anexa al Hospital de Jesús, y luego el hallazgo en 1949 de la tumba de Cuauhtémoc gracias a un documento supuestamente firmado por el fraile franciscano Motolinía, que describía la ubicación del entierro, que concordaba con la tradición oral de la localidad de Ixcateopan, Guerrero. Ambas fuentes indicaban que los restos del último *tlatoani* se encontraban debajo del altar de la iglesia de Santa María de la Asunción en dicha comunidad.

Tal atmósfera dio pie a *Sobre los*

huesos de Cuauhtémoc y de Hernán Cortés: Diego Rivera y el gran debate sobre la mexicanidad, exposición de cerca de un centenar de piezas, entre óleos, dibujos, documentos, fotografías, obra gráfica, impresos, esculturas, publicaciones y un filme, montada en el Museo Mural Diego Rivera (MMDR). La muestra parte de dos tópicos medulares: “la construcción de la identidad mexicana y la memoria que del pasado se resignifica en sucesivos presentes, que lo culpan o lo revisan de manera crítica”.

Para Rius Caso, curador de la exhibición, se trata de mostrar “todas las posturas” respecto de esta polémica que se aviva porque en los años 40 viene una especie de revisión de “qué nos dejó la Revolución Mexicana”. Incluso muchos historiadores se remontan a la Independencia, cuya “efectividad” se cuestiona. De allí, “se van hasta la Conquista, diciendo que el mal viene desde entonces. Esa discusión ya existía; luego encuentran los huesos”.

En esta polémica, Diego Rivera fue uno de los protagonistas, con imágenes y palabras, como evidencia la exposición. El muralista, quien era antihispanista, manifestaba su posición desde tiempo atrás

como se percibe en *El Insurgente*, publicación independiente (encontrada en el archivo del artista en el Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo), que al parecer sólo vio la luz entre 1936 y 1937. Rius Caso fue director del recinto, así como del MMDR, de 2013 a 2019.

Aparte del periódico, en el archivo se hallan otros materiales “muy raros”, como “residuos de discos de himnos españoles, como el de la Legión que fundó Millán Astray, titulado *El novio de la muerte*. Eso demuestra que Diego tenía interés en estudiar lo español para estar en contra. Otros discos tienen la *Canción de la falange*, interpretada por coros militares, así como la canción *La muerte de Manolete*, coplas de Miguel de Molina, pasodobles y flamenco”, apunta el investigador.

Material inédito

La exposición comprende material entre inédito y poco conocido. Se documenta, por ejemplo, con fotografías, el viaje que hizo Rivera a Ixcateopan con el objetivo de revisar el “hallazgo” de su amiga, la arqueóloga Eulalia Guzmán: “Diego enloquece de felicidad y dice que sí son los huesos de Cuauhtémoc. Para mí tuvo una influencia decisiva”.

En las imágenes se aprecia cómo Rivera “reconstruye” el esqueleto. Incluso “pidió que los detractores fuesen fusilados como traidores: por la espalda”.

Luego del redescubrimiento de los restos de Cortés, hecho que “provocó cólera en muchos mexicanos”, Rivera pintó en 1947 el mural *Sueño de una tarde dominical en la Alameda Central*, en el que retrata al conquistador con las manos manchadas de sangre. La obra se hizo originalmente para el Hotel del Prado, inmueble dañado en los terremotos de 1985, y luego demolido. Al año, el mural fue trasladado al MMDR, construido expresamente para albergarlo. En el conjunto muralístico que Rivera realizó para el Palacio Nacional representó a un Cortés “sifilítico”.

Visiones

La postura del muralista se contraponen con la de sus colegas de la época, como José Clemente Orozco, quien era “panhispanista” o David Alfaro Siqueiros, quien hace una “simbiosis de ambas herencias” para crear un “nuevo mexicano”. También se presentan las visiones de personalidades como José Chávez Morado, Jorge González Camarena, Manuel Rodríguez Lozano, Leopoldo Méndez, Alberto Beltrán, sin olvidar las de artistas contemporáneos como Daniel Lezama, Gustavo Monroy y Érik Pérez.

▲ *Óleo Suplicio y muerte de Cuauhtémoc en Itzamkana*, pintado en 2022 por Daniel Lezama. Foto cortesía Inbal

Vicente Rojo también está presente, pero no el pintor abstracto y geométrico de series como *Señales* o *México bajo la lluvia*, sino uno “semifigurativo”, faceta poco conocida, aunque en el lienzo se perfila el artista que llegará a ser. El óleo sin título, que lleva entre paréntesis el subtítulo *Batalla de la Conquista*, es de 1958, mide 1.22 por 3 metros y proviene de la colección del Museo Kaluz.

Uno de los puntos fuertes de la exposición es la inclusión de material inédito o poco visto. Es el caso de Francisco Marco Chillet, exiliado español y “gran dibujante”: “Era un escenógrafo que trabajó en la época de oro del cine mexicano. Dibujó campos de concentración, ya que estuvo preso, y de pronto se interesó por el tema del mestizaje, también en la Conquista, en parte debido a un diorama que realizó para el Museo Nacional de Antropología”.

El de la Conquista no ha dejado de ser un tema atractivo para el mundo del arte.

Sobre los huesos de Cuauhtémoc y de Hernán Cortés: Diego Rivera y el gran debate sobre la mexicanidad permanecerá hasta el 16 de febrero en el Museo Mural Diego Rivera, ubicado en Balderas y Colón, colonia Centro.



Egipto da a conocer hallazgo de tumbas en Luxor; una data de hace 3 mil 600 años

AP
EL CAIRO

Egipto reveló ayer varios descubrimientos cerca de la famosa ciudad de Luxor, incluyendo antiguas tumbas talladas en roca y pozos de entierro que datan de hace 3 mil 600 años.

Fueron hallados en la calzada del templo funerario de la reina Hatshepsut en Deir al-Bahri, en la orilla oeste del Nilo, según un comunicado de la Fundación Zahi Hawass para Antigüedades y Patrimonio, la cual agregó que trabajó en conjunto con el Consejo Supremo de Antigüedades en el sitio desde septiembre de 2022.

Los artefactos encontrados en las tumbas incluyeron monedas de bronce con la imagen de Alejandro Magno, que datan de la época de Tolomeo I (367-283); juguetes infantiles de arcilla, cartónaje y máscaras funerarias que cubrían momias, escarabajos alados, cuentas y amuletos funerarios.

Hawass informó a los periodistas que los descubrimientos podrían "reconstruir la historia" y ofrecer la comprensión del tipo de programas que los antiguos egipcios diseñaron dentro de un templo.

Los arqueólogos también encontraron los restos del Templo del Valle de la reina Hatshepsut, tumbas talladas en roca que datan del Reino Medio (de los años 1938-1630 antes

de nuestra era), pozos de entierro de la dinastía 17, la tumba del general Djehuti-Mes y parte de la Necrópolis Tolemaica de Assassif.

Las tumbas talladas en roca fueron saqueadas durante el periodo tolemaico y posterior. Sin embargo, los equipos egipcios descubrieron algunos artefactos, como mesas de cerámica, que se utilizaban para ofrecer pan, vino y carne.

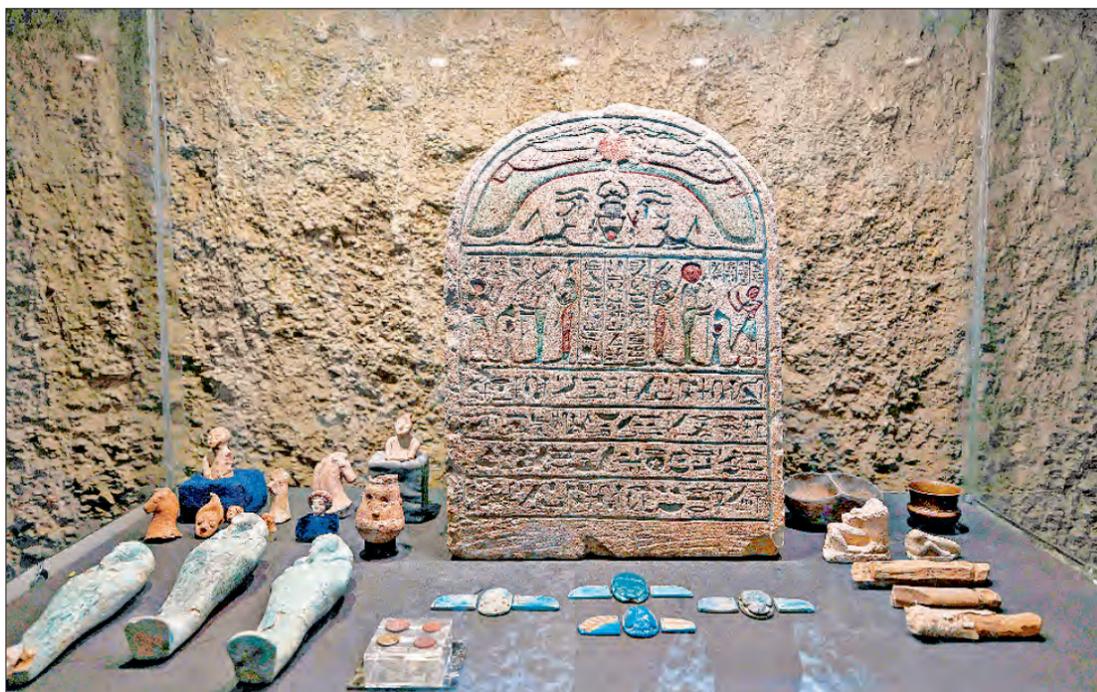
Dentro de los pozos de entierro, que datan de los años 1580-1550 aC, se encontraron ataúdes antropoides, incluyendo el de un niño, que permaneció intacto desde su funeral, hace unos 3 mil 600 años. También se encontraron arcos de guerra en la cámara funeraria, los cuales indican que los muertos tenían antecedentes militares y lucharon para liberar a Egipto de los hicsos.

No se encontraron muchos artefactos de la tumba del general Djehuti Mes, pero la tumba en sí revela más sobre éste, quien supervisaba el palacio de la reina Teti Sheri. La fecha grabada en las estelas funerarias del personaje indica que la tumba se remonta al noveno año del reinado del rey Ahmose I (de los años 1550-1525 antes de nuestra era).

Necrópolis

También se descubrió parte de la necrópolis tolemaica extendida que ocupaba el sitio de la calzada y el Templo del Valle. Las tumbas en el cementerio fueron construidas con ladrillos de barro sobre los restos del templo de la reina Hatshepsut. Gran parte de la necrópolis fue desenterrada a principios del siglo XX, pero no fue debidamente documentada.

En noviembre, arqueólogos egipcios y estadounidenses excavaron una antigua tumba con 11 entierros sellados cerca de Luxor. La tumba, que data del Reino Medio, fue encontrada en la necrópolis de Asasif del Sur, junto al Templo de Hatshepsut.



▲ La imagen superior es una tumba excavada en la roca en el templo funerario de la reina Hatshepsut.

Abajo, una estela y artefactos hallados en la Necrópolis Tolemaica de Assassif. Fotos Ap y Afp



El descubrimiento podría reconstruir la historia, señaló el organismo que dirigió la obra

Discuten arqueólogos si la pirámide más antigua del mundo es obra humana

THE INDEPENDENT

El récord Guinness otorga oficialmente el título de la pirámide más antigua del mundo a la construcción escalonada de Djoser, erigida en Egipto alrededor del 2630 aC.

Sin embargo, un artículo publicado en octubre plantea una nueva teoría fascinante: una capa de la pirámide de Gunung Padang, en Indonesia, habría sido construida hace aproximadamente 25 mil años. Este sorprendente hallazgo ha generado controversia, ya que se duda si esta estructura

fue realmente creada por manos humanas.

En un estudio liderado por Danny Hilman Natawidjaja, del Instituto Indonesio de Ciencias, publicada en la revista *Archaeological Prospection*, se presentan hallazgos reveladores sobre la pirámide de Gunung Padang: los investigadores afirman que el núcleo de esta estructura está compuesto por lava andesita, esculpida con meticulosa precisión. El componente más antiguo de la pirámide, según los académicos, habría comenzado como colina de lava natural, la cual fue posteriormente trabajada y transformada en

una construcción arquitectónica.

En la investigación se destacan las "sofisticadas" técnicas de albañilería que se remontan al último periodo glaciario, lo que desafía las creencias convencionales sobre el desarrollo de la civilización humana. En lugar de surgir con el desarrollo de la agricultura hace aproximadamente 11 mil años, los científicos sugieren, basándose en estos hallazgos, que las técnicas avanzadas de construcción podrían haber existido mucho antes de lo que se creía.

"Las evidencias de Gunung Padang y otros yacimientos, como

Göbekli Tepe en Turquía, sugieren que ya existían prácticas avanzadas de construcción, incluso cuando quizás aún no se había desarrollado la agricultura", afirman.

Algunos académicos también sostienen que los constructores debían poseer notables habilidades en albañilería. No obstante, un arqueólogo del Reino Unido ha cuestionado este enfoque y expresó su sorpresa de que el artículo se publicara "tal como está".

Flint Dibble, de la Universidad de Cardiff, declaró a la revista *Nature* que no existen pruebas claras de que las capas enterradas fueron construidas por seres humanos. "El material que desciende rodando por una colina se orienta por sí solo", explicó. Agregó que no hay indicios de trabajo ni de ninguna "intervención humana".

Bill Farley, arqueólogo de la Universidad Estatal del Sur de Connecticut, afirmó que aunque las muestras de suelo de 27 mil años de Gunung Padang han sido datadas con precisión, "no muestran rastros de actividad humana, como carbón o fragmentos de hueso".

En respuesta a las críticas, Hilman Natawidjaja manifestó su apertura al escrutinio internacional y expresó: "Estamos dispuestos a recibir a investigadores de cualquier parte del mundo para que estudien Gunung Padang". Su declaración pone de relieve la confianza en la investigación y su voluntad de someter el yacimiento a análisis adicionales.

Por otro lado, el coeditor de *Archaeological Prospection* confirmó que ya se ha puesto en marcha una investigación sobre el artículo.

GB: dimiten dos directivos de la Real Sociedad de Literatura ante pugnas sobre libre expresión

Autores como Margaret Atwood y Kazuo Ishiguro han criticado decisiones de la presidencia de la asociación

ATHENA STAVROU
THE INDEPENDENT

La Real Sociedad de Literatura (RSL) está sumida en el caos después de que dos jefes anunciaron su salida en medio de una serie de escándalos y amargas luchas internas.

La directora Molly Rosenberg renunció a la organización de 205 años de antigüedad, hogar de los talentos literarios más destacados de Gran Bretaña, mientras su presidente, Daljit Nagra, anunció que se retirará cuando su mandato de cuatro años concluya este mes.

Las decisiones siguieron a meses de disputas sobre la libertad de expresión y llegaron en medio de acusaciones de que la RSL ha bajado sus estándares de membresía.

Decenas de escritores de alto perfil, entre ellos Margaret Atwood, Kazuo Ishiguro y la ex presidenta de la sociedad Dame Marina Warner, han criticado su liderazgo actual.

Se cree que la guerra civil de la sociedad comenzó cuando, según se in-

forma, los llamados a apoyar pública y enérgicamente a Salman Rushdie tras su intento de asesinato fueron bloqueados en forma silenciosa.

Warner dijo a *The Times* a principios de este año que pidió a la sociedad que se pronunciara; sin embargo, la entonces recién nombrada presidenta y ganadora del Premio Booker, Bernardine Evaristo, supuestamente le respondió que la medida "podría ofender".

En un artículo de *The Guardian* del año pasado, que no menciona específicamente a Rushdie, Evaristo insistió en que la sociedad "no puede tomar partido en las controversias y problemas de los escritores, sino que debe permanecer imparcial".

El propio Rushdie intervino en la afirmación, publicando en X: "Me pregunto si la Real Sociedad de Literatura es 'imparcial' respecto a los intentos de asesinato".

Los miembros también han compartido sus frustraciones por el fracaso de la sociedad en apoyar a la autora Kate Clanchy después de

que ella enfrentó una avalancha de abusos en línea.

En otra disputa sobre la libertad de expresión, los miembros han afirmado que la sociedad pospuso la publicación de su revista anual debido a un artículo que comentaba sobre Israel y Gaza, aunque la RSL lo ha negado en varias ocasiones y argumentó una "serie de problemas con las decisiones del editor independiente que supervisa la edición, así como su diseño".

La polémica de la revista

En el artículo de *The Guardian*, Evaristo afirmó: "En cuanto a la revista de la sociedad, la *RSL Review*, su publicación se pospuso y pronto aparecerá completa. Las acusaciones de censura y cancelación son infundadas".

En febrero de 2024, la RSL se remitió a la Comisión de Beneficencia a raíz de las quejas recibidas y también se encargó una revisión de gobernanza al Consejo Nacional de Organizaciones Voluntarias.

La dirección de la RSL aún se enfrenta a preocupaciones por la supuesta dilución de sus criterios de admisión en un intento de impulsar la diversidad. El escritor Don Paterson afirmó a *The Times* que se pasó por alto la antigua regla de que los becarios sólo podían ser nominados si tenían dos obras publicadas de "mérito literario excepcional".

La RSL afirmó que los criterios para ser considerado miembro no han cambiado. Sin embargo, la novelista Amanda Craig también dijo a *The Times* que la sociedad "ya no es el tipo de distinción que era".

En 2018, la RSL nombró a 40 nuevos miembros menores de 40 años, aunque Evaristo señaló que esto todavía representa sólo 4 por ciento de sus integrantes.

También eligió a 60 becarios con su programa RSL Open, iniciativa que busca reconocer a escritores de orígenes subrepresentados en 2022 y 2023. Hace poco lanzó un nuevo proceso electoral en el que invitó al público a proponer a autores para la beca.

Evaristo escribió el año pasado que el "mito mediático" de que ella "insistía en que se pusieran en marcha todo tipo de nuevas medidas 'radicales'" como presidenta era muy

"insultante para los fideicomisarios, presidentes y miembros anteriores de la RSL que apoyaron la diversificación de la beca".

Agregó: "La acusación de rebajar los estándares es una táctica habitual que utilizan quienes apuestan por el *statu quo*. Entonces, ¿caso los nombramientos recientes no son lo suficientemente buenos? ¿Por qué no lo serían, dado que se les elige de la misma manera que siempre, con el proceso democrático de la confraternidad?"

Al momento de su renuncia, Nagra, quien llegó al cargo hace cuatro años, expresó que "espera ver a la RSL continuar creciendo y prosperando", y que está "orgulloso de haber supervisado la primera revisión de gobernanza en nuestros 204 años de historia" para "aumentar la transparencia" en el futuro de la sociedad.

Rosenberg, quien se unió a la RSL en 2010 como pasante y asumió el rol de director en 2017, aseveró: "Estoy muy orgulloso de todo lo que he logrado durante mi tiempo en la RSL, trabajando para y con escritores brillantes de toda la comunidad".

The Independent entró en contacto con la RSL en busca de comentarios.

ANTIGUO TEATRO ROMANO QUEDA EN EL CENTRO DEL CONFLICTO EN SIRIA



▲ Al centro de los vestigios del antiguo enclave de Bosra, capital del entonces territorio romano denominado Arabia y ahora ubicado en la localidad siria Dasraa, se encuentra un teatro datado en el siglo II aC. Hoy dicho sitio arqueológico, considerado Patrimonio de la

Humanidad por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, se encuentra en medio de la zona de conflicto entre rebeldes y las autoridades que controlan el país tras el derrocamiento del ex presidente Bashar al-Assad. Foto Afp

Anagrama recupera la primera novela de Jack Kerouac

EUROPA PRESS
MADRID

La editorial Anagrama recupera, tras estar descatalogada durante años, la primera novela del estadounidense Jack Kerouac (1922-1969), *La ciudad pequeña, la gran ciudad*, publicada en España una única vez en 1971 con el título *La ciudad y el campo*.

La nueva edición, que llega a las librerías este 15 de enero —cuando se cumplen 75 años de la publicación original—, fue traducida por Andrés Barba y se une a la afianzada Biblioteca Kerouac.

La ciudad pequeña, la gran ciudad está inspirada en la obra de Thomas Wolfe y fue el debut de Kerouac antes de su éxito.

Inspirado en el duelo por la muerte de su padre, su infancia en Lowell y movido por la determinación de escribir la Gran Novela Americana, la historia sigue a la familia Martin, en especial a los hermanos Joe y Peter, en su trayecto desde una pequeña ciudad de Massachusetts hasta la bulliciosa Nueva York. El autor, parientes y amigos se esconden detrás de otros nombres.



Documentan experiencia con el segundo receptor de un corazón de cerdo modificado



◀ Lawrence Faucette, de 58 años, padecía cardiopatía terminal y recibió un órgano genéticamente modificado. Foto Europa Press

Se necesita más investigación

Los autores del estudio determinaron que este caso subraya la necesidad de seguir investigando para superar retos como el rechazo mediado por anticuerpos.

A pesar de seleccionar a un paciente con nivel bajo de anticuerpos preexistentes contra el cerdo, el equipo de trasplantes detectó un aumento de éstos, que causaron daños en el corazón y, en última instancia, provocaron el fracaso del implante.

Es posible que en futuros trasplantes se requiera una depleción y supresión más agresiva de estos anticuerpos. Estas investigaciones profundizaron en la influencia de otros mecanismos inmunomediados en el fracaso del injerto.

“A pesar de los contratiempos relacionados con el rechazo inmunológico al cabo de pocas semanas, los xenotrasplantes y la donación de órganos en vida siguen siendo lo más viable para avanzar hacia una disponibilidad sostenible de órganos que satisfaga las necesidades de nuestras poblaciones en proceso de envejecimiento”, declaró Mark T. Gladwin, vicepresidente de Asuntos Médicos de la Universidad de Maryland.

“Sin duda nos enfrentamos a retos similares en los inicios del trasplante de órganos sólidos. Nuestros médicos siguen trabajando para comprender mejor cómo prevenir el rechazo de órganos porcinos a pesar de la inmunosupresión agresiva y los resultados quirúrgicos y hemodinámicos tempranos satisfactorios”, concluyó Gladwin.

más, hemos comprobado que el corazón porcino demostró excelente función sistólica y diastólica durante las primeras semanas tras el trasplante”, declaró Bartley P. Griffith, coautor y primer autor del estudio, quien colocó quirúrgicamente el corazón porcino al primer y el segundo pacientes.

“Gracias a la valentía del señor Faucette y a su cariñosa familia, tenemos una comprensión más clara de las modificaciones que podemos hacer de cara al futuro para lograr un éxito a más largo plazo”, agregó Griffith.

Faucette padecía cardiopatía terminal y se consideró que no era apto para un trasplante tradicional con un corazón humano debido a su enfermedad vascular periférica preexistente y a complicaciones con hemorragias internas. Esta cirugía era la única opción disponible para Faucette, que se enfrentaba a una muerte casi segura por insuficiencia cardíaca.

“Nos sentimos muy honrados por nuestra experiencia, no sólo por lo que hemos aprendido, sino también por haber sido testigos de la fortaleza y la gracia de nuestros dos pacientes y sus familias”, ha manifestado Muhammad M. Mohiuddin, coautor del estudio, catedrático de cirugía y director científico en el Programa de Xenotrasplantes Cardíacos de la Umsom.

La revista *Nature Medicine* publicó un análisis del caso del enfermo, quien murió 40 días después de la cirugía

EUROPA PRESS
MADRID

Investigadores de la Facultad de Medicina de la Universidad de Maryland (Umsom, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos publicaron ayer en la revista *Nature Medicine* un extenso análisis sobre el segundo paciente del mundo que recibió un órgano de cerdo genéticamente modificado en 2023.

Lawrence Faucette, de 58 años, recibió un corazón de cerdo en el Centro Médico de la Universidad de Maryland en 2023 para tratar su insuficiencia cardíaca terminal. Vivió 40 días antes de renunciar a cualquier tratamiento adicional después de que el trasplante empezó a fallar debido al rechazo.

El informe documenta la experiencia de Faucette, el segundo receptor de un xenotrasplante de corazón del mundo. El artículo re-

gistra los primeros signos de rechazo en la primera biopsia realizada unas dos semanas después de la intervención. Además, aporta lecciones aprendidas y posibles nuevas vías de avance mientras los cirujanos especializados se preparan para los próximos ensayos clínicos en los años venideros.

“Hemos dado otro importante paso adelante en la búsqueda de soluciones a la escasez mundial de corazones de donantes y, una vez

Estudia NASA dos opciones para simplificar el traslado de muestras de Marte

EUROPA PRESS
MADRID

Para maximizar las posibilidades de traer con éxito las primeras muestras de rocas y sedimentos marcianos a la Tierra, la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA) anunció un nuevo enfoque de su programa Mars Sample Return.

La agencia buscará simultáneamente dos arquitecturas de aterrizaje o planes estratégicos durante la formulación, que fomente la competencia y la innovación, así como el ahorro de costos y cronograma, que inicialmente fijó la consecución de este propósito para 2040.

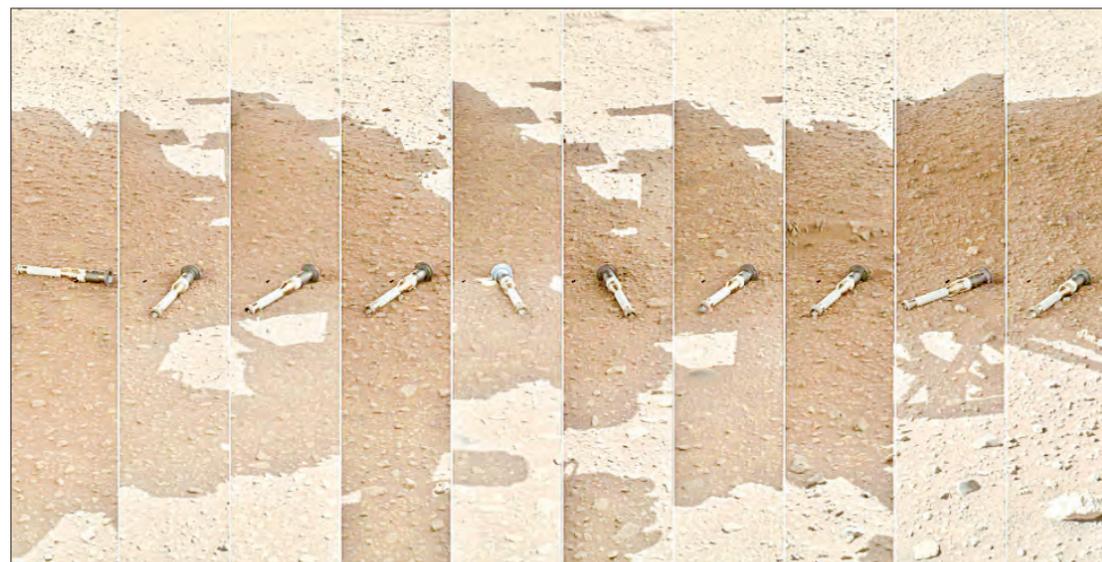
La NASA planea seleccionar más adelante un solo camino a seguir para el programa, que tiene el objetivo de comprender mejor los misterios

del universo y ayudar a determinar si el planeta rojo alguna vez albergó vida. Se espera que la NASA confirme el programa y su diseño en la segunda mitad de 2026, según un comunicado de la agencia.

Durante la formulación, la NASA explorará y evaluará dos medios distintos para bajar la plataforma de carga útil en Marte. La primera opción aprovechará los diseños de sistemas de entrada, descenso y aterrizaje utilizados anteriormente, en concreto el método de la grúa aérea, demostrado con las misiones *Curiosity* y *Perseverance*.

La segunda opción aprovechará el uso de nuevas capacidades comerciales para llevar la carga útil del módulo de aterrizaje a la superficie de Marte.

Para ambas opciones potenciales, la plataforma de aterrizaje de la misión llevará una versión más



pequeña del vehículo de ascenso a Marte. Los paneles solares de la plataforma serán sustituidos por un sistema de energía de radioisótopos que puede proporcionar energía y calor durante la temporada de tormentas de polvo en Marte, lo que permite menor complejidad.

El contenedor de muestras en órbita llevará 30 tubos que el módulo de aterrizaje *Perseverance* ha

estado recogiendo de la superficie de Marte.

Un rediseño del sistema de carga de muestras en el módulo de aterrizaje, que las colocará en el contenedor en órbita, simplifica la puesta en marcha de la protección planetaria al eliminar la acumulación de polvo en el exterior del mismo. Ambas opciones de misión se basan en un sistema de captura, contención

▲ Tubos de muestras recogidas por el rover *Perseverance*, que se proyecta traer a la Tierra. Foto Europa Press

y retorno a bordo del *Earth Return Orbiter* de la Agencia Espacial Europea para capturar el contenedor de muestras en órbita en Marte. La ESA evalúa el plan de la NASA.

Fue desplegado en el espacio el primer satélite hecho de madera

EUROPA PRESS
MADRID

Un satélite de madera japonés, que investiga el uso de este material en el espacio, fue desplegado en órbita desde la Estación Espacial Internacional en diciembre, según confirmó la NASA.

Los hallazgos del proyecto Lignosat, que desarrolla la agencia espacial japonesa JAXA, podrían ofrecer una alternativa más sostenible a los satélites convencionales. El objeto satelital llegó en noviembre a la Estación Espacial Internacional a bordo de una nave de carga Dragon de Space X.

Combinación de las palabras ligno, un prefijo que significa madera, y satélite, *LignoSat* es un cubo de 10 centímetros fabricado con paneles de madera de magnolia de 4 a 5.5 milímetros de espesor, con un marco parcialmente construido de aluminio. Tiene paneles solares colocados en algunos lados y pesa aproximadamente un kilogramo. La durabilidad del material

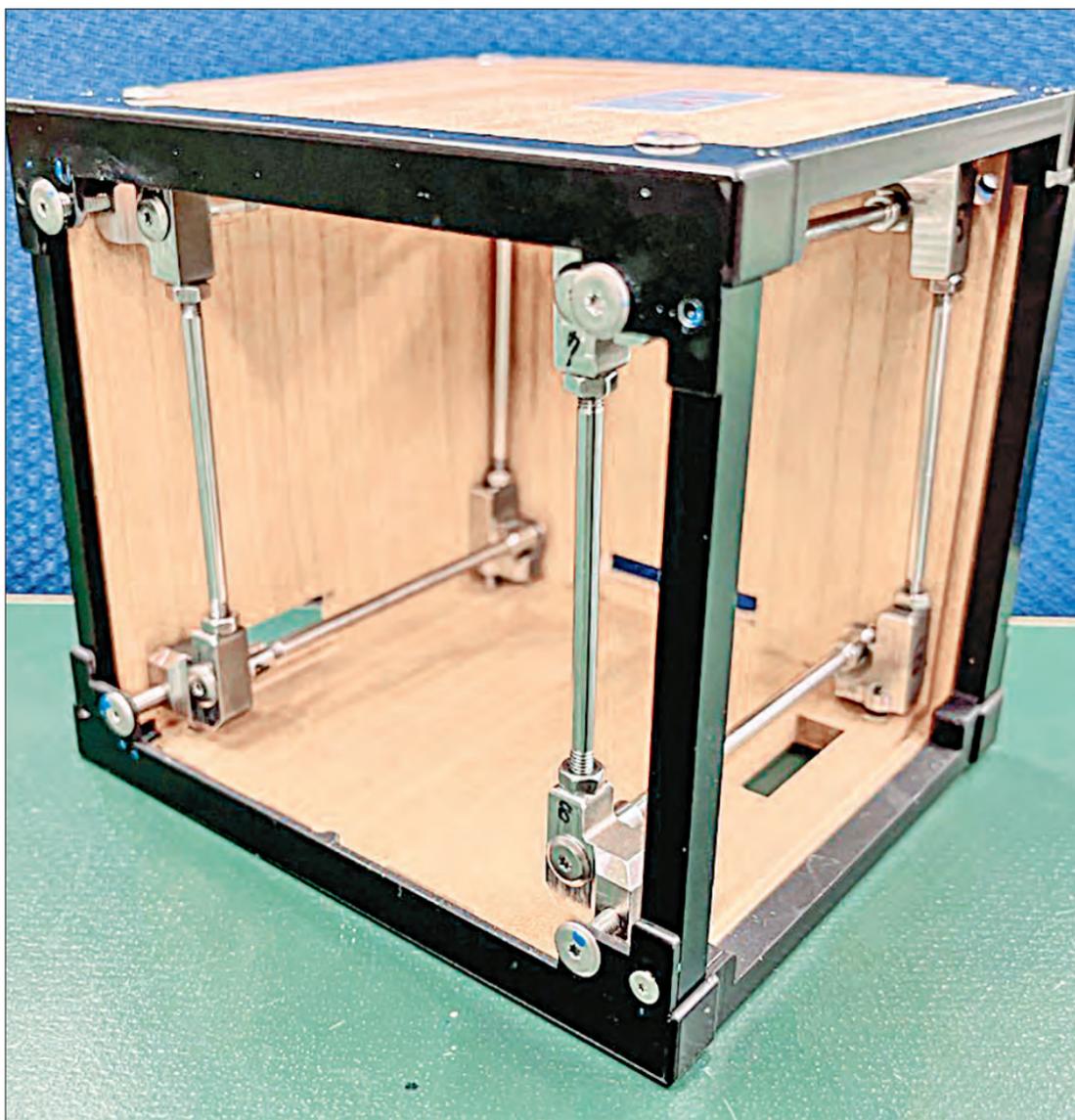
de madera fue comprobada en un experimento anterior a bordo de la estación.

Técnica japonesa

Está construido basándose en una técnica tradicional japonesa que no utiliza tornillos ni materiales adhesivos.

Los satélites de madera se consideran mejores para el medio ambiente cuando se queman al reingresar a la atmósfera terrestre al final de su funcionamiento, en comparación con los convencionales hechos de metal.

Los investigadores utilizarán sensores para evaluar la tensión en la madera y medir sus respuestas a la temperatura y la radiación en el espacio. También se observarán los niveles geomagnéticos para determinar si el campo puede penetrar el cuerpo del satélite de madera e interferir con sus capacidades tecnológicas. La investigación de los usos de la madera en el espacio podría conducir a soluciones innovadoras en el futuro.



▲ Vista interna de la estructura de *LignoSat*, el cual está construido basándose en una técnica tradicional japonesa que no utiliza tornillos ni materiales adhesivos. Foto Europa Press

Planeación participativa en salud

ASA CRISTINA LAURELL

La idea de que la población debe tener una participación definitiva en las decisiones sobre la política de salud ha existido por lo menos durante el pasado medio siglo. Empero las ideas y prácticas al respecto son muy variadas y van desde un ámbito delimitado como puede ser un centro de trabajo o una extensión territorial que abarque hasta un país entero.

Por ejemplo, hacia la mitad de los años 80 surgió una forma de participación directa en los centros de trabajo del norte de Italia con el llamado Modelo Obrero. Éste puso en el centro de las decisiones el diagnóstico de los elementos dañinos en el centro de trabajo señalados por los trabajadores. Con base en este conocimiento se elaboraron planes para proteger a los obreros y mejorar su salud. Los diagnósticos realizados incluyeron desde elementos tradicionales de la medicina del trabajo como el ruido y la exposición a químicos hasta los sicosociales como la falta de capacidad de regular el ritmo de trabajo y su organización. Con base en estos elementos se planearon las intervenciones necesarias para mejorar la salud. Es de subrayar que la importancia del Modelo Obrero se desprendió del creciente poder de los sindicatos

en la política italiana. Cabe añadir que variantes del Modelo Obrero se desarrollaron en muchos países latinoamericanos, incluyendo a México.

En la misma lógica, pero de acuerdo con las situaciones concretas socioeconómicas de los países africanos, se han desarrollado metodologías semejantes centradas en grupos específicos. En este caso el diagnóstico y la planeación es al mismo tiempo un proceso de aprendizaje que incrementa el conocimiento sobre la salud, tanto de los profesionales como de los participantes legos. La gran ventaja de ello es que al tiempo que se planea se construye nuevo conocimiento en los participantes.

Tal vez, el proceso de planeación participativa y más variada es el que empezó a raíz de la Constitución posdictadura de 1988 en Brasil. En ésta se introduce el concepto de la universalidad y el derecho a la salud como un derecho de los ciudadanos y una obligación del Estado. Este concepto fue particularmente audaz en vista de que no había una seguridad social pública como la mexicana y de otros países de América Latina. De esta manera el Seguro Social en salud era propiamente hablando un seguro que compraba los servicios médicos al sector privado, los servicios de los hospitales universitarios o religiosos. Algunos estados y municipios tenían sistemas de salud públicos, pero con una infraestructura limitada. De

esta manera, eran particularmente débiles los servicios de primer nivel de atención y los de salud pública.

Una de las demandas más reclamadas fue la democracia, después de años de dictadura, por lo que se acordó descentralizar los servicios de salud y médicos a los cerca de 5 mil 500 municipios de todos los tamaños para poner las decisiones en manos de la población. De allí surgieron formas de organización para la toma de decisiones desde abajo hacia arriba. La instancia máxima de toma de decisiones en salud a escala nacional es el Consejo Nacional de Salud, compuesto por integrantes de organizaciones populares (incluyendo trabajadores del sector), autoridades de salud y destacados académicos o del gremio médico. Son elegidos sucesivamente del consejo municipal y el estatal. Esta estructura debería permitir una gran influencia de la población en la planeación de la política y los servicios de salud. Ha habido experiencias mexicanas en la planeación participativa en salud y otras áreas, tanto de tipo Modelo Obrero como con el presupuesto participativo. Éstas se han desarrollado con gobiernos progresistas estatales o locales.

Para orientar la participación de la población es necesario clarificar cuál es el objetivo de ésta. En este sentido puede estar dirigida a abrir la influencia de personas trabajadoras de la salud, sean

del sector público o académico, o a la población en general.

Esto decidirá el formato de la participación y el ámbito de atribuciones. Todos los intentos de sacar la planeación de los escritorios del alto nivel del o de los sistemas de salud es una condición del éxito de transformación. Sin embargo, se enfrenta con la cultura médica tanto profesional como popular. Ésta dice que el objeto de los servicios de salud es la enfermedad y su curación antes que generar condiciones que permitan mejorar la salud. El problema no es enunciar este proceso, sino aterrizarlo en el mundo real.

“

Descentralizar los servicios de salud y médicos a los 5 mil 500 municipios pondría las decisiones en manos de la población



Propietarios del Salón Los Ángeles planean convertirlo en un museo de la cultura viva

Buscan asegurar la subsistencia del legendario local de baile en la CDMX // Será eje de desarrollo barrial que difunda y promueva la música afroantillana

ÁNGEL VARGAS

Convertirlo en una obra de arte contemporáneo o en un museo de la cultura viva es uno de los proyectos que se estudian para asegurar la subsistencia futura del legendario Salón Los Ángeles, que con sus casi 88 años es el establecimiento de baile de mayor fama, abolengo y tradición en la Ciudad de México.

Así lo adelanta como primicia a *La Jornada* Miguel Nieto Applebaum, uno de sus propietarios al lado de sus tres hermanos, quien destaca la necesidad de que dicho espacio ubicado en la emblemática colonia Guerrero actualice su antiguo modelo a uno de corte contemporáneo.

“Parte de los proyectos es crear un lugar que sea un eje de desarrollo barrial, con apego a su tradición (del salón) de difusión y promoción de la música afroantillana en general, utilizando algo que no es tan nuevo pero está en boga entre las corporaciones y toda empresa privada o pública que quiera mantenerse por mucho tiempo, que consiste en tener un residual hacia la comunidad de desarrollo social, una conciencia y participación ecológica y, por supuesto, un modelo financiero que le permita crecer y sobrevivir”, explica.

“Básicamente, eso es lo que vamos a hacer. Será algo diferente, siendo lo mismo. Por razones de edad, ya desde 2024, a mis 75 años, llegué a la conclusión de algo que parece broma pero no lo es: que muy a mi pesar ya tengo que ponerme a trabajar, porque todo lo anterior ha sido fiesta. Entonces, debo estructurar una empresa y tener propuestas para lograr que el salón se mantenga vivo por muchos años más.

“¡Ojalá llegue al centenario, ya faltan sólo 13 años! Por lo pronto, la misión es alcanzar el próximo aniversario o la próxima semana, porque el mundo está muy convulso y con muchas ganas de enfrentarse todos contra todos, y Los Ángeles

ha sido siempre un espacio de encuentro, paz y alegría.”

En entrevista, el promotor cultural, productor y actuario destaca que la idea de hacer a ese icónico recinto una obra de arte o museo vivo tiene que ver con el papel histórico, social y cultural que aquél ha desempeñado desde que su abuelo, Miguel Nieto Alcántara, decidió en 1937 transformar el inmueble que empleaba como bodega para guardar camiones y costales de carbón en un salón de baile popular.

Sitio de vanguardia

“El Salón Los Ángeles, a diferencia de lo que la mayoría de la gente piensa, no es un lugar de recuerdo; es un sitio que siempre ha sido de vanguardia, y creo que va a seguir siéndolo, afirma. “Hemos sido muy afortunados en poder ser un elemento de enlace entre distintas corrientes musicales, generaciones y enfoques incluso políticos. Una de sus características es que viene gente de muchos códigos postales y de diversas corrientes ideológicas”.

En su opinión, se trata de un sitio único de su tipo en México, “un espacio extraño” en donde, además de cumplir la misión primigenia de punto de baile y esparcimiento, ha funcionado también como locación frecuente de películas, series de televisión y ahora de *streaming*; galería de arte; arena de lucha libre; sede de movimientos y actos políticos, y hasta sala funeraria, entre otras actividades.

“Muchas veces me he preguntado por qué ha sucedido todo esto y cómo es que hemos logrado sobrevivir tanto tiempo, y la respuesta que encuentro es que, por un lado, ha sido algo totalmente fortuito y, por otro, fruto del trabajo de muchísima gente. No es la familia Nieto la que ha creado el Salón Los Ángeles, ha sido la sociedad de la Ciudad de México la que lo ha hecho”, indica.

“Nosotros, mi familia, hemos tenido la labor de conservarlo; no ha sido fácil, sí ha habido mucho trabajo y mucho dinero invertido para la sobrevivencia del salón a lo largo de estos 87 años. La razón por la que desaparecieron todos los otros salones es porque no era negocio; o sea, porque en términos de lo que representaba la inversión inmobiliaria con respecto al rendimiento no correspondía.”

Para convertir al Salón Los Ángeles en una obra de arte o un museo de la cultura viva deben primero establecerse las bases y los criterios bajo los cuales se dará ese paso. “Tenemos que lograr consenso” en la familia, señala Miguel Nieto Applebaum, quien asegura que desde la pasada administración

sexenal se les hizo la propuesta de declararlo patrimonio cultural, primero, de la Ciudad de México y, después, nacional.

“Habría que discutirlo, no estoy muy convencido de eso. Claro que el gobierno podría declararlo unilateralmente, no necesita de nuestra aprobación. Sin embargo, dadas las condiciones actuales, creo que podemos tener más apoyo sin esa declaratoria, aunque por un lado sería muy benéfica, ya que, por ejemplo, tendríamos una reducción en impuestos prediales y quizás podríamos también conseguir apoyo financiero”, apunta.

“Pero habría que establecer qué tan conveniente es eso para lograr que continúe el desarrollo del salón o se detenga, porque observo, por ejemplo, que Xochimilco tiene declaratoria de patrimonio de la humanidad y está muy descuidado, mientras que hay otros lugares que no la tienen y están muy bien. Entonces, es una cosa que hay que analizar, consensuarla con las autoridades y con los socios, porque el salón es también de mis otros tres hermanos.”

Eventos, clases de baile

En tanto, se toma una determinación al respecto, el promotor cultural reitera la necesidad de actualizar el modelo de operación del salón para asegurar la subsistencia del mismo. Es un modelo que, dice, se buscará sea replicable para ellos mismos y otros, y que entre otros rubros contempla también continuar apoyando a los nuevos valores musicales, producir eventos en otros recintos y abrirse a clases de baile, además de adentrarse a la realización de publicaciones, filmes y series.

De entrada, subraya, el Salón Los Ángeles comenzará esta nueva etapa incrementado de forma gradual a lo largo de este año la programación de sus bailes a la semana. Hasta la fecha, son dos días: los martes y domingo. A partir de febrero, se sumará el viernes, y en el transcurso de los meses siguientes se proyecta de martes a domingo.

El otro sobreviviente de la época dorada de los establecimientos de baile en la capital del país es el California Dancing Club, si bien éste abrió sus puertas hasta la década de los 50 del siglo pasado, y, según cronistas e investigadores, desde sus inicios lo hizo con la idea de eclipsar y desplazar a aquel otro salón.

Desde el nombre mismo, asientan esos especialistas, se buscaba mostrar esa hegemonía, porque California es una entidad de los Estados Unidos y Los Ángeles sólo una parte de ese estado. “Por eso, le pusieron California, porque era



▲ El Salón Los Ángeles, con sus casi 88 años, es el establecimiento de baile de mayor fama, abolengo y tradición en la Ciudad de México. En las imágenes, Miguel Nieto Applebaum, la dulcería del recinto y la zapatillas de la bailarina Elisa Carrillo que ahí se exhiben. Fotos Roberto García Ortiz

más grande y más negocio que Los Ángeles”.

Al respecto, Miguel Nieto Applebaum menciona que su salón, lo mismo que el barrio donde se encuentra asentado, retomó su nombre de la iglesia del lugar, además del de la conocida ciudad estadounidense. En tanto que la idea de fundar en la Guerrero un establecimiento dedicado al baile tuvo presuntamente como fuente de inspiración al Moulin de la Galette, que hasta los años 30 del siglo XX

funcionaba como salón de baile en París, Francia.

“Creo que mi abuelo se inspiró en ese lugar, del que han hecho cuadros muchos pintores muy famosos, como Renoir y Picasso. Lo digo porque el lado izquierdo de Los Ángeles se parece a la Galette. Pienso que mi abuelo tuvo información o conoció ese lugar, al que acudían personalidades de distintas clases sociales y en el que en aquel entonces se tocaban y se bailaban los ritmos de moda, al igual que aquí.”

“

Este lugar ha sido siempre un espacio de encuentro, paz y alegría



Un completo desconocido, la cinta de Bob Dylan, es electrificante en varios sentidos

AP
LOS ÁNGELES

A Complete Unknown (Un completo desconocido) ciertamente hace honor a su título. Después de más de dos horas de esta mirada melancólica al trovador más enigmático de Estados Unidos, apenas te acercas a comprender el alma de Bob Dylan. Pero ese no es el punto de la película biográfica de James Mangold: no se trata de quién es Dylan, sino lo que provoca en nosotros.

Mangold, quien dirigió y coescribió el guion con Jay Cocks, no realiza un tratamiento tradicional de cuna a tumba. Se concentra en unos pocos años cruciales entre la llegada de Dylan a Nueva York en 1961 y cuando sacudió el Festival Folk de Newport en 1965 al tocar una guitarra eléctrica Fender Stratocaster.

Eso significa que nunca aprendemos nada sobre Dylan antes de que llegue al Greenwich Village de Manhattan con una guitarra, una chaqueta de piel forrada de lana, una gorra de pescador y mucha ambición. Y siendo Dylan, después de eso sólo obtenemos retazos.

El mundo gira a su alrededor, ese cifrado de la canción americana. Las mujeres se enamoran de él, los músicos buscan su órbita, los seguidores exigen su autógrafa, los

ejecutivos discográficos luchan por su firma. La Crisis de los Misiles Cubanos se funde con el asesinato de Kennedy y la Marcha sobre Washington. ¿Qué piensa Dylan de todo esto? La respuesta está en el viento.

Cualquier actor sensato huiría de este encargo. No Timothée Chalamet, y *A Complete Unknown* es su trabajo más ambicioso hasta la fecha, pidiéndole no sólo que interprete a alguien tan camaleónico como una mueca, sino también que toque y cante 40 canciones con el inconfundible gruñido de Dylan y con su armónica tempestuosa. Daniel Craig ha sido calificado como valiente por su papel en esta temporada de premios en *Queer*. Intenta tocar *Subterranean Homesick Blues* frente a una multitud.

El último gran intento no documental de comprender a Dylan fue *I'm Not There*, de Todd Haynes, que dividió el encargo entre siete actores. Chalamet lo hace todo, pasando de un joven cantautor de rostro fresco a un neoyorquino arrogante y egoísta, a una estrella pop tambaleante y a un hombre joven enojado. Hay momentos en que Chalamet inclina la cabeza hacia abajo y mira al mundo con astucia, como la princesa Diana. Hay otros en los que el parecido es asombroso, pero también momentos en los

que es un poco forzado. No se puede negar que ha capturado la esencia de Dylan, sin embargo.

Brillantez de las canciones

El título de la película se extrae de la letra de Dylan de *Like a Rolling Stone* y el filme está adaptado del libro de Elijah Wald *Dylan Goes Electric! Newport, Seeger, Dylan, and the Night That Split the Sixties*. Dylan no es productor, pero fue consultado para el guion.

No es el perfil más halagador, aunque la pura brillantez de las canciones —tantas que la película podría considerarse un musical— muestra el indiscutible genio de Dylan. El Dylan de Chalamet es infiel, celoso y travieso. La cinta sugiere que añadir la guitarra eléctrica en Newport en el 65 fue menos un acto de valentía por la evolución de la música que un dedo medio de parte de Dylan para cualquiera que se atreviera a encasillarlo.

En algunos aspectos, *A Complete Unknown* utiliza algo del ADN de *I'm Not There*. Las mejores pistas de lo que está pasando detrás de las gafas de Dylan son la luz refractada de otros, como Joan Baez, Johnny Cash, Woody Guthrie, Pete Seeger y una novia llamada Sylvie Russo, basada en la ex de Dylan Suze Rotolo, quien aparece en la portada

del álbum de 1963 *The Freewheelin' Bob Dylan*.

Edward Norton es un Seeger melancólico esperando aprovechar a Dylan para el bien del folk, asombrado por su talento. Monica Barbaro es una revelación como Baez, la amante intermitente de Dylan. Boyd Holbrook es un Cash disruptivo y tiburón, con la mejor línea de la película: Haz ruido, B.D. Ensucia la alfombra. Y Elle Fanning es cautivadora como Russo, la dulce chica arrastrada a este loco drama del rock.

Son Baez y Russo quienes profundizan más en tratar de descubrir quién es Dylan. No se creen sus historias sobre aprender del carnaval y lo señalan por sus máscaras. “No te conozco”, dice Russo, llamándolo un “trovador misterioso” y urgiéndolo a “Dejar de esconderse”. Demasiado tarde, hermana.

Hay algunos momentos encantadores, especialmente la mañana después de que Baez pasa la noche y ella despierta mientras él trabaja en *Blowin' in the Wind*. Discuten un poco (él califica las canciones de ella como “pinturas al óleo en un consultorio dental”, y ella lo llama peor que un idiota) pero se unen al lado de su cama en ropa interior, él buscando cómo será una de las mayores canciones de protesta de la historia, y ella proporcionando una armonía delicada.

▲ Fotogramas de la cinta biográfica de Bob Dylan, *Un completo desconocido*, del director estadounidense James Mangold

Mangold, quien dirigió el biopic de Cash *Walk the Line*, siempre es bueno con la música y claramente ama estar en este mundo. Hay una escena que inicialmente desconcierta: Dylan se detiene en la calle para comprar un silbato de juguete, y te preguntas por qué el director ha perdido nuestro tiempo. Luego vemos a Dylan sacarlo al comienzo de la grabación de *Highway 61 Revisited* y de repente responde a todos esos años de preguntarse qué era ese sonido loco.

Hay puntos que podrían ser cuestionables: Dylan nunca enfrentó un grito de ¡Judás! de parte de un admirador del folk enfurecido en Newport; eso ocurrió un año después en Manchester, pero *A Complete Unknown* es absolutamente fascinante, capturando un momento en el tiempo cuando las canciones tenían peso, cuando podían influir en la cultura, incluso si el cantante que las hacía era tan desconcertante como una piedra rodante.

A Complete Unknown, un estreno de Searchlight Pictures, tiene una clasificación R (que requiere que los menores de 17 años la vean acompañados de un padre o tutor) de la Asociación Cinematográfica de Estados Unidos (MPAA, según sus siglas en inglés) por su “lenguaje”.

La película protagonizada por Timothée Chalamet se estrenará en las salas de México el 30 de enero.

La película *Wicked* encabeza lista de nominados a los premios SAG

REUTERS
LOS ÁNGELES

El éxito de taquilla *Wicked*, precuela musical de *El mago de Oz*, encabezó la lista de nominados a los premios del Sindicato de Actores de Cine-Federación Estadunidense de Artistas de Radio y Televisión (SAG-AFTRA), un indicador clave del apoyo a las películas de cara al Oscar.

Wicked obtuvo cinco nominaciones, por delante de las cuatro de la cinta biográfica de Bob Dylan *A Complete Unknown*. Ambas películas competirán por el premio SAG al mejor reparto. Sus competidoras son la ganadora del Globo de Oro *Emilia Pérez*, el drama sobre la selección papal *Cónclave* y *Anora*, la historia de una trabajadora sexual que se casa con el hijo de un oligarca ruso.

Los premios SAG se siguen de cerca porque los eligen los miembros del sindicato de actores SAG-Aftra y los artistas forman el mayor grupo de votantes para los premios de la Academia, los galardones más importantes de la industria cinematográfica que se entregarán en marzo.

Entre los actores nominados por el SAG figuran las estrellas de *Wicked* Ariana Grande, Cynthia

Erivo y Jonathan Bailey; Timothée Chalamet por su interpretación de Dylan y Karla Sofia Gascón, que protagoniza a un narcotraficante mexicano que se transforma en mujer en *Emilia Pérez*.

Demi Moore, que acaba de ganar un Globo de Oro por su interpretación de una actriz en decadencia en *La sustancia*, también estaba nominada, al igual que Pamela Anderson por *The Last Showgirl*.

The Brutalist, ganadora del Globo de Oro al mejor drama cinematográfico el domingo, se quedó fuera de la categoría de reparto del SAG. El protagonista Adrien Brody, que interpreta a un superviviente del Holocausto y arquitecto que

persigue el sueño americano, fue nominado a mejor actor.

Los organizadores de los premios SAG cancelaron el anuncio en directo de los nominados a causa de los incendios forestales en Los Ángeles. En su lugar, las nominaciones se anunciaron por Internet.

En las categorías de televisión del SAG, la epopeya histórica *Shogun* acumuló cinco nominaciones, incluida una al mejor reparto de drama televisivo. Competirá con *Bridgerton*, *El Chacal*, *La diplomática* y *Caballos Lentos*.

Los ganadores de los premios SAG se darán a conocer el 23 de febrero en una ceremonia que se transmitirá en directo por Netflix.



Shakira revela detalles de su gira *Las mujeres ya no lloran*

El público puede esperar el más grande espectáculo de mi carrera, con todo mi repertorio, señala la cantante

PRENSA LATINA
MIAMI

La cantante colombiana Shakira reveló detalles en redes sociales sobre los ensayos que lleva a cabo junto con sus colaboradores para las paradas a realizar en América de su gira *Las mujeres ya no lloran World Tour*.

Según la artista, este es el espectáculo siempre soñado y para hacerlo realidad está practicando diariamente con la finalidad de que sus presentaciones salgan a la perfección. Reveló que ha practicado entre 12 y 14 horas diarias.

En una reciente entrevista con el

medio brasileño *Gshow*, la cantante confirmó que 2025 será el mejor en materia de conciertos y sus seguidores disfrutarán tanto como ella esta parte de su vida.

Al referirse a lo que pueden esperar sus fanáticos de cara a los diferentes conciertos respondió sobre un *show* muy completo.

Este sería el mayor espectáculo de mi vida y tendrá todo mi repertorio. Mi público puede esperar la más grande presentación de mi carrera, con todas las canciones favoritas de los seguidores.

Canciones como *Estoy aquí*, *Pies Descalzados* o *Waka-waka* (esta última ha roto récord de audiencias en las plataformas de *streaming*

a 15 años de la Copa Mundial de Fútbol de Sudáfrica) integran el repertorio.

Tantas canciones que hicieron parte de mi historia, de mi vida y también de la de las personas que me acompañaron durante todos esos años, recordó.

La gira mundial de Shakira de 2025 *Las mujeres ya no lloran World Tour* genera expectativa en Estados Unidos, Canadá, Argentina, Brasil, Colombia o México, países en los cuales se presentará desde el 11 de febrero.

En este regreso a los escenarios de Latinoamérica, Shakira demostrará el empoderamiento femenino, por lo que canciones de su más reciente



disco serán las más sonadas, aunque sus presentaciones también tendrán el atractivo de sus clásicos.

La ganadora de premios como el Michael Jackson MTV Video Music Awards, o el premio MTV a Mejor colaboración, ambos en 2023, decidió reimpulsar su carrera desde que se separó del ex futbolista Gerard Piqué.

También se refirió a su trabajo detrás de los escenarios, y la gran acogida de sus seguidores a su trayectoria.

▲ La cantante colombiana Shakira, durante su presentación en el entretiempo de la final de fútbol de la Copa América en 2024. Foto Ap

Este es un *show* con una producción gigante. Es tan grande que, haciendo la gira de estadios, no se consiguieron más puestos luego de que salieran a la venta los boletos, publicó Shakira en Instagram.

Coreógrafo de Michael Jackson y Madonna imparte clases en Cuba

Ofreció lección magistral sobre el video musical *Thriller*, del *Rey del Pop*

AFP
LA HABANA

El director y coreógrafo estadounidense Vincent Paterson, que ha trabajado con estrellas como Michael Jackson y Madonna, ofreció el martes una clase magistral sobre el video musical *Thriller*, del *Rey del Pop*, y bailó salsa en La Habana.

"Estoy muy feliz de estar en Cuba y tengo mucha curiosidad por ver a los bailarines y las bailarinas", dijo en conferencia de prensa Paterson, de 74 años, quien realiza su primera visita a la isla.

Paterson, con una vasta y exitosa carrera profesional en el mundo del espectáculo en su país y quien coreografió obras para Jackson durante más de 15 años, impartió luego una clase magistral a estudiantes de danza sobre *Thriller*, que el cantante, compositor, productor y bailarín lanzó en 1982.

El coreógrafo explicó que él no realizó ese mundialmente exitoso video musical, pero ejerció como "asistente" de su coreógrafo principal y además fue uno de los bailarines zombi que participan en esa obra.

Paterson, que viajó a Cuba como invitado especial del festival Ballet Beyond Borders (BBB), que se ex-



tenderá hasta el próximo sábado, también participó en un *flash mod* en una calle de La Habana Vieja, en el que, junto con los estudiantes de danza, repitió la coreografía de *Thriller* y terminó bailando salsa al mejor estilo cubano.

Cuba es reconocida a nivel mundial por su compañía de ballet clásico,

pero en la isla también existen múltiples agrupaciones de danza contemporánea, baile español y folclórico.

▲ Clase magistral del coreógrafo estadounidense Vincent Paterson en La Habana. Fotos Afp

9 Jueves de enero

tv.unam.mx

f X @ y d

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 CIENCIA Y TECNOLOGÍA: HOMBRE 2.0 R-EVOLUCIÓN
Homo sapiens
La capacidad de mejorar la especie a través de una secuenciación precisa que puede "arreglar" genes defectuosos

20:30 UNAMirada
Con Viridiana Mondragón
Revista informativa con lo más destacado de la vida universitaria en áreas de ciencia, innovación tecnológica, cultura, deportes y humanidades

21:00 MEDIA 20.1
Los medios en el sexenio de AMLO
Con Gabriel Sosa Plata
Invitado: Tanius Karma, profesor e investigador de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: MENTORES
Secretos del pasado
De Shainee Gabel
(Estados Unidos, 2004)

Hombre 2.0 R-evolución

UNAMirada, con Viridiana Mondragón

IZZI · TOTAL PLAY · CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA · CANAL 20.1 | DISH · SKY · MEGACABLE · CANAL 120

culturaUNAM

“LA DECISIÓN DEBIÓ PASAR POR RECTORÍA”, DICE MARIO TREJO

Cruz Azul, por primera vez de local en CU, recibirá el sábado al Atlas

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

Aún cuando es considerado uno de los cuatro grandes del fútbol mexicano y es propiedad de una cementera, Cruz Azul es el único equipo de la Liga Mx que no tiene un estadio propio y ahora recala en un nuevo hogar temporal, el estadio Olímpico Universitario, recinto que requiere de especial cuidado al ser declarado patrimonio cultural de la humanidad por la Unesco (Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).

“El equipo celeste presentó en tiempo y forma toda la documentación requerida, cumpliendo con los lineamientos establecidos en el reglamento de competencia incluyendo el acuerdo con el club de la Universidad Nacional, así como aspectos relacionados con la logística, seguridad, infraestructura y accesibilidad para los aficionados”, indicó la Liga Mx.

La Máquina se vio obligada a mudarse de nueva cuenta después de ciertas diferencias con la familia Cossío, dueña de la Plaza de Toros México y del estadio Ciudad de los Deportes, donde jugaban de locales desde hace un año —debido a la remodelación del Azteca—, y compartían la cancha con Atlante y el acérrimo rival América.

Promesa eterna

El recinto de la colonia Nochebuena fue clausurado en noviembre por la delegación Benito Juárez debido a un supuesto sobrecupo en la zona al realizarse un acto de manera simultánea en la Plaza de Toros. La controversia también provocó que el Atlante se fuera al estadio Coruco Díaz, en Morelos, al tiempo que se espera que el América dispute algunos partidos en Puebla.

Debido a los conflictos internos



de la cementera La Cruz Azul, los celestes viven bajo la promesa desde hace años de un estadio propio, el último anuncio señalaba a Azcapotzalco e incluso la Magdalena Mixiuhca como posibles sedes sin que inicien los trabajos de construcción.

Durante los 32 años de gestión al frente de Cruz Azul, Guillermo Billy Álvarez anunció en repetidas ocasiones la intención de levantar un estadio con amplio aforo para el equipo. En su momento, aseguró que hubo negociaciones para construir el recinto en la alcaldía Iztapalapa o en el municipio de Tlalnepantla.

No obstante, el propio directivo indicó que había sido complicado cumplir con la promesa, pues cada vez que señalaba una ubicación “aumentaban los precios”. Además, Álvarez debió enfrentar por años a un grupo de oposición en la cooperativa, hasta que dejó la empresa en 2020 cuando era investigado de los delitos de opera-

ciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada.

Ahora, Víctor Velázquez, quien asumió la presidencia del Consejo de Administración de la Cooperativa La Cruz Azul, tras la polémica salida de Álvarez, publicó en mayo un video con una maqueta del proyecto del estadio celeste. Incluso, confirmó en noviembre que la asamblea de la cooperativa había aprobado la construcción del recinto pese a los gastos que esto generaría.

“Dependemos de que todo se vaya alineando al proyecto que tenemos y no tengamos ningún obstáculo. Estamos pensando en algo ecológico”, señaló al canal TUDN. Sin embargo, hasta ahora, sigue sin haber un predio definitivo donde se construiría la casa de La Máquina.

El único recinto que puede presumir Cruz Azul es el estadio 10 de diciembre, que se encuentra en Ciudad Cooperativa, en Hidalgo; lugar donde Billy Álvarez aún tiene aliados.

Acto plausible de Pumas

Ante la falta de una casa propia y tras los conflictos en el Ciudad de los Deportes, los celestes, dirigidos por Martín Anselmi, disputarán el Clausura 2024 en la casa de Pumas.

“Es un acto noble, digno de aplaudirse el hecho de que hagan un espacio para Cruz Azul. Una gran decisión también por parte de nuestra universidad, no sólo de la directiva, porque seguro esto llegó hasta los más altos niveles, hablo de la Rectoría (de la UNAM)”, indicó Mario Trejo, ex director deportivo del plantel auriazul. “Debe haber un acuerdo económico, pero lo importante es el acto de compañerismo”, agregó.

Con el arribo de La Máquina, el estadio Olímpico Universitario, con casi 73 años de historia, albergará en esta temporada los partidos de los planteles varoniles de los felinos, del equipo femenino de los au-

▲ El estadio de Ciudad Universitaria, considerado patrimonio cultural de la humanidad, tendrá una gran cantidad de partidos al albergar los juegos de los planteles varoniles de los universitarios, los del equipo femenino de los felinos, así como de Pumas CU de la Onefa. Foto Víctor Camacho

riazules, así como de Pumas CU, de la Onefa, lo que podría significar una mayor actividad y desgaste para la cancha.

“Todo debe estar calculado, en Pumas no se toman decisiones a la ligera, deberá ser un beneficio para la institución”, apuntó Trejo.

La Máquina y la afición celeste arribarán el sábado por primera vez en la historia de locales en el estadio Olímpico Universitario para enfrentar al Atlas en la fecha uno del torneo Clausura 2025.



▲ Armando Archundia ahora se desempeñará de director de delegaciones. Foto Cuartoscuro

Restan poder a Archundia en la Comisión de Árbitros

DE LA REDACCIÓN

Una reestructuración en la Comisión de Árbitros provocó que Armando Archundia perdiera poder al pasar de presidente del organismo a director de delegaciones arbitrales y mentoría. La nueva designación es parte del organigrama que anunció la Federación Mexicana de Fútbol y con el cual despejó la incertidumbre respecto al futuro del ex silbante internacional.

Versiones señalaron desde la noche del martes una supuesta renuncia por parte de Archundia como titular de la Comisión de

Árbitros. No obstante, medios indicaban que el ex colegiado seguiría dentro del organismo.

Ahora, todo quedó despejado. Archundia continuará en la Comisión, aunque alejado del puesto de máxima autoridad. Así, culmina una gestión de poco más de dos años al frente de la entidad en los cuales destaca la aprobación para revelar los audios del VAR y el debut de Katia Itzel García como la segunda mujer en la historia en dirigir un partido de Primera División varonil en México.

Juan Manuel Herrero fue confirmado como director general de la Comisión, luego de haber sido nom-

brado en noviembre en este puesto tras el anuncio de una reestructuración. El segundo al mando será Carlos Roberto Figueroa, al frente de la subdirección de estrategia y proyectos.

También habrá un comité asesor que estará integrado por un ex árbitro, Diego Montaña; un ex futbolista, Luis Fuentes; y un ex director técnico, Miguel España.

En la dirección técnica permanece el chileno Enrique Osses; en la subdirección de desarrollo humano y performance estará la ex colegiada Mayte Chávez, quien recientemente se retiró, mientras Pilar Espinoza dirigirá la subdi-

rección de administración y logística. Estos tres puestos tendrán el mismo rango que ahora ostenta Archundia.

La Comisión señaló que estos cambios tiene la finalidad de asegurar “la justicia deportiva en el fútbol mexicano, promover la claridad y transparencia en todos los procesos, garantizar la seguridad económica de los árbitros, proporcionar las herramientas necesarias para la toma de decisiones, a través de un método que considere pesos y contrapesos con procedimientos claros y documentados, así como proporcionar a los árbitros altos niveles de escenario internacional”.



CUESTIONA AUTORIDAD DEL ORGANISMO

EU arremete contra la AMA; suspende pago de cuota anual

AP
WASHINGTON

El gobierno de Estados Unidos no pagó los más de 3.6 millones de dólares que debía a la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) en 2024, cumpliendo una amenaza basada en el descontento por el manejo, por parte del organismo, de los casos que involucran a nadadores chinos y otros.

Esos fondos, normalmente distribuidos por la Oficina de Política Nacional de Control de Drogas de la Casa Blanca (ONDCP), representan alrededor de 6 por ciento del presupuesto anual de la AMA.

Los estatutos de la entidad establecen que los representantes de los países que no pagan no pueden formar parte de los principales paneles de toma de decisiones de la agencia.

El zar antidrogas estadounidense Rahul Gupta figura como integrante del comité ejecutivo de la AMA, y señaló que la ONDCP está "evaluando todas las opciones", y no descartó eventualmente enviar el dinero al organismo.

"La AMA debe tomar medidas concretas para restablecer la confianza en el sistema mundial antidopaje y brindarles a los atletas la confianza plena que merecen", afirmó. "Cuando se asignan los dólares de los contribuyentes estadounidenses, debemos garantizar una rendición de cuentas total y es nuestra responsabilidad asegurar que esos fondos se utilicen adecuadamente".

En 2022, cuando Gupta se resistió y finalmente ordenó a su oficina que enviara el saldo de su contribución anual, lo hizo con reservas, junto con una carta en la que decía que la ausencia de Estados Unidos en ese momento clave en la formulación de políticas era "una situación lamentable".

La mitad del presupuesto de la AMA está cubierta por el Comité Olímpico Internacional (COI), y la otra parte por los gobiernos de todo el mundo, que reciben 50 por ciento de los puestos en los principales comités rectores del organismo.

La contribución de Estados Unidos es el doble de la de Canadá, el país sede de la AMA, que aporta la segunda mayor cantidad de dinero



entre las más de 180 naciones que colaboran.

La lucha por la financiación ha durado al menos los últimos seis años, y los temas de discusión no difieren mucho entre las administraciones de Donald Trump y Joe Biden.

Insatisfecha con el manejo del escándalo de dopaje ruso, la primera Casa Blanca de Trump comenzó a pedir reformas con la posibilidad de vincularlas a su pago anual. Más recientemente, el manejo por parte de la AMA de los casos que involucran a 23 nadadores chinos ha sido un foco de críticas.

Un estudio del gobierno estadounidense publicado en 2020 concluyó que los habitantes de ese país no aprovechaban al máximo su dinero. Poco después, el Congre-

so otorgó a la ONDCP la facultad discrecional de retener fondos en el futuro.

Mientras tanto, han crecido las tensiones entre la AMA y la Agencia Antidopaje de Estados Unidos, que gestiona el programa de lucha contra las drogas en ese país.

"Desafortunadamente, los actuales líderes de la AMA no dejaron a Estados Unidos otra opción después de no cumplir con varias solicitudes muy razonables, como una auditoría independiente de las operaciones del organismo" a raíz de la saga de dopaje en China, dijo el director ejecutivo de la USADA, Travis Tygart.

Por su parte, la AMA se mostró irritada por la Ley Rodchenkov, la cual permite a Estados Unidos

▲ El caso de dopaje de la nadadora Zhang Yufei, en el que también están involucrados otros 22 chinos, ha provocado la insatisfacción del gobierno de Estados Unidos, que critica a la AMA por su manejo de los escándalos. Foto @zhang_yufei

procesar a personas de cualquier nacionalidad implicadas en conspiraciones de dopaje. Ese proyecto fue firmado por Trump al final de su primer mandato de presidente.

El COI sugirió el año pasado que las investigaciones permitidas por la ley podrían costarle a dicho país la oportunidad de albergar los Juegos Olímpicos de Invierno en Salt Lake City en 2034.

GRAN SUSTO PARA EL TOTTENHAM



▲ El mediocampista del Tottenham, Rodrigo Bentancur, se encontraba "consciente" en un hospital, tras ser retirado en camilla del partido donde su equipo se impuso 1-0 al Liverpool en semifinales de la Copa de la liga inglesa, a raíz de una caída en un tiro de esquina. Ange

Postecoglou, técnico de los Spurs, dijo sobre la condición del seleccionado uruguayo: "evidentemente no tengo toda la información, pero por lo que sé, él está consciente. Lo estaba cuando se marchó a los vestuarios". Foto Ap, con información de Afp

La salida de Checo de Red Bull no afecta a la Fórmula E: Longo

DE LA REDACCIÓN

A unos días de la décima edición del E-Prix en la Ciudad de México, Alberto Longo, cofundador de la Fórmula E, afirmó que la carrera no corre ningún tipo de riesgo tras la salida del mexicano Sergio Pérez de Red Bull, pues entiende que son categorías distintas.

"Nosotros nacimos sin Checo. Es la Fórmula 1 la que tiene el peligro de perder cierta base de aficionados en el país, pero nosotros no estamos preocupados por ello. Pérez tiene su casa en la Fórmula E y las puertas abiertas. No es una decisión mía, nosotros somos promotores del campeonato, no dueños de ningún equipo, pero en el momento en el que Checo vea la posibilidad de querer correr aquí, no tendría ningún inconveniente en sentarlo con cada uno de los equipos principales y estoy seguro que alguno, al ver su historial de la F1, estaría encantado de tenerlo", comentó en conferencia celebrada en la Confederación Deportiva Mexicana (Codeme).

Longo destacó que pronto se acercarán con las autoridades mexicanas para mantener el certamen

en el país, el cual aún tiene un futuro incierto.

"No hemos empezado a hablar todavía con el gobierno. Obviamente, hoy hay otras prioridades en el gobierno mexicano más que estar hablando de carreras de coches, honestamente, y lo digo con el corazón en la mano, pero quiero dejar constancia del deseo de la Fórmula E de quedarse en México por tantos años como se nos permita. Nos gusta este circuito, la gente, el país, así que definitivamente, si es por nosotros, nos quedaremos aquí para siempre", agregó.

El Gran Premio de México de la Fórmula 1, también se encuentra en negociaciones con las autoridades capitalinas para extender su contrato a partir de 2026. En cuanto a la afición por la Fórmula E en el país, Longo explicó que, de acuerdo con sus datos, hay millones de fanáticos a la categoría eléctrica.

"Todo el ecosistema del campeonato (pilotos, entrenadores) marca la fecha en México como una de las mejores de la temporada, porque aquí tenemos más de 7 millones de seguidores. Venir aquí es llegar a casa. Estamos cerca de agotar las ventas, rondamos el 93 por ciento."

ADRIANA DÍAZ REYES

AVANZÓ MUCHO GRACIAS AL TRABAJO INTEGRAL: OLMOS

Renata Zarazúa se declara lista para nuevas metas en el tenis

Hace casi tres décadas que el tenis mexicano no escribía una historia destacada: hasta el año pasado, cuando Renata Zarazúa irrumpió en el circuito WTA con tal fuerza que se convirtió en la primera tricolor desde 1995 en competir en los cuadros principales de los cuatro *Grand Slam*: Australia, Roland Garros, Wimbledon y el Abierto de Estados Unidos.

La jugadora, de 1.60 metros de estatura vivió su mejor temporada en 2024 después de ocho años en el profesionalismo, y en 2025 espera mejorar además de acercarse al selecto grupo de las 50 tenistas mejor *rankeadas*.

“Simplemente debo seguir por el mismo camino, buscar más. No me voy a conformar con tener un buen año, siempre se puede mejorar. Crecí mucho los últimos meses y estoy lista para nuevas batallas y los *Grand Slams*”, dijo Zarazúa durante su participación en el Abierto de Mérida.

Hay dos factores que fueron claves en el renacimiento deportivo de Renata: la condición física y la paz mental. Invertir horas en el gimnasio y superar la presión que sentía al momento de presentarse en la cancha de un gran torneo fue fundamental para alejar de su mente la idea del retiro.

“No todo se trata de lo físico, influye también la forma en que manejas la exigencia del circuito. Renata es una tenista con mucho talento y ha crecido gracias a que su formación es integral”, compartió su compatriota Giuliana Olmos, especialista en dobles y quien ocupa el sitio 33 del *ranking* mundial.

A principios de 2024, Zarazúa se convirtió en la primera jugadora mexicana en casi 30 años en colocarse entre las 100 mejores clasificadas en la lista de la WTA. Actualmente ocupa el sitio 76 y suma 20 triunfos ante tenistas *top 100*.

“Estoy muy contenta por ella, desde que la conozco he dicho que es una niña que tiene todo para meterse entre las mejo-



res del mundo y siento que todavía debe dar mucho más”, comentó Angélica Gavaldón en el Abierto de Guadalajara.

El *sidespun counter-drop* que la mexicana aplicó a la italiana Martina Trevisan en dicho torneo terminó como el octavo mejor golpe de 2024 según la WTA.

Este año, Renata buscará participar en los cuatro grandes y superar los resultados anteriores bajo la guía del argentino Damian Patriarca y su hermano Patricio,

quien regresó a su equipo. En sus primeros dos torneos de 2025 (Brisbane y Hobart) fue eliminada en la segunda ronda.

La capitalina de 27 años de edad encabeza las esperanzas del tenis mexicano. En el Abierto de Australia, nuestro país tendrá triple representación, pues por segunda vez en la era abierta, dos jugadoras estarán en el cuadro principal de dobles de una *Grand Slam*. Olmos competirá junto con Magda Linete de Polonia, mientras Zarazúa ju-

gará en *singles* y también en dobles al lado de la japonesa Miyu Kato. Asimismo participará Miguel Ángel Reyes en dobles.

“El 2024 se consiguieron resultados históricos, tanto en *singles* como en dobles, ahora tenemos una jugadora dentro de las primeras 100 en individuales y un doblista entre lo mejor del mundo (Santiago González). Así que vamos por un paso más adelante”, señaló Olmos.

En su debut en *singles* en el tor-

▲ La mejor tenista mexicana de la actualidad buscará superar la gran temporada que tuvo en 2024 y comenzará con su participación en el Abierto de Australia.

Foto @gdlopen

neo australiano, Renata se medirá con alguna de las clasificadas por la vía de la *qualy* y después, en una eventual segunda ronda, será ineludible el enfrentamiento con una de las ocho mejores sembradas.

“Para crecer, el ciclista mexicano debe ir a Europa”

JOSHUA REYES SÁMANO

Antonieta Gaxiola, medallista centroamericana y panamericana, considera que los pedalistas mexicanos deben salir del país para desarrollarse, pues es necesario que compitan en Europa, donde se encuentran los principales exponentes de la disciplina. La tricolor se unió al equipo AR Monex Pro Cycling para esta temporada, en busca de replicar lo conseguido por su compatriota Isaac del Toro, quien ganó en 2023 la Vuelta del Porvenir, el *Tour de Francia* de la categoría Sub-23, carrera para las promesas del ciclismo internacional.

“Para elevar el nivel en México se necesitan más competencias, más fogueo, porque te brindan experiencia, nivel y ritmo para eventualmente conseguir buenos resultados. El ciclismo es potencia en Europa y si no tenemos las oportunidades de

competir allá no vamos a conseguir resultados; por eso, este paso es lo mejor que se puede hacer, ir a donde está el verdadero nivel y Del Toro es un gran ejemplo de lo que se puede lograr”, comentó.

Gaxiola, quien es una de las primeras líderes de su nuevo equipo, destaca la importancia de que disciplinas como el ciclismo, así como en el deporte de mujeres en general, cada vez sea más reconocido y tenga mayor difusión, pues esto colabora a reducir la brecha de género.

Más equidad

“Es un gran logro que el deporte femenino cada vez sea más reconocido. El hecho de que en los Olímpicos de París existiera una participación equitativa en cuanto a hombres y mujeres, es algo que hace muchísimo tiempo se esperaba y ahora poco a poco ha ido agarrando la

importancia que debe tener, es positivo que cada organización haga el esfuerzo por lograr la equidad de género. Hay mucho que hacer en general, pero se ha realizado un buen trabajo y se ha visto una evolución muy grande”, explicó.

En la pasada justa veraniega por primera vez se alcanzó una paridad total en los atletas que asistieron, compitieron 5 mil 250 mujeres y el mismo número de hombres. Entre las deportistas que estuvieron se encontró Daniela Gaxiola, hermana de Antonieta, quien obtuvo un histórico sexto lugar en la prueba *keirin* en pista.

En la élite del ciclismo, el *Tour de Francia Femenino* regresó en 2022, tras más de tres décadas de ausencia debido a la falta de patrocinadores y visibilidad mediática, lo que reflejaba una desigualdad de género en la disciplina. Desde su regreso, el certamen ha contado con el respaldo del pú-

blico, pues miles de personas han acompañado a las ciclistas en las carreteras del país.

La neerlandesa Annemiek van Vleuten se proclamó campeona en esa edición, donde recibió un premio de 50 mil dólares, mientras en la categoría varonil, Jonas Vingegaard, recibió más de 500 mil.

Codo a codo

“De las cosas que más me motivaron para unirme a Monex es la estructura que tienen como equipo, hay gente muy experimentada y preparada. Además tendremos un calendario muy completo en Europa, que es lo que necesitamos para estar codo a codo con los mejores. Este equipo es una catapulta para eso, pues el hecho de estar compitiendo allá te brinda aprendizajes que no te los dan los entrenamientos”, señaló la sinaloense.

Antonieta Gaxiola conquistó en

los Juegos Centroamericanos de San Salvador 2023 doble preseada dorada en la modalidad de madison y persecución por equipos, mientras en los Panamericanos de Santiago obtuvo plata en madison.

La menor de las Gaxiola buscará su boleto a Los Ángeles 2028, respaldada por los entrenamientos con AR Monex, pero considera de gran importancia y una motivación extra poder compartir sus logros al lado de su hermana, quien desde pequeña la apoyó.

“El ciclismo nos une a mi hermana y a mí completamente y nos hace más cercanas; ella me ha apoyado en todo, desde que empecé a andar en bici y en mis primeras competencias. Compartimos el amor por el deporte, pues la sensación de andar en bicicleta siempre da una satisfacción, una sensación de libertad, de amor y diversión. Es mi principal referente, siempre me da inspiración y mensajes de resiliencia al ser una ciclista muy experimentada, y conforme pasa el tiempo la admiro más”, concluyó.



Quebraron en EU 686 empresas en 2024, la mayor cifra en 14 años

Baja demanda de bienes y política monetaria, las causas

SPUTNIK

El nivel de bancarrotas empresariales en Estados Unidos alcanzó el número más alto en 14 años, un fenómeno que se debe principalmente a la baja demanda de bienes por parte de los consumidores, la inflación y la política monetaria del país, reportó el *Financial Times*, citando datos estadísticos.

Entre otras bancarrotas importantes de 2024, el periódico destacó la del fabricante de productos de

almacenamiento de alimentos Tupperware, la de la cadena de restaurantes Red Lobster, la de la aerolínea Spirit Airlines y la del minorista de cosméticos Avon Products.

En total, al menos 686 compañías se declararon en quiebra en 2024 en Estados Unidos, 8 por ciento más que en 2023 y más que en cualquier otro año desde 2010 (828 declaraciones), indicó el diario, basándose en datos de S&P Global Market Intelligence.

El medio cita la bancarrota del minorista Party City como

ejemplo de “lo que se está convirtiendo en típico de las quiebras empresariales en 2024”. A finales de diciembre, en concreto, la empresa presentó su segunda declaración de insolvencia en los últimos años y anunció que cerraría 700 tiendas en todo el país tras luchar “en un entorno extremadamente difícil causado por las presiones inflacionistas sobre los costos y el gasto de los consumidores, así como por otros factores”.

Analizando las causas de este fenómeno, el artículo destaca, sobre todo, el debilitamiento de la

demanda de los consumidores, ya que son los gastos discrecionales – aquellos que se hacen por elección o preferencia personal, en lugar de ser necesarios u obligatorios– de lo que más dependen las empresas.

“El costo constantemente elevado de los bienes y servicios está pesando sobre las exigencias de los consumidores”, explicó el economista jefe de la empresa de contabilidad Ernst & Young, Gregory Daco.

Aunque la carga inflacionaria en Estados Unidos es especialmente pesada para las familias en el extremo inferior del espectro de ingresos, “incluso en el medio y en el extremo superior se observa más cautela”.

Fed: agenda de Trump, riesgo para el combate a la inflación

REUTERS
WASHINGTON

Los funcionarios de la Reserva Federal (Fed) coincidieron en que es probable que la inflación siga desacelerándose este año, pero también vieron un riesgo de que las presiones sobre los precios se mantengan por el impacto de las políticas que se esperan del gobierno del futuro presidente Donald Trump, mostraron ayer las minutas de la última reunión del banco central estadounidense.

“Los participantes esperaban que la inflación continuara moviéndose hacia 2 por ciento, pero señalaron que las recientes lecturas más altas de lo esperado de la inflación y los efectos de posibles cambios en la política comercial y de inmigración, sugerían que el proceso podría llevar más tiempo de lo previsto”, se dice en las actas.

“Varios observaron que el proceso desinflacionario podría haberse estancado temporalmente o señalaron el riesgo de que así fuera”, agregaron las minutas de la reunión del 17 y 18 de diciembre en que la Fed bajó su tasa de interés un cuarto de punto porcentual.

Dada la incertidumbre futura y el punto porcentual completo de reducciones ya realizadas a la tasa de interés de referencia en 2024, “los participantes indicaron que el comité estaba en o cerca del punto en el que sería apropiado desacelerar el ritmo de relajación de la política monetaria”, según las minutas.

Por su parte, la secretaria del Tesoro de Estados Unidos, Janet Yellen, dijo a CNBC que el gasto de estímulo de la administración de Joe Biden para mantener la economía en marcha durante la pandemia de covid-19 puede haber contribuido a la inflación, así como los problemas en las cadenas de suministro.



No avala Washington reanudar la importación de ganado mexicano

REUTERS
CHICAGO

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) no ha fijado el 20 de enero próximo como fecha para reanudar las importaciones de ganado de México, indicó ayer la agencia.

El USDA bloqueó los envíos el 21 de noviembre por el hallazgo del gusano barrenador del ganado en un animal proveniente de Centroamérica. Casi un mes después, en diciembre, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del gobierno mexicano informó que firmó con su par estadounidense un protocolo con medidas para reanudar las exportaciones.

Desde ahí, asociaciones y funcionarios locales de estados ganaderos como Chihuahua y Coahuila han reportado a la prensa de próximas fechas para el desbloqueo de envíos, algunos señalando el 20 de enero. De ahí que los precios de los futuros de ganado de CME Group se vieron presionados por dicha información.

De acuerdo con reportes de prensa, se espera que hoy las autoridades de ambos países se reúnan para dar el visto bueno al protocolo para la reanudación de la exportación de ganado que se firmó el pasado 12 de diciembre. La USDA ha descartado cualquier fecha concreta.

En noviembre, México detectó la presencia del gusano barrenador en una vaca en Chiapas, lo que

▲ Las exportaciones de bovinos a Estados Unidos se detuvieron tras detectarse la presencia de gusano barrenador en un animal. Foto Roberto García Ortiz

llevó a Washington a suspender las importaciones.

El levantamiento de la suspensión eliminaría una barrera para el sector agrícola estadounidense, ya que los agricultores y los consumidores temen las interrupciones de la cadena de suministro si el presidente electo, Donald Trump, sigue adelante con los planes de imponer aranceles a los productos procedentes de México y Canadá.

Las exportaciones de ganado de México suman mil 400 millones de dólares al año.

Milei privatiza la metalúrgica Impsa; pasa a manos estadounidenses

BUENOS AIRES. El gobierno del ultraliberal presidente argentino Javier Milei anunció ayer la primera privatización de una empresa durante su gestión, al adjudicar la mayoría de las acciones de una metalúrgica a un consorcio con capitales mayoritariamente estadounidenses. “Privatizamos Impsa”, dijo el ministro de Economía, Luis Caputo, en su cuenta de X, en la que publicó un comunicado explicando la operación con Industrias Metalúrgicas Pescarmona. Impsa SA, fundada en 1907 en la provincia de Mendoza, se dedica a la fabricación de turbinas, grúas, reactores de generación de energía y tecnología. El comunicado del ministerio indicó que la decisión oficial de desprenderse de las acciones en poder del Estado está alineada con el objetivo de “déficit cero” y la no asignación de recursos federales a empresas privadas.

Ap

Renuncia fiscal de caso Odebrecht en Panamá

CIUDAD DE PANAMÁ. El procurador de la nación, Luis Gómez, aseveró ayer que el juicio en Panamá por blanqueo de capitales en el caso Odebrecht se mantiene pese a la renuncia del fiscal Mahamad Daud Hasan. Prevista inicialmente para el 12 de noviembre pasado, el órgano judicial pospuso la audiencia para el 20 de enero próximo y hasta el 28 de febrero, con varios imputados, entre ellos dos ex presidentes. En el proceso por blanqueo de capitales y corrupción, iniciado hace dos años, por el manejo de sobornos de la constructora brasileña, aparecen involucradas 31 personas, entre ellas los ex mandatarios Ricardo Martignelli (2009-2014) y Juan Carlos Varela (2014-2019), así como varios de sus ministros.

Prensa Latina

Cuba arrienda tierras para cultivo de arroz a empresa vietnamita

LA HABANA. El gobierno cubano arrendó por primera vez tierras agrícolas a una empresa extranjera para producir arroz, dijo ayer la prensa local, un hecho inédito desde la revolución de Fidel Castro en 1959, que expulsó a los terratenientes extranjeros del país. Jorge Félix Chamizo, subdirector de la empresa Granos de Los Palacios, en Pinar del Río, dijo que se entregaron tierras a una empresa vietnamita, y que se busca que en tres años el cereal se cultive en 3 mil hectáreas, es el primer paso “de una serie de políticas que tienen la intención de que crezca la inversión extranjera”.

Reuters

MÉXICO SA

Trump: salvaje y desatado // Mejor, “América Mexicana” // “Calderón ya no gobierna”

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

COMO NO TIENE nada medianamente aceptable que proponer a la comunidad de naciones, Donald Trump se dedica a presumir una de las execrables prácticas históricas de Estados Unidos: anexionismo, robo, garrote sin zanahoria, invasiones por doquier, golpes de Estado aquí y allá, intervencionismo, amenazas, chantajes, violencia, vasallaje, sumisión, racismo, clasismo y mucho más, todo, según él, en nombre de lo que en ese país denominan “seguridad nacional” (que es igual a la inseguridad de todos los demás) y con esa falsa bandera mantiene las manos metidas hasta en el último rincón del planeta. El magnate, pues, reivindica el clásico salvajismo imperial. “A cambio” del sometimiento, ofrece “buen trato”.

EN MENOS DE dos semanas de nueva cuenta ocupará la Oficina Oval, y es la fecha que no se le conoce una propuesta política, económica y social tendiente a hacer de este planeta algo más amigable y habitable. Sólo permanente violencia verbal que fácilmente puede tornarse en real, pues hace suya la “oferta” de plata o plomo (sin la primera, pero sí con el segundo).

DESDE SU PRIMERA campaña electoral y su estancia inaugural en la Casa Blanca, México ha sido su caballito de batalla, pero a Trump ya no le alcanza la geografía para amenazar por todas partes: nuestro país, sí, pero ahora se dedica a agredir a Panamá, Honduras, Canadá, Dinamarca (ansía robarse Groenlandia, colonia de la corona danesa) y lo que se acumule de aquí al 20 de enero y, desde luego, lo que surja de esa fecha en adelante en sus cuatro años de periodo constitucional.

EN SU EDICIÓN de ayer, *La Jornada* lo sintetizó así: “el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que no descarta el uso de la presión militar y económica para retomar el control del Canal de Panamá y anexarse Groenlandia, parte de una agenda expansionista que ha promovido desde que ganó las elecciones del 5 de noviembre. Al hablar con reporteros y mientras una delegación de asesores y ayudantes —entre ellos su hijo Donald Trump Jr— viajó a Groenlandia en una visita privada con un mensaje: los trataremos bien, Trump dejó abierta la posibilidad de usar el ejército para tomar el Canal de Panamá y la isla del Ártico. ‘No voy a comprometerme con eso’, respondió el magnate cuando se le preguntó si descartaría el uso de la fuerza. Podría ser que tengamos que hacer algo. El canal es vital

para nuestro país y necesitamos Groenlandia por motivos de seguridad nacional”.

ENTRE SUS MÁS recientes “ocurrencias”, el próximo presidente estadounidense dijo que México “realmente está en apuros, muchos apuros, es un lugar muy peligroso. (Los mexicanos) son esencialmente gobernados por los cárteles y no podemos permitir que eso ocurra” y acusó al gobierno de nuestro país de “permitir que millones de personas y números récord de drogas ingresen a Estados Unidos”.

ADEMÁS, CREE QUE “es una buena idea” “redibujar el mapa”, por lo que “vamos a estar cambiando el nombre del Golfo de México al Golfo de América, lo cual tiene un gran sonido, el Golfo de América (que allá utilizan como sinónimo de Estados Unidos), qué nombre tan bello”. El magnate no para, está desatado y tiene más grande la boca que el golfo al que pretende cambiar de nombre.

SOBRE AMBOS SEÑALAMIENTOS del magnate, la presidenta Sheinbaum respondió: “a Trump le malinformaron (sobre los cárteles), porque creo que le informaron que en México todavía gobernaban Felipe Calderón y Genaro García Luna; pero no, en México gobierna el pueblo”. Y sobre aquella brillante idea de “redibujar el mapa”, la mandataria subrayó: “hay derecho internacional para todo; un país no puede actuar individualmente”, pero en vía de mientras recordó que “desde 1607 (Norteamérica) se llama América Mexicana”. Y algo más: el nombre de Golfo de México es histórico y “está registrado ante organismos internacionales que lo consideran como un referente náutico desde el siglo XVI, antes de que existiera Estados Unidos”. Su denominación, dijo, “es reconocida por la Organización de Naciones Unidas. Entonces, ¿por qué no le llamamos América Mexicana? Desde 1607 la Constitución de Apatzingán era de América Mexicana. Se oye bonito. ¿Verdad que sí?”

Las rebanadas del pastel

EL GOBIERNO ESTADUNIDENSE no deja de culpar a terceras naciones por la producción de fentanilo, pero permanece en silencio sepulcral sobre el tremendo cuan creciente nivel de adicciones que sufre su país. Entonces, ¿no sería más eficiente atender y combatir el voluminoso consumo interno de drogas?, porque sin éste la oferta caería rápidamente y la del vecino del norte se transformaría en una sociedad más sana.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

BACHETÓN CUBRE 14 MIL 400 KM DE CARRETERAS FEDERALES



▲ La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) informó que mediante el Programa de conservación de carreteras, Bachetón, se han arreglado 77 mil 800 baches en 14 mil 400 kilómetros de la red

carretera federal libre de peaje. La reparación se ha realizado con el apoyo de mil 939 equipos de trabajo, la operación de 277 cuadrillas y mil 662 trabajadores. Foto *La Jornada*, con información de Jessika Becerra

Con simplificación histórica, pretende el SAT recaudar 5.3 bdp

DE LA REDACCIÓN

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) presentó su Plan Maestro 2025 para recaudar 5.3 billones de pesos sin crear nuevos impuestos y uno de los ejes de acción más importantes es la fiscalización contra la evasión y el contrabando sobre todo en el comercio exterior, informó el organismo en el documento que delinea las acciones a seguir.

“Se revisarán los sectores económicos de alto riesgo de evasión de grandes contribuyentes y se fortalecerá el combate al contrabando y la fiscalización profunda en materia de comercio exterior”, destacó la autoridad. Al tiempo que, adelantó, se lanzará “la simplificación y digitalización de trámites más importante de la historia de México”.

El SAT se enfocará en detectar abusos relacionados con la certificación del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) y el impuesto al valor agregado (IVA) y en la indebida aplicación de la tasa cero del IVA.

A su vez, vigilará que no surjan abusos en la introducción de mercancías con trato arancelario preferencial, en el “no retorno de importaciones temporales”, y en que no exista una incorrecta valoración aduanera.

Además, pondrá en práctica técnicas analíticas para monitorear y detectar irregularidades en las obligaciones fiscales y patrona-

les, así como en la comercialización y distribución de combustibles; al tiempo que utilizará modelos de aprendizaje estadístico para identificar a las *factureras*, a sus usuarios y comportamientos irregulares en empresas importadoras.

El SAT informó que también se enfocará en la identificación y el seguimiento de las solicitudes de devolución atípicas de IVA, IEPS e ISR.

Para combatir la evasión, el SAT destacó el intercambio de información y coordinación con otras autoridades federales como la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), el Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los trabajadores (Infonavit), entre otras.

El organismo enfatizó que revisará a sectores económicos que han mostrado alto riesgo de evasión. “Vamos a mantener la austeridad republicana, la disciplina financiera y fiscal. No habrá condonación de impuestos a grandes contribuyentes y vamos a continuar el combate a la evasión fiscal”, sostuvo el SAT.

Los otros dos ejes del Plan Maestro 2025 son la atención al contribuyente y el acompañamiento al contribuyente cumplido, por lo que quienes tienen ingresos anuales de hasta 35 millones de pesos podrán corregir sus adeudos con una reducción de 100 por ciento sobre recargos, multas y gastos de ejecución.

Reforma de pensiones en Chile, a un paso del fracaso

ALDO ANFOSSI
CORRESPONSAL
SANTIAGO

Oficialismo y oposición intentaban contra reloj alcanzar un acuerdo que haga posible una reforma al sistema de pensiones en Chile, gestiones que estuvieron cerca de caer cuando el presidente Gabriel Boric afirmó que la derecha sigue intransigente y que las administradoras de fondos de pensiones (AFP) son abusadoras y están en una campaña de desinformación.

“Nosotros no confiamos en las AFP; hay quienes confían, es parte de la democracia, pero vamos a hacer modificaciones profundas al sistema, bajar las comisiones, generar una división de la industria para que no sigan abusando como han hecho todo este tiempo, y desde acá les decimos muy claro a las AFP que dejen de desinformar”, declaró Boric durante un encuentro con ciudadanos en la sede del gobierno.

“Hoy las pensiones no alcanzan para vivir, el sistema de AFP que fue impuesto en la dictadura no cumplió su promesa”, agregó.

La arremetida de Boric encontró respuesta en el senador derechista Juan Antonio Coloma, presidente de la Comisión de Trabajo, quien dijo que “algunos en el gobierno están desahuciando la reforma. Dijeron que estábamos cerca de un acuerdo, están tratando de despejarse de ese acuerdo, prefiero que lo digan francamente y no con este falso emplazamiento, lo que corresponde es que el gobierno se ponga de acuerdo”.

Coloma aludía a que parlamentarios oficialistas han planteado que el proyecto sea retirado, por la intransigencia derechista a consensuar.

El cambio al sistema de cuentas de capitalización individual, tiene como punto cardinal el destino de unos seis puntos de cotización adicional que aportaría el empleador. Mientras la centroizquierda impulsa que una parte de ellos sirvan para crear un seguro social intergeneracional, la derecha está cerrada en que todo vaya a las cuentas personales, consolidando aún más el modelo.

Y hasta ahora no hay punto de coincidencia.



CERCA DE 5 MIL HECTÁREAS CONSUMIDAS POR LAS LLAMAS

Cinco muertos y devastación en Los Ángeles por el fuego

Más de 80 mil evacuados en las áreas de Pacific Palisades, Eaton y Hurst

AP Y AFP
LOS ÁNGELES

Cinco personas murieron y más de mil estructuras quedaron destruidas por los incendios forestales que arrasaron más de 4 mil 775 hectáreas en Los Ángeles. Las llamas, que se propagan fuera de control a una velocidad equivalente a cinco campos de fútbol por minuto, quemaron casas y negocios mientras los residentes, incluidas muchas celebridades, huían del humo. Más de 80 mil personas tuvieron que ser evacuadas.

Pacific Palisades, lujoso suburbio codiciado por estrellas de Hollywood, se convirtió en un infierno por el incendio más destructivo en la historia moderna de Los Ángeles, el cual arrasó manzanas enteras.

Aunque miles de bomberos combaten las llamas, las autoridades pidieron ayuda al personal fuera de servicio y de otros estados, mientras se reporta que comienza a agotarse el agua. El jefe de bomberos del Condado de Los Ángeles, Anthony Marrone, admitió que no había el equipo humano suficiente para hacer frente a la emergencia que se vive también en Eaton, Hurst y Woodley, indicó *La Opinión* de Los Ángeles.

La compañía AccuWeather es-

timó que los daños preliminares y las pérdidas económicas se ubican entre 52 mil y 57 mil millones de dólares.

El incendio comenzó en Palisades a las 10:30 (hora local) del martes; 30 mil residentes fueron evacuados y cientos de estructuras quedaron destruidas.

En Eaton se desató horas más

tarde; a las 18:20; ahí, 52 mil personas fueron desalojadas de su hogar y 100 edificios se convirtieron pronto en cenizas.

Para las 22:30 el fuego ya se había extendido a Hurst.

Woodley amaneció ayer (6:15) entre las llamas; si bien no hubo órdenes de evacuación, las autoridades pidieron a la población mantenerse alerta.

Los llamados vientos de Santa Ana son comunes en el sur de California durante los meses más fríos; secos, cálidos e impetuosos provie-

nen del noreste y soplan desde el interior hacia la costa y mar adentro, desplazándose en dirección opuesta al flujo costero normal que lleva aire húmedo del océano Pacífico hacia la región. Por eso la extrema falta de humedad en el aire hace que la vegetación se seque y se vuelva susceptible al fuego.

La velocidad del viento—entre 70 y 145 kilómetros por hora—aviva cualquier chispa hasta convertirla en un incendio que se propaga con rapidez. Los aviones que combaten los incendios no han pudieron

▲ Extensa humareda en el área de Eaton. Abajo, Megan Mantia y su novio, Thomas, encontraron sólo cenizas al volver a casa, en la misma zona de Los Ángeles. Fotos Afp y Ap

despegar durante horas debido a las ráfagas, y ayer por la tarde reanudaron operaciones.

La magnitud de las llamas desafía incluso las reservas de agua de la ciudad. Varios hidrantes se secaron en medio del combate al fuego y el Servicio de Agua y Electricidad de Los Ángeles pidió a los ciudadanos ahorrar el recurso.

Las autoridades advirtieron que la situación está lejos de mejorar. “El suceso climático que precipitó estos incendios continúa”, refirió el meteorólogo Daniel Swain.

“Estos incendios están llevando al límite los servicios de emergencia”, admitió Kristin Cowley, del departamento de bomberos.

Ayer la ciudad amaneció con aspecto apocalíptico, cubierta por nubes grises y anaranjadas, sin servicio eléctrico, árboles caídos y lujosas casas colapsadas.

Durante la evacuación de Palisades hubo caos: cientos de vecinos abandonaron sus coches en medio de la carretera ante el rápido avance del fuego, lo que obstaculizó el trabajo de bomberos.

“La gente salía de los coches con sus perros y bebés y maletas. Lloraban y gritaban”, comentó Kelsey Trainor, quien escapó mientras caían cenizas a su alrededor.

Martin Sansing y su esposa llenaron de ropa una bolsa de plástico y abandonaron su casa de cuatro habitaciones comprada hace 15 años.

“El fuego bajó muy rápido por la colina, empaqué unas cajas con fotos familiares, agarramos al gato y nos fuimos”, narró Arlinda Henderson, de 76 años.

Al cierre de esta edición las colinas de Hollywood eran evacuadas ante la llegada del fuego.





▲ El feroz incendio forestal de Eaton, en Los Ángeles, arrasó con edificios y provocó evacuaciones de pánico, mientras vientos huracanados azotaban la región. A la izquierda, retiro de adultos mayores en Pasadena; a la derecha, destrucción en el área

de Altadena. Pacific Palisades, lujoso suburbio codiciado por estrellas de Hollywood, se convirtió en un infierno por el incendio más destructivo en la historia moderna de esa ciudad. Fotos Afp



Más de mil edificios se han quemado en múltiples incendios que afectan a Los Ángeles, California, la segunda ciudad más grande de Estados Unidos. Sobre estas líneas, daños por el incendio en el lujoso vecindario de Pacific Palisades. Abajo, un

edificio de departamentos arde en el área de Altadena. En las imágenes de la derecha, daños en la misma zona (arriba), mientras un bombero intenta apagar las llamas en una licorería. Fotos Ap y Afp





CAPTURADOS, MÁS DE 150 MERCENARIOS

EU financió un intento golpista en Venezuela, acusa Maduro

Señala al “imbécil neonazi” de Milei de ser parte del complot // Reprocha al presidente de Panamá la falta de “cojones” para defender al canal

SPUTNIK, AFP Y EUROPA PRESS
CARACAS

El presidente Nicolás Maduro denunció ayer que el gobierno saliente de Joe Biden financió un intento de golpe de Estado gestado por la extrema derecha venezolana e internacional, tras ratificar que fueron capturados más de 150 mercenarios extranjeros, entre ellos estadounidenses y ucranios, quienes confesaron que pretendían generar actos de violencia y terrorismo en el país.

Maduro aseguró que los “terroristas” buscaban manipular y confundir con el argumento de que estaban en el país para visitar a las familias de sus “enamoradas venezolanas”.

“Todos venían por razones familiares. A todos les dieron el mismo guion y después nos exigen que los soltemos”, explicó durante la instalación del Órgano de Defensa Integral.

Maduro subrayó que el “Estado venezolano tiene el legítimo derecho constitucional, avalado por el derecho internacional y el sistema multilateral de la Organización de

Naciones Unidas, de defenderse de la violencia, el golpismo, el terrorismo y todas las formas que puedan vulnerar la vida en sociedad. El Estado venezolano ejercerá de manera firme y contundente su derecho a la legítima defensa en plena fusión popular, militar y policial.

“Ellos creen, los sectores fascistas y esta derecha extremista, tóxica, llena de odio, antivenezolana, antipatria, que es abril de 2002, cuando montaron una gran emboscada, engañaron a mucha gente, trajeron sicarios del exterior, mon-

“

El mandatario Gustavo Petro reitera que no hubo “elecciones libres” en Caracas



taron una operación para asaltar el Palacio de Miraflores y mataron a su propia gente para culpar al comandante Hugo Chávez”, expresó al evocar el fallido golpe de Estado contra el fallecido mandatario.

Recalcó la necesidad de no dejar que “gente llena de odio y venganza nos arrastre a su locura de violencia o enfrentamiento”.

En su discurso, en una transmisión en cadena nacional de radio y televisión, denunció que los opositores David Smolansky y Miguel Pizarro están vinculados al plan promovido por la Casa Blanca.

“Aunque digan lo contrario, los fascistas, multimillonarios, ahí se regodean. El mariscal de campo Pizarro y el general de división y derrotas Smolansky, presumen de que obtuvieron grandes contactos en la Casa Blanca en estos días, y con ellos consiguieron los fondos para lo que llaman “proyectos de cooperación”, subrayó.

Acusó al gobierno de Argentina, del ultraderechista Javier Milei, de estar involucrado en el complot. “Y que se diga del vampiro Anto-

nio Ledezma (opositor prófugo de la justicia), que logró chuparle la sangre al imbécil neonazi de Milei y de un fondo secreto que tienen, que maneja la ministra (de Seguridad) Patricia Bullrich, no poca plata de las arcas del gobierno argentino, es un gran negocio la conspiración, el opositorismo y el extremismo fascista para estos personajes”.

Maduro reprochó la postura antivenezolana del presidente de Panamá, Jose Raúl Mulino, al recibir al derrotado ex candidato opositor Edmundo González Urrutia, y afirmó que al mandatario del país istmeño le faltan “cojones” para defender el canal. “Eres un cobarde, presidente de Panamá, y te va a tocar lo tuyo a ti también. El que se mete con Venezuela se seca. ¡Te secarás! No puedo llamarte por tu nombre porque ni me lo sé y creo que el pueblo de Panamá tampoco, viejo asqueroso”.

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, anunció en X que no asistirá a la investidura de Maduro en Caracas este viernes, decisión que atribuyó a la detenciones del

▲ Un simpatizante del gobierno venezolano con un traje de Superbigote –personaje que representa al presidente Nicolás Maduro–, ayer en una manifestación afuera del Palacio de Miraflores, en Caracas, a horas de la toma de posesión del chavista para un tercer mandato presidencial. Foto Ap

periodista Enrique Márquez y el activista Carlos Correa. Reiteró que las elecciones pasadas “no fueron libres”, tras pedir por meses que se publicaran las actas de votación, aunque su embajador sí acudirá a la ceremonia.

Y González Urrutia, acompañado de una delegación de ex mandatarios latinoamericanos conservadores y de ultraderecha, entre ellos Felipe Calderón y Vicente Fox, entregó al gobierno panameño las “supuestas” actas electorales “que confirman su victoria”, las cuales quedaron bajo custodia del Banco de Panamá.

Pedro Sánchez destaca la importancia de la democracia española, a 50 años de la muerte del dictador Franco

EUROPA PRESS Y AFP
MADRID

El presidente del gobierno español, el socialista Pedro Sánchez, alertó ayer, durante la presentación de los actos por los 50 años de la muerte del dictador Francisco Franco, contra quienes quieren que se olvide el “franquismo” (1936-1975), y advirtió que la libertad no es una conquista “permanente”, sino que “se puede perder”, en momentos en que desde la izquierda, el partido Sumar acusó al rey Felipe VI de no romper con la dictadura y Podemos demandó un referendo sobre la continuidad de la monarquía.

“España en Libertad” es el nombre de las celebraciones por la

muerte de Franco (1892-1975) para recordar, a partir de este hito, que la sociedad española “en un momento de gran incertidumbre política decidió apostar por la democracia y la libertad”, resaltó el mandatario.

Sánchez afirmó que además de celebrar la transformación económica, social, institucional y política de España, durante el centenario de actos que tendrán lugar a lo largo de este año, rendirá homenaje a quienes hicieron posible esa transformación “de éxito”.

El presidente de gobierno destacó la necesidad de transmitir a los jóvenes la importancia de vivir en democracia. Porque “cuando uno ha pasado toda su vida bajo su velo protector, es fácil olvidar sus enormes fortalezas”.

Advirtió que “el fascismo que creímos dejar atrás es ya la tercera fuerza política en Europa” y por tanto, puede volver a ocurrir.

“Y la internacional reaccionaria,

“

El fascismo que creímos dejar atrás ya es tercera fuerza política en Europa

como lo dijo el presidente francés, Emmanuel Macron, hace escasos días, o la internacional ultraderechista que venimos denunciando desde hace años también en España, liderada en este caso por el hombre más rico del planeta, ataca abiertamente a nuestras instituciones, aviva el odio y llama abiertamente a apoyar a los herederos del nazismo en Alemania”, añadió el líder socialista en alusión a Elon Musk, aliado del presidente electo estadounidense, Donald Trump, y de partidos europeos de extrema derecha.

Gerardo Pisarello, diputado del partido de la alianza gobernante Sumar, llamó a que estos actos “propios de una democracia madura” no se limiten a hacer “una reconstrucción autocomplaciente

del pasado, y que la Fiscalía Especial pueda investigar los crímenes de lesa humanidad” perpetrados durante la dictadura franquista.

“La monarquía no es capaz, 50 años después de la muerte del dictador, de romper sus vínculos con el franquismo”, lamentó al referirse a la ausencia del monarca.

El opositor partido de izquierda Podemos retó al gobierno a recordar la muerte de Franco convocando a un referendo “para que el pueblo español decida, de una vez por todas, si quiere una jefatura de Estado heredera del franquismo o prefiere una república”, señaló el dirigente Pablo Fernández.

Tampoco asistieron representantes del derechista Partido Popular por considerar que se trata de un “juego burdo”. Quieren “ofrecer una alternativa” para celebrar la democracia. “Sánchez sabe que en 2027 no va a ser presidente y por eso busca efemérides raras”, manifestó el vocero Borja Sémper.



Conmemoran en Brasil dos años del fracasado golpe de bolsonaristas

AP Y EUROPA PRESS
BRASILIA

Encabezadas por el presidente Luiz Inácio Lula da Silva, autoridades brasileñas conmemoraron ayer el segundo aniversario del fracasado golpe de Estado de seguidores del ex mandatario ultraderechista Jair Bolsonaro.

Lula aseguró que todos los implicados pagarán por sus actos, durante la ceremonia en que 21 obras restauradas tras los destrozos causados fueron entregadas en el palacio presidencial de Planalto.

Lula estuvo acompañado por miembros de su gabinete, líderes militares, cuatro gobernadores aliados y cuatro jueces del Tribunal Supremo —incluyendo a Alexandre de Moraes, quien preside las investigaciones sobre el intento de golpe— en una ceremonia en el palacio presidencial, uno de

los edificios que los bolsonaristas destrozaron en un intento de provocar una intervención militar que expulsara a Lula del cargo.

“Hoy es el día para decir alto y claro: Todavía estamos aquí”, declaró Lula en la ceremonia, en una aparente referencia a la reciente película de éxito —titulada *Todavía estoy aquí*— que aborda el trauma de la dictadura en Brasil. “Estamos aquí para decir que estamos vivos y que la democracia está viva, al contrario de lo que los conspiradores del golpe del 8 de enero de 2023 habían planeado.”

El aniversario transcurrió en medio de casos legales dirigidos contra Bolsonaro, quien perdió por poco frente a Lula en 2022, luego cuestionó la legitimidad de los comicios y se negó a conceder.

La policía federal acusó a Bolsonaro y a 36 personas, incluidos altos oficiales militares, de intentar un golpe de Estado. La acusación

▲ Lula (de sombrero) y su esposa, Rosângela da Silva (izquierda), acompañados por el vicepresidente, Geraldo Alckmin, y su esposa, Maria Lúcia Ribeiro, ayer en Brasilia. Foto Xinhua

está sellada, pero las autoridades han estado investigando si incitó el levantamiento del 8 de enero.

El tribunal electoral de Brasil ya prohibió a Bolsonaro postularse para un cargo hasta 2030, después de que un panel dictaminó que abusó de su poder y arrojó dudas infundadas sobre el sistema de votación electrónica del país.

Según un informe del Tribunal Supremo publicado esta semana, hasta ahora 898 personas han sido responsabilizadas penalmente por el levantamiento, con 371 condenadas y el resto firmando acuerdos de indulgencia. Hay 485 investigaciones adicionales en curso.

Ecuador es el país más violento de América Latina, opinan ONG

Fracasa la declaración de conflicto armado interno // Aumentan los abusos

ORLANDO PÉREZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
QUITO

Hace un año, el asalto a un canal de televisión provocó que el presidente Daniel Noboa decretara el llamado “conflicto armado interno”, mecanismo cuestionado por organizaciones de derechos humanos, que en la práctica no alcanzó sus objetivos: no se desarticulaban las 22 bandas delictivas, los puertos siguen siendo la principal salida de cocaína a Estados Unidos y Europa y la violencia criminal ubica a este país, por segundo año consecutivo, como el más violento de América Latina, con 6 mil 900 homicidios intencionales, tasa de 38.4 por ciento por cada 100 mil habitantes.

Durante 2024, además se decretaron siete estados de excepción en zonas de alta violencia, pero ni con ello se redujeron notablemente los asesinatos. Y con la presencia de militares en las calles, con “plenos poderes”, el año pasado se registraron 15 ejecuciones extrajudiciales y más de 80 casos de tortura, según el reporte de varias organizaciones de defensa de los derechos humanos. Incluso, según Juan Pappier, subdirector de la ONG Human Rights Watch, aumentaron los secuestros y las extorsiones, además de asesinatos a jueces y fiscales. Por ejemplo, algunos de ellos investigaban a la familia del capo de la banda de los *Choneros*, Adolfo Macías Villamar, alias *Fito*, fugado en diciembre de 2023, quien hasta ahora no ha sido recapturado.

En cambio, la Asociación de Familiares y Amigos de Personas Desaparecidas señaló que, en 2024, 13 jóvenes desaparecieron tras ser detenidos en operativos militares. Sin embargo, cuatro de ellos (los niños del barrio Las Malvinas) fueron

localizados sin vida. A lo cual se suman otras investigaciones que coinciden en el uso desproporcionado de la fuerza por los uniformados en patrullajes, en los cuales se detuvo a centenas de jóvenes, sobre todo de zonas marginales y empobrecidas, sin fórmula de juicio o sin pruebas de que cometieran algún delito.

A pesar de los fundamentos con los que Noboa aplicó la medida extraordinaria, la Corte Constitucional revisó la causal de la declaración del conflicto armado interno, al menos en tres ocasiones, y siempre la rechazó. El 21 de marzo pasado, observó que presidente ecuatoriano no justificó las causales para declarar este conflicto. El 9 de mayo, recaló que no hubo información suficiente para justificar la existencia de uno o más conflictos. “Al no presentarse una justificación que acredite la concurrencia de los dos elementos necesarios para la configuración de esta causal, esta Corte determina que no se ha cumplido con el requisito”, concluyó el organismo.

Torturados, asesinados e incinerados

Y como colofón, lo que ya habían advertido algunos expertos, en las redadas a los militares se les iba la mano, porque el propio presidente Noboa, el 15 de abril pasado, les garantizó que si le procesaban por combatir al crimen, recibirían el perdón de su parte.

El 8 de diciembre ocurrió el hecho más dramático y doloroso: Josué Arroyo (de 14 años), Ismael Arroyo (15), Saúl Arboleda (15) y Steven Medina (11) habían salido a jugar un partido de fútbol, el domingo 8 de diciembre de 2024, en el barrio Las Malvinas, en Guayaquil. Un grupo de 16 militares los detuvo y fueron llevados a 16 kilómetros, en las afueras de la ciudad. Ahí los torturaron, asesinaron e incineraron. Sus cadáveres fueron hallados el 24 de diciembre y, siete días después, la fiscalía confirmó sus identidades y acusó a los uniformados de desaparición forzada.

Cierra filas la Unión Europea frente a ambiciones de Trump sobre Groenlandia

EUROPA PRESS
MADRID

Alemania, Francia y la Unión Europea aseveraron ayer por separado que no se pueden cambiar “por la fuerza” las fronteras nacionales de ningún país, y advirtieron que “la soberanía de un Estado tiene que respetarse”, luego de las amenazas del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de anexar-

se la isla de Groenlandia, que generaron “cierta incompreensión” en Berlín y sus socios europeos.

El republicano Trump planteó antier la posibilidad de utilizar la presión militar o económica para hacerse con el control del Canal de Panamá y de Groenlandia, territorio que pertenece a Dinamarca.

La premier danesa, Mette Frederiksen y su par de Groenlandia, Mute Egede, reviraron que la isla ártica “no estaba en venta”.

“Los europeos debemos mantenernos unidos”, reclamó el canciller federal de Alemania, Olaf Scholz, al apelar a un principio de inviolabilidad de fronteras que, afirmó, es clave para el mantenimiento pacífico del orden internacional y “se aplica a todos los países”.

El ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Jean-Noël Barrot, reclamó a la Comisión Europea actuar “con la máxima firmeza” contra las “injerencias” extranjeras, te-

niendo en cuenta que Groenlandia está en el punto de mira de Trump, pertenece a Dinamarca y es “territorio de la Unión Europea (UE)”.

La portavoz de Exteriores de la UE, Anitta Hipper, señaló en Bruselas que “la soberanía de un Estado tiene que respetarse y es un valor diplomático y un principio clave con el que trabajamos en todos los casos”.

Groenlandia ha sido históricamente un territorio de interés estratégico tanto por su magnitud

(2 millones 166 mil 86 kilómetros cuadrados), como por su ubicación. Está a medio camino entre los océanos Atlántico y Ártico.

Intereses crecientes

Desde 1979 goza de autonomía respecto de Dinamarca y en 2008 Copenhague renunció a la mayoría de sus competencias excepto a la política exterior y defensa del territorio autónomo. Sin embargo el progresivo deshielo del Ártico y la consiguiente apertura de nuevas rutas de navegación han acrecentado su interés económico y político en esta zona rica en recursos naturales como petróleo, gas y minerales raros, claves para la fabricación de productos tecnológicos.



El republicano prometió volver a prohibir el ingreso al país de visitantes de siete naciones de mayoría islámica

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, está preparando una campaña contra las comunidades musulmanas y otros extranjeros que viven aquí y son críticos de las políticas del país, en particular las del apoyo incondicional a Israel.

Mike Waltz, quien será asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, confirmó la semana pasada que el gobierno entrante está planeando un esfuerzo amplio para investigar "mezquitas, individuos, universidades y profesores que representen una amenaza para Estados Unidos y que estén radicalizando a individuos para dañar al país".

INVESTIGARÁ A ESTUDIANTES Y PROFESORES EXTRANJEROS

Trump alista una campaña contra la comunidad musulmana en EU

En entrevista con Fox News, Waltz repitió las amenazas expresadas primero por el presidente electo de que extranjeros que protesten contra la política estadounidense serán deportados. "Si estás aquí con visa de estudiante, con el privilegio de estudiar en nuestras universidades, no puedes protestar ni radicalizar, o estarás de regreso en tu casa muy rápido", afirmó.

Más allá de personas dentro de Estados Unidos, Trump también dijo durante su campaña que tenía la intención de reinstalar la prohibición de visitantes de siete o más países con poblaciones mayoritariamente musulmanas que, según él, abogan por el "islam radical", y muchas instituciones están tomando muy en serio esta amenaza. Varias universidades y colegios estadounidenses han alertado a sus estudiantes extranjeros a regresar a Estados Unidos antes de la toma de posesión presidencial, el 20 de ene-

ro, por temor de que poco después de esa fecha a algunos estudiantes y académicos no se les permitirá retornar al país.

Algunos integrantes del gobierno entrante son cristianos evangélicos conservadores con posiciones antimusulmanas. El nominado a ser próximo secretario de Defensa, Pete Hegseth, en su libro *Cruzada americana* escribió que "después de los chinos comunistas y sus ambiciones globales, el islamismo es la amenaza más peligrosa a la libertad en el mundo. No se puede negociar, coexistir, o entender con eso; tiene que ser expuesto, marginalizado y aplastado".

Hegseth, quien orgullosamente tiene tatuada en el torso la Cruz de Jerusalén, el símbolo de los cruzados del siglo XI, agrega: "igual que los cruzados cristianos que empujaron hacia atrás las hordas musulmanas en el siglo XII, los cruzados estadounidenses tendrán que reunir

la misma valentía contra los islámicos de hoy día".

Después de señalar sus referencias de las cruzadas cristianas, sus escritos antimusulmanes y sus tatuajes, el Consejo de Relaciones Americanas Islámicas (CAIR), organización estadounidense de defensa de derechos civiles, declaró que "el belicismo de Hegseth con sus virulentas opiniones antimusulmanas debería descalificarlo de cualquier papel en el gobierno de nuestra nación".

Las perspectivas antimusulmanas y sionistas del gobierno entrante son más extremas, por lo menos en la retórica, que las de gobiernos anteriores, pero el esfuerzo para definir el antisionismo como algo antipatriótico no es nuevo. En 2023, la mayoría de demócratas y republicanos en la Cámara baja aprobó una resolución que establecía que el antisionismo es antisemitismo; este tipo de iniciativas seguramen-

te se ampliarán este año.

Vale recordar que a pesar de la condena mundial de la guerra genocida de Israel en Gaza y un fallo de la Corte Internacional de Justicia de que existen suficientes pruebas para acusar a Israel de genocidio, el consenso bipartidista es rechazar ese señalamiento internacional y hasta amenazar con acciones contra quien se atreva a culpar a Washington de complicidad con el genocidio.

Hasta el rotativo liberal *New York Times* se niega a usar la palabra "genocidio". Esta semana, el periódico rechazó publicar una publicidad pagada en su sitio de Internet de una organización nacional cualquiera que decía: "Díganle al Congreso que deje de armar el genocidio de Israel en Gaza ahora mismo". Según el American Friends Service Committee, la organización que deseaba publicar el anuncio, el *Times* les informó que esa declaración no era "precisa en los hechos".

Israel deja al menos 50 muertos en Cisjordania reocupada y Gaza

REUTERS, EUROPA PRESS,
AP, AFP Y SPUTNIK
EL CAIRO

Al continuar Israel con su ofensiva contra la población palestina, al menos 50 personas murieron en distintos ataques a lo largo de la franja de Gaza y Cisjordania reocupada, mientras Tel Aviv recuperó los cuerpos de dos rehenes en un túnel del enclave.

La agencia de Naciones Unidas para los Refugiados en Palestina (Unrwa) denunció que los hospitales de la franja se convirtieron en "trampas mortales" para la población civil, y alertó que unos pocos trabajadores sanitarios que quedan sobre el terreno atienden las grandes necesidades de la población gazatí.

Debido a los ataques israelíes, de los 36 centros médicos que había en el territorio sólo 14 continúan operando de forma parcial. En este contexto, autoridades jordanas y cataríes criticaron al gobierno israelí por la publicación de varios mapas que muestran zonas de estos países, así como de Líbano, Siria y los territorios palestinos ocupados,



como parte del "gran Israel".

Siete de los 25 asesinados en los ataques israelíes contra campamentos de refugiados en Jan Yunis, Jabaliya y Deir Balah eran niños; mientras en Cisjordania reocupada las Fuerzas de Defensa de Israel confirmaron que tienen en su poder los cadáveres de tres hermanos asesinados antier en un operativo "antiterrorista": dos niños de 8 y 10 años y un adulto de 23

“

Recupera Tel Aviv los cuerpos de dos rehenes

El ministro israelí de Defensa, Israel Katz, informó que los dos cuerpos recuperados en Gaza corresponden a Yosef Zaydani y su hijo Hamzah.

En tanto, el saliente secretario estadounidense de Estado, Antony Blinken, en su última gira por Europa afirmó, desde París: "en Medio Oriente, estamos muy cerca de un alto el fuego y de un acuerdo sobre los rehenes".

▲ Niños palestinos desplazados esperan recibir agua en un refugio temporal ubicado en Deir Balah, en el centro de la franja de Gaza. El ministerio local de Salud reporta que a la fecha han muerto 45 mil 855 personas desde que comenzó la guerra de Israel contra Hamas, el 7 de octubre de 2023, y la cifra de heridos es de 109 mil 274. Foto Xinhua



SE REÚNEN MANDATARIOS Y MILITARES

Acuerdan programa de seguridad para 5 estados

Diseñarán plan interestatal contra bloqueos de criminales

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

Los mandatarios de Colima, Jalisco, Nayarit, Aguascalientes y Zacatecas tuvieron ayer una reunión con altos mandos del Ejército Mexicano adscritos a la Quinta Región Militar para intercambiar estrategias de contención y combate a las organizaciones delictivas que operan en esta zona de México.

El cónclave tuvo lugar en la cabecera municipal de Villanueva, población ubicada 70 kilómetros al sur de la capital de la entidad.

Participaron la panista de Aguascalientes, María Teresa Jiménez Esquivel; la de Colima, la morenista Indira Vizcaíno Silva; el gobernador emecista jalisciense Pablo Lemus Navarro y los mandatarios de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero y de Zacatecas,

David Monreal Ávila, ambos de Morena.

Entre los principales acuerdos alcanzados en el encuentro está fortalecer la coordinación entre esos estados, que conformarán una "mesa de inteligencia" que sesionará bimestralmente.

Además se creará una agrupación denominada Fuerza de Reacción Interinstitucional, que operará en cada entidad y se implementará un plan antibloqueo interestatal.

Inicialmente fueron convocados los medios de comunicación, pero horas antes de la cita la invitación se canceló.

En un comunicado se informó que hubo "intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de seguridad" y se "refrendaron los compromisos de cooperación y coordinación para enfrentar los desafíos que aquejan a las comunidades de estas entidades, todo con el respaldo de la presidenta Claudia



Sheinbaum Pardo".

Los cinco gobernantes estuvieron acompañados por sus titulares de Seguridad Pública, así como por comandantes y comisarios de zona del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional, los delegados de la Fiscalía General de la República y sus homólogas locales.

David Monreal, el anfitrión, planteó que en Zacatecas 2024 fue "un año de desafíos... permitió demostrar la fortaleza y el temple de nuestra gente", y que a tres años de su administración "se ha avanzado significativamente en el saneamiento de las finanzas públicas y en el tema más sentido para la población, que es la seguridad. Sin duda, falta mucho por hacer. La paz no es un destino; es un camino que debemos recorrer".

En su intervención, el general Miguel Ángel Hernández Martínez, comandante de la Quinta Región Militar, subrayó que "este esfuerzo

se enmarca en los cuatro ejes de la estrategia de seguridad del Ejecutivo federal: "Atender las causas que generan violencia, consolidar la Guardia Nacional como institución de proximidad y confianza ciudadana, el uso de la inteligencia y la investigación, y la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno y sus instituciones de seguridad".

Miguel Ángel Navarro coincidió con Monreal Ávila en que en materia de seguridad "falta mucho por hacer", y propuso fortalecer a las policías municipales y estatales, y atacar delitos como la extorsión, el cobro de piso y el *narcomenudeo*".

María Teresa Jiménez expuso que su administración implementó un sistema de seguridad basado en un plan estratégico, y frente al déficit de agentes en la Policía Estatal Preventiva, "se han hecho esfuerzos en la profesionalización y capacitación".

Por su parte, Indira Vizcaíno afir-

▲ Los gobernadores morenistas de Nayarit, Miguel Ángel Navarro; Colima, Indira Vizcaíno; Zacatecas, David Monreal; el general Miguel Ángel Hernández; la mandataria panista de Aguascalientes, María Teresa Jiménez, y Pablo Lemus, gobernador emecista de Jalisco. Foto tomada de Facebook

mó que "es fundamental mantener esta convicción por atender el tema con un enfoque regional", por lo que calificó de manera positiva que se realicen estos encuentros de manera periódica.

Pablo Lemus recordó que "la seguridad no tiene colores; los procesos electorales quedarán atrás hace muchos meses, por lo que todas y todos debemos cerrar filas con la presidenta Claudia Sheinbaum y mantener la coordinación con las fuerzas federales".

Dimiten funcionarios de Frontera Comalapa; se nombrará concejo

El Congreso de Chiapas designa presidente de la CEDH a un activista

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Miembros del ayuntamiento de Frontera Comalapa, cuyo presidente municipal, José Antonio Villatoro Herrera, fue aprehendido el 5 de enero por elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) por sus presuntas ligas con grupos criminales, solicitaron al Congreso estatal licencia para separarse de sus cargos, por lo cual la legislatura nombrará nuevas autoridades.

El Congreso local informó que recibió el oficio que "informa del acta de cabildo de sesión extraordinaria del 6 de enero, mediante la cual se tienen por presentadas

las renuncias de la síndica municipal, María Guadalupe González Castellanos, y de los regidores Carlos Herrera Recinos, Rosalinda Zunum Mejía, Ulises Yeudiel Córdoba Lío, María Isabel García Samayoa y Ariel Olimpo Mazariegos Ordóñez".

Refirió que en el acta se estipula también "la no aceptación del cargo de las regidoras suplentes generales Maudalida Gordillo Roblero y Flavia Rodríguez Santizo, así como la renuncia de la regidora de representación proporcional Versita Elvira Vázquez Domínguez".

Fuentes de la legislatura dijeron que con dichas dimisiones se disolvería el ayuntamiento, por lo cual los diputados tendrían que designar un concejo mu-

nicipal, posiblemente mañana.

Villatoro Herrera, emanado del Partido Verde fue detenido por la presunción de haber participado en delitos de corrupción, desaparición forzada de personas, extorsión agravada y homicidio, señaló la FGE.

Frontera Comalapa y otros municipios de la sierra y la frontera han sido escenario de enfrentamientos los últimos tres años entre grupos del narcotráfico que se disputan el territorio.

Las fuerzas de seguridad federales intentaron varias veces ingresar a la zona, pero encontraron bloqueos de pobladores y campesinos, obligados por las organizaciones delictuales.

Por otra parte, el Congreso lo-

cal dio a conocer que nombró a Horacio Culebro Borrayas presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en sustitución de Juan José Zepeda Bermúdez, quien renunció hace unos días.

Destacó que la designación se dio luego del proceso de votación de la terna integrada por Culebro Borrayas, Juan Carlos Villar García y Edna Maritza Morales Bautista.

El nuevo *ombudsman* es activista y defensor de derechos humanos; ha sido director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el ex Distrito Federal, y director jurídico del Registro Agrario Nacional. Ha militado en diversos partidos políticos, fue diputado local y actualmente está al frente de la notaría pública 82.

Asesinan a dirigente sindical en Guerrero

SERGIO OCAMPO
CORRESPONSALES
CHILPANCINGO, GRO.

El cadáver de Marisol Rendón, secretaria general de la sección 74 del Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero (Suspeg), fue hallado ayer por la madrugada en la cabecera municipal de Chilapa de Álvarez.

El organismo exigió "a las autoridades (que) se realicen las investigaciones pertinentes, claras y eficaces, para que se esclarezca este reprochable suceso".

De acuerdo con reportes policíacos, la dirigente fue privada de la libertad por sujetos armados el martes alrededor de las 7 de la noche, cuando salía de un gimnasio.



DE LOS CORRESPONSALES

PREVÉN HASTA 15 GRADOS BAJO CERO

Cuatro muertos a causa del frío en Chihuahua, NL y Tamaulipas

El frente frío número 21 y la segunda tormenta invernal de la temporada dejaron al menos cuatro personas fallecidas: dos en Chihuahua, una en Nuevo León y otra en Tamaulipas; en el primer estado hubo nevadas en cuatro municipios, así como en la zona serrana de Baja California y en las partes altas de Sonora, donde se registraron temperaturas hasta de menos 12 grados Celsius; mientras, en Coahuila el termómetro marcó entre cuatro y siete grados bajo cero en las áreas rurales de las regiones sureste, centro y Carbonífera.

Durante las primeras horas de ayer comenzaron a caer nieve y aguanieve en las localidades chihuahuenses de Janos, Ascensión, Buenaventura y Nuevo Casas Grandes; también en la carretera Puerto San Luis, ubicada en los límites entre Sonora y Chihuahua.

Derivado de estas condiciones climatológicas fueron cerrados a la circulación, por 12 horas, los tramos Janos-Agua Prieta (de manera total) y Janos-Ascensión (de forma parcial), donde elementos de la Guardia Nacional, autoridades estatales y municipales mantuvieron vigilancia permanente.

Según datos de las estaciones meteorológicas de la Junta Central de Agua y Saneamiento, las temperaturas más bajas este miércoles fueron reportadas en Ascensión (menos 4 grados Celsius), Janos (-3.8 grados), y Ciudad Juárez (-1), donde se formó hielo en la estatua de Los Indomables, en el parque El Chamizal.

En esta urbe fronteriza un indigente murió ayer por hipotermia en la colonia Centro y otra persona en situación de calle pereció el martes, al parecer por la misma causa, cerca del monumento a Benito Juárez.

La Secretaría de Educación y Deporte estatal anunció que, tras las vacaciones, el lunes se reanudarán las actividades presenciales para los estudiantes de primaria y secunda-

ria en los 67 municipios del estado; hoy y mañana se llevarán a cabo de manera virtual.

En Sonora se habilitaron 144 albergues y las fuerzas armadas y Guardia Nacional están listas para atender emergencias en Agua Prieta, Nogales y Yécora, entre otros municipios, informó Armando Castañeda Sánchez, titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil.

La Secretaría de Educación y Cultura de la entidad dio a conocer el martes la suspensión de clases en 41 municipios y ajustes de horarios escolares en los otros 31.

El meteorólogo Gilberto Lagarda, de la Comisión Nacional del Agua, indicó que la tormenta invernal continuará afectando a la entidad durante toda la semana, con lluvias de moderadas a intensas en el norte y oriente del estado, así como potencial de nieve y aguanieve en zonas altas.

En Coahuila, los municipios de Saltillo, Arteaga y Ramos Arizpe tuvieron temperaturas de menos cuatro grados Celsius este miércoles; Sabinas, Piedras Negras y Múzquiz registraron tres grados bajo cero, y en algunos puntos, como el ejido San Juan de Sabinas, el mercurio descendió a menos 7.

Autoridades de Protección Civil de Baja California reportaron nevadas en la Sierra de Juárez; en el Valle de la Trinidad, ubicado entre Ensenada y San Felipe, y en la Sierra de San Pedro Mártir, con temperaturas hasta de tres grados bajo cero, lo que obligó a cerrar las puertas del Parque Nacional Constitución de 1857; alertaron que habrá ráfagas de viento de unos 90 kiló-



◀ El alambrado de una cerca y las ramas de un árbol congelados y cubiertos de carámbanos en la zona rural del municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila, tras el ingreso al país de la segunda tormenta invernal y del frente frío 21. Foto cortesía de Zócalo Piedras Negras

Monterrey, a un lado de la vía del ferrocarril. Los paramédicos que los revisaron se percataron que ya no presentaba signos vitales y se presume que murió por hipotermia.

El termómetro marcó cero grados en Matamoros, Tamaulipas, donde un sujeto pereció en la carretera a Reynosa; de acuerdo con técnicos forenses que acudieron al levantamiento del cuerpo, el individuo tenía signos de descompensación asociados a las bajas temperaturas.

El Servicio Meteorológico Nacional prevé para este jueves ambiente de muy frío a gélido y vientos de 40 a 60 kilómetros por hora, con rachas de 70 a 90, en el noroeste y norte de la República Mexicana. Se estima que el mercurio llegue a menos 15 grados, con heladas en zonas montañosas de Sonora y Chihuahua.

Habrán condiciones para la caída de nieve o aguanieve en las sierras de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Durango y del noreste de Sinaloa, así como lluvia engelante en Nuevo León y Zacatecas.

Jesús Estrada, Cristina Gómez, Leopoldo Ramos, Antonio Heras, Saúl Maldonado, Raúl Robledo, Martín Sánchez y Julia Le Duc

metros por hora en el puerto de San Felipe, Ensenada y Mexicali.

En Nuevo León, un hondureño habría sido la primera víctima de los sistemas meteorológicos que en las últimas horas hicieron bajar

el mercurio en la entidad a menos dos grados Celsius, con sensación térmica de cero grados.

El hombre de aproximadamente 65 años fue encontrado en la colonia Bella Vista, en la ciudad de

VIENTOS DE SANTA ANA PROVOCAN INCENDIO FORESTAL EN ENSENADA; SE NIEGAN A EVACUAR RANCHOS



◀ Los vientos de Santa Ana –los mismos que avivan el fuego en California– provocaron un incendio forestal la tarde de ayer en las inmediaciones del poblado Piedras Gordas, al oriente de la mancha urbana de Ensenada, Baja California, a un lado de la carretera hacia el Valle de Ojos Negros. La conflagración se inició en una zona despoblada en el kilómetro 17 de dicha vía federal, y elementos de la división forestal de la dirección de bomberos de Ensenada respondieron a la emergencia. El humo y las llamas mantenían anoche en alerta a la población de la llamada Perla de Pacífico porque el punto crítico se ubica a 12 kilómetros, en una área de ranchos cuyos dueños se niegan a abandonarlos. Las labores para combatir las llamas se suspendieron en la noche por lo accidentado del terreno y se reanudarán hoy a las 6 de la mañana. Foto Edgar Lima / La Jornada Baja California



POLICÍAS LANZAN GASES A INCONFORMES

Destruyen letreros de calles en la colonia Cuarta Transformación

El cambio de nomenclatura complicará trámites, reiteran colonos

SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ
CORRESPONSAL
TULTITLÁN, MÉX.

Policías municipales se enfrentaron contra pobladores de la recién nombrada colonia Cuarta Transformación y lanzaron gases lacrimógenos en contra de ellos porque quitaron letreros de la nueva nomenclatura, que incluye frases y programas del ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

La indignación vecinal surgió a raíz de que, en una sesión de cabildo, la ex alcaldesa morenista Elena García Martínez (2022-2024) cambió el nombre de las colonias Fimesa secciones 1, 2 y 3 y El Paraje por el de Cuarta Transformación, y ordenó su publicación en la *Gaceta Oficial* el pasado 20 de noviembre.

Los colonos expusieron, desde que conocieron del cambio de nombre, que dichas comunidades no son nuevas, pues ya aparecían en el bando municipal, y las familias tienen contratos de compraventa de terrenos, credenciales de elector y documentos oficiales con las antiguas direcciones, los cuales ahora deberán modificar.

Señalaron que no sólo se trata de cambiar una dirección, sino “toda una vida”, pues varios beneficiarios de programas sociales, precisamente del gobierno de México, no han podido registrarse porque sus domicilios ya no corresponden con la documentación entregada.

Además, los jóvenes resultan afectados porque sus actas de nacimiento y credenciales de identificación ya no coinciden con la nueva cartografía y no han podido ser inscritos en programas como Jóvenes Construyendo el Futuro, becas escolares o proyectos de salud.

Tras la confrontación de uniformados contra pobladores, varios de éstos presentaron irritación de ojos y garganta, entre ellos dos menores de edad que fueron hospitalizados.

“Una densa nube de humo, como si fuera neblina, cubrió lo alto de la colonia, pues el gas pimienta lo invadió todo”, narró un vecino de la calle nombrada Tianguis del Bienestar, la cual está sin pavimentar, como la mayor parte de la colonia.

Narró que a las 8 de la mañana, de ayer un grupo de unos 300 vecinos realizó una asamblea, donde estuvo



el diputado federal de Movimiento Ciudadano Gildardo Pérez Gabino, quien media en el conflicto ante la nueva alcaldesa de Tultitlán, la morenista Ana Castro Fernández.

En noviembre de 2024 el ayuntamiento ordenó la colocación de láminas con nombres como Tren Maya, Revolución de las Conciencias, Becas Benito Juárez, Salario Mínimo, Me canso Ganzo (sic), Internet para Todos, entre otras.

“La gente está muy molesta, y como protesta comenzaron a retirar las placas de la nueva nomenclatura. El gobierno (de Tultitlán) se enteró y envió a la policía municipal, pero lamentablemente hubo un mal manejo de la crisis, porque lanzaron gas lacrimógeno a la gente, no al aire”, declaró el legislador Pérez Gabino.

Explicó que los habitantes lo invitaron a la reunión y por ello presencié la llegada de los uniformados. Comentó que durante la refriega se comunicó con el titular de seguridad pública municipal para solicitar la retirada de los granaderos.

En tanto, personal de la dirección regional de la Secretaría General de Gobierno estatal le llamó para preguntar si había civiles lesionados y si requería ambulancias.

▲ Pobladores inconformes de la colonia Cuarta Transformación, en el municipio mexiquense de Tultitlán, retiran las nuevas nomenclaturas de esa zona, las cuales fueron sustituidas a finales del año pasado tras una iniciativa publicada el 20 de noviembre en la *Gaceta Oficial* de esa demarcación. Foto tomada de redes sociales

Relató que a la colonia llegaron al menos 40 patrullas y más de 100 policías, quienes arremetieron contra las personas que quitaban las láminas. Los aún presentes que acudieron a la asamblea corrieron a refugiarse a sus domicilios, mientras otro grupo de civiles optó por bloquear la vía José López Portillo.

Después del enfrentamiento, personal de la Dirección de Gobierno estatal acordó con los lugareños establecer una mesa de trabajo hoy jueves; así, los inconformes retiraron el bloqueo de la vialidad.

En oficios enviados el primero y el 7 de enero a la edil de Tultitlán, el diputado federal solicitó en representación de los colonos anular el acuerdo de cabildo que cambió el nombre de dicha comunidad.

Exigen revisar denuncia contra Graco Ramírez por abuso de funciones

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

Fabiola Urióstegui, quien hasta ayer se desempeñó como directora del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno estatal (Ictsgem), exigió a la Fiscalía Anticorrupción que integre debidamente la carpeta de investigación para que se solicite otra vez la formulación de imputación contra el ex mandatario perredista Graco Ramírez, por el delito de abuso de funciones, en relación al préstamo por un monto de 600 millones de pesos que adquirió de ese organismo días antes de dejar la gubernatura, supuestamente para comprar una camioneta.

Urióstegui trabajó en la pasada administración estatal, que encabezó Cuauhtémoc Blanco, y conti-

nuó en el cargo en la administración de Margarita González –que se inició en octubre anterior– y la mañana de este miércoles presentó su renuncia en medio del proceso contra Ramírez. Se anunció que la sustituirá Enrique Iragorri.

En conferencia de prensa, Urióstegui puntualizó que el Instituto de Crédito “no se desistió de la causa penal (JC/292/2021)” contra el político, la cual sigue abierta. Reiteró que “el delito de abuso de funciones” fue consumado por el ex gobernador y quien fue secretario de Hacienda en su gestión, Jorge Michel Luna.

La tarde del martes circularon mensajes de teléfono según los cuales la hasta ese momento directora de Ictsgem se había desistido del juicio contra Ramírez a cambio de un soborno; por ese motivo la Fiscalía Anticorrupción pidió al juez retirar la solicitud de audiencia, la cual se suspendió.

Proponen partidos seis perfiles para encabezar la fiscalía de Guanajuato

CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL
GUANAJUATO, GTO.

Diputados de los partidos Acción Nacional (PAN), Verde Ecologista de México (PVEM), Revolucionario Institucional (PRI), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) presentaron seis perfiles para encabezar a la Fiscalía General del Estado (FGE); Morena no realizó postulaciones. Entre los candidatos están la fiscal provisional, Zucé Anastacia Hernández, y dos delegados de la Fiscalía General de la República (FGR).

La bancada del Partido de la Revolución Democrática, aliado del PAN, postuló a la fiscal provisional –quien tomó el cargo luego de que Carlos Zamarripa salió de la FGE tras ocuparlo por más de 15 años– para que forme parte de la quinteta que será enviada a la gobernadora panista Libia García.

En la primera etapa del proceso, el *blanquiazul* propuso al delegado de la FGR en Durango, Julio César Maldonado, quien trabajó en la Procuraduría de Justicia de Guanajuato. PRI, PVEM y el PT promovieron al actual delegado de la FGR en Guanajuato, Gerardo Vázquez; el PRI, a Juan Manuel Álvarez; y MC a Carlos Díaz y a Bernardo María León.

La fracción de Morena anunció que propondrá a sus candidatas a más tardar el 13 de enero.

El presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso, Jorge Espadas,

recordó que el 8 de enero se inició el proceso para seleccionar a los cinco perfiles que serán enviados a la Diputación Permanente, que a su vez citará a un periodo extraordinario de sesiones para su aprobación.

El 13 de enero terminará el análisis de los perfiles.

Acuden 245 ONG a reunión zapatista

Mil 79 firmantes de la Declaración por la Vida asistieron a la primera sesión de los Encuentros de Resistencia y Rebelión realizados a finales de diciembre pasado y principios del presente mes en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, convocados por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, informaron los Equipos de Apoyo de la Comisión Sexta Zapatista. Agregaron que acudieron 245 grupos, colectivos, movimientos u organizaciones y 35 “medios libres, autónomos, independientes o como se llamen”.

Elio Henríquez, corresponsal



AGUANTAN FRÍO, SOL Y HAMBRE

El Centro, zona de dormitorios para quienes no tienen un hogar

Quienes pasan la noche en sus calles deben permanecer alertas porque luego los intentan robar

ELBA MÓNICA BRAVO

Las calles del Centro Histórico de la Ciudad de México son el hogar de decenas de personas en situación de calle que convierten parte del cartón recolectado en el día en su cama para pasar la noche en alguna esquina y mitigar el frío, mientras con una cobija se cubren de pies a cabeza para conciliar el sueño.

Sin embargo, permanecen alertas; algunos entrevistados aseguraron que no pueden dormir tranquilamente porque cuidan que nadie les robe sus pertenencias: “de cualquier forma el asfalto es mejor” que pernoctar en alguno de los Centros de Asistencia e Integración Social del gobierno, donde “hay riñas, pero también piojos”.

La noche del martes, en un recorrido por las avenidas José María Izazaga y 20 de Noviembre, así como Regina y República de Uruguay, hombres y mujeres originarios de Tepito, al igual que de los estados de Durango, Veracruz y Tabasco, se acuestan sin quitarse los zapatos, forrados con dos capas de ropa desgastada y algunos con gorra.

Una de mil historias

A unos metros del Zócalo, sobre 20 de Noviembre, Yiovani —originario de Tamazula, Durango— dijo que durante seis años fue militar, pero fue aprehendido en un sembradío de mariguana en la sierra, y aunque admitió que “naturalmente cometí un delito, lo que hice por la patria nunca conté, pero lo poquito malo que hice, eso sí contó mucho”.

Desde hace tres años deambula por la urbe tras recuperar su libertad luego de nueve años en el Reclusorio Oriente, “pero sin familia se pierden las metas”. Él es una de

las mil 124 personas que viven en la indigencia y uno de los 616 que se encuentran en situación de calle en la alcaldía Cuauhtémoc, de acuerdo con el censo oficial de las autoridades capitalinas 2023-2024, con datos hasta marzo del año pasado.

“Un balón de fútbol y los recuerdos” lo acompañan a diario. A unos pasos se encuentra *El Muñeco*, de Tepito, quien al igual que otros hombres y mujeres son renuentes a hablar, mientras otros preguntan si ahora sí recibirán apoyos del gobierno o asesoría para obtener su acta de nacimiento o credencial para votar.

En la calle Regina duerme Luis Antonio Juárez, de 34 años y originario de Veracruz, quien aseguró que salió de su estado natal cuando tenía 10, pero no tiene considerado regresar, y acudir al albergue tampoco es opción, mientras recolecta las últimas cajas del día.

“La realidad, me acostumbé a la calle, al frío, al sol, a aguantar hambre y pues me gusta, porque conozco gente, hago mandados, voy a la Merced, tiro la basura, vendo mis dulces; la gente me apoya, me regala una monedita. Hay gente buena.”

Sin embargo, reprochó que “hayan quitado los comedores comunitarios que eran gratis, creo que todavía hay, pero hay que buscarle o preguntar, pero luego los policías no te dicen porque trabajan para el gobierno, luego te pegan”.

La situación es similar para Patricia, quien utiliza gorra que le protege las orejas; desde hace tiempo pasa todas las noches en República de Uruguay acompañada por su pareja, cartones y un diablito que utilizan para trabajar.

Señaló que su padre acudió al Centro de Valoración y Canalización de Coruña hace tres meses, pero ya no lo ha visto, por eso prefiere “quedarse más segura” en la calle.

De acuerdo con el conteo anual 2020-2022, el total de personas en situación de calle fue de 900 y en Cuauhtémoc pernoctaban 304.

En el albergue de Coruña, el personal asignado pidió no fotografiar el inmueble ni el reglamento a seguir por los usuarios, y señaló que para cualquier información se debe presentar un oficio dirigido al director ejecutivo del Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias, Benjamín González.



“
Según el último conteo, hay mil 124 indigentes en la CDMX

▲ Con temperaturas de hasta 5 grados, personas que pernoctan en las calles del primer cuadro de la ciudad utilizan cartones, periódicos y cobijas para taparse. Desconfían de los albergues porque las

peleas son comunes, además de que “hay piojos”. Aprovechan que esa es una zona poco habitada, por lo que dicen que no molestan a nadie al dormir sobre las aceras frente a negocios. Fotos Luis Castillo

Azcapotzalco: en nuevo operativo decomisan 2 mil litros de huachicol

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Más de 2 mil litros de combustible extraído de forma ilegal fueron asegurados en calles de la colonia Industrial Vallejo, donde operaba un punto de venta, durante un operativo la madrugada de ayer efectuado por la alcaldía Azcapotzalco, Petróleos Mexicanos, la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Los carburantes, gasolina y diésel se comercializaban en plena vía pública, a sólo kilómetro y medio del sitio donde la noche del pasado viernes se detectó otro almacén de combustibles.

En ambos casos los bidones con hidrocarburos se encontraron junto a contenedores de agua, que son utilizados para el lavado de autos en la calle.

En el lugar donde se hizo el decomiso, Poniente 150 casi esquina con Norte 59, los bidones estaban sobre la acera, cubiertos con plástico negro, a un costado de una empresa de servicios de mantenimiento a vehículos de transporte de carga.

El pasado viernes, a cuatro calles de allí, en Poniente 134, casi esquina con avenida Ceylán, se ubicó mediante una denuncia

► Los bidones estaban entre otros que contenían agua que era usada en un autolavado callejero. Foto alcaldía Azcapotzalco

ciudadana el lugar donde se incautaron 300 litros de combustible, también junto a un local de lavado de autos.

La titular de la demarcación, Nancy Núñez Reséndiz, confirmó que dicha actividad era utilizada como fachada para la venta ilegal de los carburantes, al camuflar los bidones y tambos en los que se hacía el acopio de la gasolina y el diésel para venderlos allí mismo.

A unos metros se improvisó el área con tarimas, un sillón y techo con lonas desde el cual despachaban el huachicol. Allí se recibían los bidones de combustible, según versiones, incluso a plena luz del día. El lugar se mantuvo bajo resguardo sin afectar la actividad de las empresas aledañas.

Núñez Reséndiz informó que a la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana de la alcaldía colabora en labores de investigación e inteligencia con autoridades de los gobiernos de la Ciudad de México y de la República para erradicar la venta de combustible y se indaga su procedencia, así como posibles puntos de extracción u reiteró el llamado a la gente para que denuncie dicha actividad ilícita.

Al igual que el combustible recuperado el pasado viernes, los bidones fueron llevados a las instalaciones del Centro de Operaciones y Mantenimiento de Pemex, en la colonia Nueva Industrial Vallejo, en Gustavo A. Madero, para su resguardo y disposición final.



Colonos de El Capulín cierran obras del Tren Interurbano

Exigen un dictamen por daño a 33 viviendas de la zona y reposición de aparatos afectados por el voltaje

ELBA MÓNICA BRAVO

Residentes de la colonia El Capulín, en la alcaldía Álvaro Obregón, impidieron el ingreso de trabajadores a la obra del Tren Interurbano México-Toluca, en el tramo que comprende la avenida Río Tacubaya y Bajada de El Capulín, con la finalidad de protestar porque no se les ha entregado el dictamen estructural de 33 viviendas, las cuales, dijeron, tienen diversas afectaciones, por lo que anticiparon que “el bloqueo pacífico” se prolongará hasta este sábado.

El vocero del grupo Vecinos Unidos El Capulín, Juan Esteban Barrera, indicó que son ocho puntos del pliego petitorio que presentaron a las autoridades del gobierno capitalino para que puedan reingresar los trabajadores a la obra, entre los que se encuentra la continuidad de apoyos económicos que sólo se entregaron de septiembre a diciembre del año pasado.

También piden la destitución de personal del área de obras inducidas y afectación, entre ellos Tomasa Guadalupe Juárez García y Pedro Bello Aguilar, a quienes acusaron de no escuchar ni atender a los

afectados, por lo que reprocharon que “parece que trabajan para las empresas”.

Esta es la segunda ocasión en la que los habitantes de la zona impiden el ingreso de los empleados sin que hasta ahora hayan conseguido la entrega de los dictámenes por afectación, los cuales, indicó Barrera, “se nos han negado desde agosto a pesar de haberse realizado los levantamientos por un director responsable de obra”, por lo que también solicitaron la entrega de un acta notarial para que tenga validez y vigencia.

Por su parte, Ricardo Martínez, residente de la colonia desde hace 45 años, mencionó que “la obra sigue y las afectaciones a las viviendas, a electrodomésticos y al estado de salud de los vecinos también”.

Relató que a varios habitantes se les han descompuesto las pantallas de televisión, el horno de microondas y los refrigeradores porque los trabajadores que manipulan las grúas retiraron los cables de energía eléctrica, con lo que “ahora hay subidas y bajadas de voltaje que echan a perder los aparatos electrodomésticos”.

Entrevistados durante la protesta que empezaron a las seis de la mañana con una fogata y la quema de algunas llantas, señalaron que hay al menos cuatro coladeras sin tapa que sólo están cubiertas por tablas desgastadas o dovelas de plástico, además de que permanecen desechos de drenaje en la vía pública, lo que ha provocado la proliferación de fauna nociva.

Alejandro Cruz

“

Cerca de allí el pasado viernes se aseguraron 300 litros

En 2024, se ayudó en el Metro a 69 personas deprimidas

Con el programa Salvemos Vidas que aplica el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, fueron atendidas 69 personas durante 2024, las cuales dentro de las estaciones mostraron signos de depresión, ansiedad e incluso en algunos casos llegaron a manifestar la idea de arrojarse al paso del tren.

De esta forma, según datos de dicho organismo, a ocho años de que esta estrategia empezó, se ha logrado contener a 771 usuarios con crisis emocionales o posible pensamiento suicida.

En todos los casos se otorgó atención psicológica en módulos de distintas estaciones en los que

esos usuarios contaron con apoyo para reunirse con familiares o ser trasladados a unidades especializadas de ayuda.

Además, a quien lo solicite se entrega información relacionada con la salud emocional o la aplicación de una prueba con el fin de detectar alguna sintomatología adversa.

Los módulos de atención del programa son itinerantes, por lo que a lo largo del año se pueden ubicar en diferentes estaciones, por lo que durante este mes se ubicarán en La Raza, Juárez y Balderas, de la línea 3, así como Hidalgo, en la ruta 2.

El Metro destacó que este pro-

grama permite resaltar la labor de los efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) adscritos a la red, quienes a través de la capacitación continua en el protocolo Salvemos Vidas se acercan a personas con crisis emocionales visibles y, en su caso, disuadirlas o contener situaciones de riesgo.

Hace un mes, la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial del Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen para solicitar al director del STC, Guillermo Calderón Aguilera, que en coordinación con la Secretaría de Salud de la capital, dicha estrategia se hiciera extensiva a las 12 líneas.

En otro tema, el organismo informó que se inició una investigación en torno a la denuncia en redes sociales sobre el conductor de un tren de la línea 1 que presuntamente laboraba en estado de ebriedad, aunque “él refirió presentar algún tipo de malestar”, lo cual está en proceso de verificación, mientras tanto fue separado de sus funciones.

El STC destacó que, por protocolo, de manera habitual se llevan a cabo pruebas de alcoholemia a los conductores de la red y que de las 15 mil que se realizaron durante 2024 todas arrojaron resultados negativos.



CIFRAS DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO LOCAL

Al acabar el año, 60 mil empleos menos; “es un fenómeno cíclico”

Dejaron de cotizar al IMSS personas del sector de la construcción, servicios turísticos, eventos y negocios

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Durante diciembre, en la Ciudad de México se perdieron alrededor de 60 mil empleos formales registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) relacionados principalmente con el sector de la construcción, servicios turísticos, realización de eventos y negocios minoristas, informó la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo.

Inés González Nicolás, titular de la dependencia, explicó que se trata de un fenómeno cíclico que se presenta cada año en todas las entidades del país, pues es común que aumenten los empleos durante las festividades para satisfacer la alta demanda, pero concluyen justo al finalizar el año.

Afirmó que se estima una recuperación de estas plazas laborales, como regularmente se observa en el primer semestre de cada año, luego de señalar que el empleo en la Ciudad de México se mantiene sólido con una variación de 1.8 por

ciento, similar a la que se observa a escala nacional.

Destacó que de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), al tercer trimestre del año pasado, 54.7 por ciento de la población en la capital del país se encuentra empleada de manera formal, es decir, aproximadamente 2.6 millones de personas; esta cifra representa la más alta en los pasados 18 años.

En una reunión con representantes de los medios de comunicación, la funcionaria anunció que este mes se inaugurará una agencia pública de empleos, que tendrá su sede en el edificio de la Secretaría de Trabajo y contará con un módulo en cada alcaldía, donde se dará atención a los grupos prioritarios en busca de una vacante.

Al difundir los proyectos prioritarios para este año, González Nicolás aseguró que se aplicará un plan de justicia laboral con el fin de abatir el rezago que aún se mantiene en la Junta de Conciliación y Arbitraje, pues aunque des-

de octubre de 2022 dejó de recibir nuevos casos, aún cuenta con 80 mil expedientes, algunos con más de 12 años de antigüedad.

También adelantó que en este año se abrirán 20 de 100 cuneros comunitarios que están programados para todo el sexenio, los cuales serán administrados por cooperativas en lugares públicos como Pílares o mercados y serán parte del sistema de cuidados.

Agregó que para el cuidado infantil hay una serie de reglas que se tienen que cumplir, pues es una tarea de mucha responsabilidad y compromiso, por lo que los inmuebles deben contar con todos los requerimientos en materia de protección civil y, además, el personal debe certificarse en aspectos de salud y educación.

Comentó que en breve se lanzará la convocatoria para la integración de las primeras cooperativas que contarán con asesoría y acompañamiento en su creación, así como un programa de capacitación continua.

Comité de Evaluación para el PJ empezó sus labores; lo dirige la única mujer en él

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo local arrancó labores desde ayer, donde ya se concretó un primer registro y comenzaron a llegar personas interesadas en participar en la elección del Poder Judicial capitalino.

Estará encabezado por su única mujer integrante, Sandra Vivanco, quien sostuvo que “los diputados se mantendrán al margen” de las decisiones internas, pues parte de su naturaleza es tener autonomía y libertad.

Aseguró que apenas han comenzado a organizarse, pues ayer les entregaron mobiliario en el Congreso de la Ciudad de México para empezar trabajos, y próximamente emitirán la lista de aspirantes. Asimismo, saldrán los lineamientos de evaluación para cada candidato.

“Las postulaciones y determinaciones van a estar hechas por el principio de igualdad e inclusión. Desde ayer (martes) el comité ya puede recibir los expedientes, y vamos a decidir el esquema de trabajo”, dijo Vivanco al detallar que los aspirantes podrán decidir por

cuál de los tres comités quieren ser evaluados.

Antes, en conferencia de prensa, la diputada Xóchitl Bravo (Morena) indicó que no se volverá a repetir la falta de paridad que hubo en el nombramiento de integrantes del Comité de Evaluación, aunque aclaró que no sólo es su responsabilidad, sino de todos los partidos, incluido el PAN, que no presentó ni una propuesta.

“Ojalá hubiera muchas mujeres, pero no es sólo responsabilidad de nosotros, tampoco es algo que nos haga responsables sólo a las mujeres, que también los sean los hombres. Esto que sucedió en el Comité de Evaluación hubiese querido que fuera distinto”, lamentó Bravo al asegurar que es una diputada feminista y que siempre ha estado a favor de la paridad de género.

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Jesús Sesma, aseguró que esperan una alta participación en el proceso de elección de perfiles, y que las apuestas del PAN para que salga mal el proceso “no va a tener frutos. Si quieren seguir en esa negociación, para nosotros mejor, porque se van a hacer más chiquitos”.

De 36 solicitudes para dirigir 2 fiscalías, sólo 23 pasaron la etapa inicial

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Consejo Judicial Ciudadano recibió 36 registros de aspirantes para encabezar las fiscalías especializadas en Delitos Electorales y Anticorrupción, de los cuales 23 lograron pasar la etapa inicial de evaluación.

Para la primera se registraron 16 personas y para la segunda 20; sin embargo, no todos cumplieron los requisitos. Tras una depuración quedaron 12 y 11, respectivamente, entre quienes se conformarán dos ternas de aspirantes a encabezar ambas instancias.

Para la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales competirán Daniel Díaz Cuevas, Marcial Manuel Cruz Vázquez, Miguel Ángel Vera Martínez, Maribel Lima Romero, Raymundo Guzmán Corroviñas, Óscar Flores Medina, Daniel Osorio Roque, Omar Hernández Cruz, Abraham Yamshid Cambranis Pérez, Beatriz Mejía Ruiz, Marisol Jiménez Martínez y Edgar Delgado Aguilar.

Para la de Combate a la Corrupción participarán César Silvia Mejía, Nicolás Jerónimo Alejo, José Eduardo Ortiz Ortega, Adonái

Carreón Estrada, Antonio Velasco Argüello, Fernando Moreno Caballero, José Gerardo Huerta Alcalá, Gustavo García Arias, Jorge Alberto Diazconti Villanueva, Adriana Greaves Muñoz y José Luis Díaz de León Sánchez.

Además, hubo otros perfiles que quedaron en calidad de preventivos para que entreguen los documentos requeridos, pues se detectaron que algunos no los presentaron, por ejemplo, la constancia de situación fiscal, aunque al momento de su registro ya la habían tramitado. En caso de no hacerlo serán eliminados definitivamente del proceso.

A partir de la definición de perfiles —que empieza este jueves y hasta el 14 de enero— el Consejo Judicial Ciudadano recibirá opiniones de la gente relacionada con los aspirantes, posteriormente serán sometidos a una entrevista y luego a un examen de confianza aplicado por la Guardia Nacional.

A diferencia del nombramiento de la Fiscalía General de Justicia, para su definición no interviene la jefatura de Gobierno, ya que son nombrados por mayoría de dos terceras partes del Congreso local.

ACCIDENTE EN LA BMV



▲ Un empleado de mantenimiento de la Bolsa Mexicana de Valores se resbaló y cayó cuando

limpiaba el domo del inmueble; fue trasladado al hospital con múltiples golpes. Foto Cuartoscuro

DESALINIZAN MAR: INVESTIGADOR

Se recrudece la sequía de un cuarto de siglo en México y Estados Unidos

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

La degradación de los suelos para cultivo, la pérdida de ganado, los intensos incendios forestales, la disminución de la biodiversidad, la falta de agua y las elevadas temperaturas son factores que se han agudizado en el noroeste de México y el suroeste de Estados Unidos por la megasequía que se enfrenta en la región desde hace 25 años. El problema se ha recrudecido con otros fenómenos naturales como *La Niña*, explicó Guillermo Murray Tortarolo, del Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad.

“Lejos de detenerse, el pronóstico es que estos detrimentos vayan en aumento”, explicó el académico Murray a *La Jornada*, al destacar que la sequía es resultado del cambio climático, cuyos efectos se han incrementado en los últimos años en esta región y a nivel mundial.

Señaló que el año pasado los impactos de esta circunstancia se extendieron en casi todo México, pero en el verano, con la entrada

de la temporada de ciclones y una fase neutral de *El Niño*, estos efectos se mitigaron por la presencia de lluvias, sobre todo en el sureste y el centro.

Sin embargo, la crisis continuó en el norte, ya que no alcanzaron a entrar suficientes precipitaciones, sobre todo en Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Durango y Baja California.

Indicó que a esto se sumaron de 2021 a 2023 los efectos de fase activa de *La Niña*, que provoca la disminución de precipitaciones pluviales sobre el suelo, debido a que éstas caen en su mayoría sobre el mar de Asia y el Pacífico.

Previsión en EU

Resaltó que para la temporada invernal 2024-2025 hay una presencia muy leve de *La Niña*, lo podría traer algunas lluvias de cabañuelas que beneficiarían a algunas regiones del país y a la recarga de presas.

Ante estos escenarios, resaltó, California—entidad estadounidense que actualmente enfrenta fuertes

incendios forestales— ya implementa plantas desalinizadoras de agua marina para consumo humano y agroalimentario, medida que ya se debería de considerar para el país, sobre todo para el campo, y ejemplificó con Sinaloa, como uno de los principales productores a nivel nacional.

Ante las crisis medioambientales, sociales y económicas, tanto a nivel mundial como local, que implican la pérdida de biodiversidad, la inseguridad hídrica y alimentaria, los riesgos sanitarios y el cambio climático, la Plataforma Intergubernamental sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas (IPBES, por sus siglas en inglés) llamó a todos los sectores de la población a atender esta situación de forma conjunta.

“La biodiversidad es vital para satisfacer la creciente necesidad de alimentos, piensos, fibras y combustibles de la humanidad, protegiendo al mismo tiempo el planeta para las generaciones futuras”, QU Dongyu, director general de la FAO, en el informe de la IPBES.

Coordinan Protección Civil y Defensa acciones de prevención en el Popo

CÉSAR ARELLANO GARCÍA
E IVAN EVAIR SALDAÑA

La coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), participó en una reunión de trabajo junto con representantes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y de los gobiernos de Puebla y Tlaxcala, con el objetivo de fortalecer la coordinación interinstitucional en la aplicación de acciones preventivas por la actividad del volcán Popocatepetl.

Velázquez Alzúa explicó que se desarrolló el Plan Operativo Nacional Homologado del Volcán Popocatepetl para establecer mecanismos de organización, coordinación y concertación de acciones preventivas ante la posibilidad de un incremento del riesgo volcánico.

El proyecto involucra a los tres niveles de gobierno, así como a los

sectores social y privado, y a las comunidades circundantes al Popocatepetl, con el propósito de reducir los efectos adversos de una posible contingencia en la Ciudad de México, estado de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala.

Detalló que, como coordinadora ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Civil, este organismo es responsable de ejecutar y, en su caso, operar redes de detección, monitoreo y sistemas de alerta-miento, en coordinación con otras dependencias.

Además, se difunde mensajes de alerta y recomendaciones para proteger a la población.

La Coordinación Nacional de Protección Civil también realiza acciones de comunicación, alerta-miento, información, apoyo permanente y enlace entre los integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil, enfocándose en tareas de preparación, auxilio y recuperación, en caso de ser necesario.

En riesgo de extinción, más de 23 mil animales de agua dulce

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) reveló que al menos 4 mil 294 especies de los 23 mil 496 animales de agua dulce incluidos en su lista roja (24 por ciento) se enfrentan a un alto riesgo de desaparición debido a factores como la contaminación, la sobrepesca y la pérdida de hábitats.

El estudio *Una cuarta parte de la fauna de agua dulce en peligro de extinción*, publicado en la revista científica *Nature*, indica que el mayor número de especies amenazadas está en los lagos Victoria y Titicaca, los humedales de Sri Lanka y los *ghats* occidentales de India. “Estas áreas albergan una biodiversidad de agua dulce entre las más ricas del mundo, incluidas muchas especies que no existen en ningún otro lugar de la Tierra”, señaló.

La UICN dijo que América del Norte alberga una gran cantidad de cangrejos de río que están amenazados, como el *Fallicambarus jeanae*. Agregó que, en 2020, 15 especies de peces del lago Lanao, en Filipinas, incluidas en su lista roja, fueron declaradas extintas.

La contaminación, principalmente en la agricultura y por explotación forestal, destacó, afecta a más de la mitad de todos los animales de agua dulce amenazados, los cuales se degradan aún más por la conversión de tierras para uso agrícola, la extracción de agua y la construcción de represas, que también bloquean las rutas migratorias de los peces.

La sobrepesca y la introducción de especies exóticas invasoras han

tenido un papel particularmente importante en las extinciones, comentó al tiempo que lamentó que la carpa *Squalius palaciosi*, vista por última vez en 1999, fue declarada extinta este año por la pérdida de su hábitat a consecuencia de la construcción de represas y embalses, y la introducción de especies exóticas invasoras en el sur de España.

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

EDICTO.

DISPOSICIÓN JUEZA NOVENO ESPECIALIZADA MATERIA MERCANTIL, DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA, DE FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, ORDENA REQUERIR DEMANDADA MAGDA DENISSE DÁVILA BOCHAS, MEDIANTE TRES EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN EN FORMA CONSECUTIVA EN EL PERIÓDICO “LA JORNADA” QUE ES DE COBERTURA NACIONAL Y EN EL PERIÓDICO “EL SOL DE PUEBLA” DE COBERTURA LOCAL, PARA QUE OCURRA A ESTE JUZGADO, DEBIDAMENTE IDENTIFICADA A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, A REALIZAR PAGO DE LA CANTIDAD DE TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS, SESENTA Y CUATRO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL QUE FUE APROBADA EN INTERLOCUTORIA DE NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO DEBERÁ SEÑALAR BIENES DE SU PROPIEDAD BASTANTES A GARANTIZAR EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS SOBRE LOS CUALES SE TRABEFORMAL EMBARGO Y DE NO HACERLO DICHO DERECHO SERÁ TRASLADADO A LA PARTE ACTORA, DE NO COMPARECER EL DÍA Y HORA SEÑALADOS, LA DILIGENCIA SE ENTENDERÁ CON EL PERSONAL ACTUANTE DEL JUZGADO, PROCEDIÉNDOSE CONSECUTIVAMENTE AL REMATE DEL BIEN HIPOTECADO, DEBIÉNDOSE LEVANTAR EL ACTA CIRCUNSTANCIADA. EXPEDIENTE 229/2023. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, PROMUEVE “BANCO DEL BAJO”, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, A TRAVÉS DE SU APODERADO LEGAL, FERNANDO SALAZAR MARTÍNEZ, EN CONTRA DE MAGDA DENISSE DÁVILA BOCHAS, PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO “LA JORNADA NACIONAL”, PUEBLA, PUEBLA, A TRES DEDICIMEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. YAMIL VALENCIA CORTES. DILIGENCIARIO NON.

AL CIERRE

CAVALIERS VENCEN 129-122 AL THUNDER



▲ Jarrett Allen (centro) anotó 25 puntos, Evan Mobley agregó 21 y los Cavaliers de Cleveland vencieron 129-122 al Thunder de Oklahoma City, que vio cortada una racha de 15 victorias consecutivas. El resultado en el duelo entre los dos mejores equipos de la NBA hizo posible que

los Cavs hilvanaran 11 triunfos. El partido tuvo la intensidad de un encuentro de finales, con 30 volteretas en el marcador; ningún conjunto tuvo una ventaja superior a nueve puntos. Más resultados: Knicks de Nueva York 112-98 Toronto y Filadelfia 109-103 Washington. Foto Ap



TARIFA PROMOCIONAL para juzgados

- Cuantía Menor
- Orales
- Familiares
- Del Trabajo
- Administrativos
- Estado de México

PRECIO \$600.00 + IVA

EJEMPLO
EDICTO
Disposición de un Juicio Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, en cumplimiento de autos de fecho de venta y uno de enero y verificación de fecho, ambas fechas de día mil veinte, veinte de agosto, Lic. Benito Caballero Morán C. DELEGADO PARA ADSCRITO AL JUZGADO

Teléfonos:
55 9183 0484 (teléfono directo)
55 9183 0300
Ext. 4192, 4184 y 4157
☎ 55 4145 6888 y 55 2919 4945

Correos:
edictos@jornada.com.mx
cmacias@jornada.com.mx
eemartinez@jornada.com.mx

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 25, 26, 27, 29, 30, 31, 33, 34, 39, 40 y demás relativos y aplicables de los Estatutos Sociales de la Asociación Nacional de Distribuidores de Fertilizantes e Insumos Agropecuarios del Sector Social Asociación Civil, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el próximo 24 de enero del 2025, a las 10 horas. Para el caso de que no se reúna el quórum necesario, se cita en Segunda Convocatoria, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de nuestros Estatutos, a la Asamblea General Ordinaria, el 24 de enero del año 2025, a las 14:00 horas; en ambos casos, la Asamblea se realizará en las oficinas de la Asociación Nacional de Distribuidores de Fertilizantes e Insumos Agropecuarios del Sector Social Asociación Civil, ubicadas en la Calle de Enrique Rébsamen número 407, Departamento 1, piso uno, Colonia Narvarte, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03020, en esta Ciudad de México, para tratar los asuntos, contenidos en la siguiente:

ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA

- 1.- Lista de asistencia y verificación del Quórum.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la asamblea anterior.
- 3.- Presentación, y en su caso, aprobación de la renuncia de miembros del consejo directivo.
- 4.- Nombramiento por sustitución de miembros del Consejo Directivo.
- 5.- Otorgamiento de poderes generales, amplios y suficientes a los miembros del Consejo Directivo.
- 6.- Otorgamiento de poderes especiales para la sustitución del fideicomiso Fondo de Garantía "10 de abril" con otra institución financiera.
- 7.- Presentación y en su caso aprobación de la renuncia del Secretario Técnico del Fideicomiso Fondo de Garantía 10 de abril.
- 8.- Nombramiento por sustitución del Secretario Técnico del Fideicomiso Fondo de Garantía 10 de abril.
- 9.- Asuntos Generales.
- 10.- Designación de Delegados especiales para que ejecuten y en su caso, formalicen las resoluciones adoptadas por esta Asamblea.

Atentamente

C. Francisco García Zapata
Presidente del consejo de Admón.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Cuarto de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 1030/2018.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR UNIFIN FINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE CODINAMEX OIL & GAS MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (ANTERIORMENTE) MAQUINARIA Y EQUIPO CODINAMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; HÉCTOR HERNÁNDEZ JARDINEZ Y EDIFICADORA Y CONSTRUCTORA OLIJAR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; EXPEDIENTE 1030/2018; SECRETARÍA "A", EL C. JUEZ TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTO AUTOS QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICEN: CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTITRES DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, por conducto de su apoderada, en atención a las manifestaciones que hacen valer, vistas las constancias de autos, como lo solicita, toda vez que de constancias de autos se advierte que ya se giraron oficios a diversas dependencias a fin de proporcionar algún domicilio de la codemandada moral EDIFICADORA Y CONSTRUCTORA OLIJAR, S.A. DE C.V. y toda vez que ya se agotó el domicilio para emplazar a la codemandada, señalado por las autoridades requeridas; en consecuencia, en términos de lo previsto por el artículo 1070 del Código de Comercio, procedase a emplazar a la codemandada moral EDIFICADORA Y CONSTRUCTORA OLIJAR, S.A. DE C.V., en términos de lo ordenado en el auto del dieciséis de octubre de dos mil dieciocho y presente proveído por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en el periódico "DIARIO IMAGEN" siendo este de circulación local y "LA JORNADA" siendo de circulación nacional, haciéndoles saber a la codemandada moral que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS, contados del día siguiente al de la última publicación de edicto, para recibir en el local de este Juzgado las copias de traslado y contestar la demanda instaurada en su contra, dentro del plazo de OCHO DÍAS, contados a partir del día siguiente en que reciban el traslado dentro del lapso del término antes señalado, o en su caso a partir del día siguiente en que fenezca el término de los treinta días antes citados, apercibiéndoles que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las notificaciones aun las de carácter personal les surtirán por medio de Boletín Judicial..." - CIUDAD DE MÉXICO A DIECISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO. Con el escrito de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, fórmese el expediente número A-1030/2018; regístrese en el Libro de Gobierno como corresponde. Se tiene por presentado a UNIFIN FINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, por conducto de sus Apoderados PENELOPE GUEVARA CASAS, GILBERTO CASTELLANOS CASTILLO, JOSÉ GUADALUPE DE LEÓN ORTIZ, DULCE CELESTE RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, LILIANA ALEJANDRA PINEDA JIMÉNEZ y DAVID ANTONIO PINACHO LÓPEZ, demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL de 1.- CODINAMEX OIL & GAS MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (anteriormente) MAQUINARIA Y EQUIPO CODINAMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; 2.- HÉCTOR HERNÁNDEZ JARDINEZ y 3.- EDIFICADORA Y CONSTRUCTORA OLIJAR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, el pago de la cantidad de \$4320,069.83 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL SESENTA Y NUEVE PESOS 83/100 M.N.), por concepto de suerte principal y demás accesorios legales. Con fundamento en los artículos 1391, 1392, 1393, 1394, 1395, 1396, 1404 y demás aplicables del Código de Comercio, se dicta auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma, constituyese el C. Actuario en el domicilio de los demandados requiriéndoles para que en el acto de la diligencia hagan pago al actor o a quien sus derechos represente de las prestaciones reclamadas; no haciéndolo embarguense bienes de su propiedad suficientes a garantizarlas, depositándose conforme a derecho; acto seguido, con las copias simples exhibidas, selladas y cotejadas córrase traslado a los demandados emplazándolos para que dentro del término de OCHO DÍAS, efectúen el pago o se opongan a la ejecución como lo dispone el artículo 1396 del Código de Comercio reformado en el Diario Oficial de la Federación del día diecisiete de abril del año dos mil ocho. Por otro lado, se les hace del conocimiento que en términos de los artículos 27, 28, 29 y demás relativos del "Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México", una vez que concluya el presente asunto, se procederá a la destrucción del mismo, en el término de ley; esto con la finalidad de que las partes interesadas que hayan presentado pruebas, muestras y documentos, acudan dentro del término de SEIS MESES contados a partir de la fecha en que se notifique la conclusión del mencionado asunto a recibir los citados documentos..."

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"
RUBRICA
MAESTRA, ANALLEY GUERRERO LÓPEZ.

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de la Función Pública
Órgano Interno de Control Específico en la
Procuraduría Federal del Consumidor
Número de expediente R-12/2024

EDICTO

En el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa número R-012/2024, iniciado por el Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control Específico en la Procuraduría Federal del Consumidor, en el cual se señala como presuntos responsables a diversos servidores públicos, entre ellos a la C. ARACELI DEL CARMEN DELON DELON, por la probable falta administrativa grave de Desvío de Recursos Públicos, contemplada en el artículo 54 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, con fecha veintiocho de octubre de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazarla a dicho procedimiento por medio de edictos; con fundamento en los artículos 37, fracciones XII, XVIII y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9, fracción II, 119, 208 y 209 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1, fracción I, 2, 3, fracción XV, 7, apartado E, fracción V; 19, fracción I, inciso y) y 97, fracción V, inciso a) del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de septiembre de 2023, en concordancia con el artículo 1º del Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general para crear, asignar, distribuir, dirigir, coordinar y extinguir los órganos internos de control en las dependencias, incluyendo sus órganos administrativos desconcentrados y entidades paraestatales, por sector, materia, especialidad, función específica o ente público, publicado en el citado diario el 18 de septiembre de 2023; 5 del Reglamento de la Procuraduría Federal del Consumidor y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en términos del artículo 1º de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, la cual a su vez es supletoria de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en su diverso 118; se le cita para que comparezca personalmente a la Audiencia Inicial que se celebrará en las oficinas que ocupa el Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control Específico en la Procuraduría Federal del Consumidor ubicadas en Avenida José Vasconcelos, número 208, Piso 9, Colonia Condesa, Código Postal 06140, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, el día VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) a las DOCE HORAS CON CERO MINUTOS (12:00). Lo anterior, para que rinda su declaración por escrito o verbalmente y ofrezca las pruebas que estime necesarias para su defensa; asimismo, se le informa el derecho que tiene de no declarar en contra de sí misma ni declararse culpable, así como su derecho a defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor le será nombrado uno de oficio. Poniéndose a su disposición las copias de traslado, además de que podrá acudir a consultar las constancias que integran el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa que nos ocupa, en el domicilio antes señalado, en días hábiles y dentro del horario comprendido de las 9:00 a las 18:00. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 305 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia, se le hace saber que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, sede de la Autoridad Substanciadora y Resolutora, apercibida que de no hacerlo, las que se deban practicar posteriormente, inclusive las de carácter personal, se deben llevar a cabo a través de rotulón que se fijará en los estrados de la Autoridad Substanciadora y Resolutora. Si, pasado el término referido anteriormente, no comparece a la audiencia inicial, se debe seguir el procedimiento, haciéndose las posteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en los estrados de la Autoridad Substanciadora y Resolutora, y que debe contener, en síntesis, la determinación que ha de notificarse. Ciudad de México, a veinte de noviembre de dos mil veinticuatro, el Dr. Roberto Khalil Jalil, Titular del Órgano Interno de Control Específico en la Procuraduría Federal del Consumidor.- Rúbrica.

AGENDA JUDICIAL / EDITOR RICARDO GUZMÁN WOLFFER

Género y jueces jubilados

RICARDO GUZMÁN WOLFFER

A PESAR DE no haberse establecido con precisión en qué consistía la corrupción que llevó a la reforma judicial recientemente aprobada, aproximadamente 500 juzgadores federales se jubilaron, ya fuera al 100% de la pensión o al 50% de la que debieron haber recibido de completar el ciclo para el que fueron nombrados (hasta los 75 años). La posibilidad de acceder a la pensión complementaria era por haber cumplido 65 años de edad y por lo menos 35 años de carrera judicial. Toda la vida dedicada a la función judicial, con sobrecargas de trabajo y horarios ampliados. Las enfermedades propias del sedentarismo acabaron con la salud personal y familiar de muchos funcionarios judiciales.

ENTRE LAS POSIBILIDADES limitadas de tales jubilados (no pueden litigar abiertamente) está la relativa a seguir difundiendo la función judicial, pero ahora bajo la óptica de vigilar el desempeño de los nuevos juzgadores, entendiendo que el nuevo

tribunal de disciplina obedece a parámetros políticos de "interés público", más que a aspectos de derechos humanos procesales o de garantismo judicial. La reforma misma es una consecuencia del costo político de quienes hicieron ver los errores legislativos o de ejercicio de la pasada administración.

POR EJEMPLO, LA reciente Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación (Diario Oficial de la Federación del 02/01/2025) contiene disposiciones contrarias a criterios judiciales nacionales e internacionales. Basta ver el "artículo 8. Perspectiva de género" para establecer que se sigue hablando de "mujeres y hombres" en binarismo ajeno al concepto de género. Si antes de la reforma se violó el acceso a las minorías de género, no se avizora cambio al respecto; como sucedió con los concursos exclusivos para mujeres o sin concursos atendiendo al origen indígena o acorde al "Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales" del Consejo Nacional

Para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), relacionado con la comunidad LGBTTTTIQ*. De modo que señalar en tal artículo que "la formación en perspectiva e igualdad de género será contemplada como un criterio obligatorio para el nombramiento y el ascenso de las personas servidoras públicas que integran el Poder Judicial de la Federación" es un deseo que no se verá reflejado en la práctica. Al parecer los costos políticos de legislar sin revisar son distintos de los que tuvieron los hoy jubilados.

LA MÍNIMA DIFUSIÓN de criterios jurisprudenciales podrá ser suplida en distintos foros por esos jubilados, habitados al estudio. En espera de que ello no sea contrario al "interés público", como sucede con la tesis visible en el registro digital 2029666 del Semanario Judicial de la Federación. En el criterio "FOTOMULTAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO. LOS ARTÍCULOS 60, ÚLTIMO PÁRRAFO Y 64 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO, ASÍ COMO 34, PRIMER PÁRRAFO,

DE LA LEY QUE REGULA EL USO DE TECNOLOGÍA PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA, AMBOS DE DICHA ENTIDAD FEDERATIVA, AL TRASLADAR AL PROPIETARIO DEL VEHÍCULO LA OBLIGACIÓN DE SU PAGO, VIOLAN EL DERECHO DE LEGALIDAD."**, se establece como ilegal trasladar al propietario del vehículo la responsabilidad del infractor que conducía el automóvil, cuando la infracción fue advertida con sistemas tecnológicos (fotomultas), en las que no puede distinguirse entre conductor y propietario, y sin establecer un mecanismo eficaz y fehaciente que permita informar al infractor la sanción que le fue impuesta, con lo que atribuyen una conducta a una persona sin tener certeza de que la realizó y no prever una forma de notificarle personalmente la sanción respectiva. Este criterio facilitará el respectivo juicio administrativo y debería obligar a cambiar las disposiciones relativas a las fotomultas.

SOBRE TODO, ANTE la posibilidad de revisar acuerdos y sen-

SECCIÓN QUINCENAL

tencias judiciales (en versiones públicas), podrá revisarse desde afuera qué hacen esos jueces y verificar si son sancionados por el tribunal de disciplina. No se requiere ser parte de un juicio para acceder a sus resoluciones y cotejarlas para analizar cómo actúa el tribunal de disciplina, lo que permitirá a esos juzgadores seguir coadyuvando a la impartición de justicia, para establecer que el "interés público" no depende de las personas involucradas y confirmar que pueda darse un cambio en la impartición de justicia.

* <https://www.gob.mx/imjuve/articulos/que-significa-lgbttti>

** <https://sjf2.scjn.gob.mx/detalle/tesis/2029666>



ESCUCHE LOS PODCASTS "Sensacional de sargentos" y "Irving, el implacable" en "Literatura y derecho" de Ricardo Guzmán Wolfffer en Spotify y plataformas afines.

Rayuela

No, pues
vámonos con
los chinos.

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 9 DE ENERO DE 2025

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Mario Patrón	13
Abraham Nuncio	13
Fernando Buen Abad	14
José Romero	14
John Saxe-Fernández	16
Asa Cristina Laurell	Ciencias

COLUMNAS

Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	18



Maduro: se capturó a 150 mercenarios extranjeros



Incendios en California dejan 5 muertos

▲ El intenso fuego arrasó ya más de 4 mil 775 hectáreas en el área de Los Ángeles, lo que provocó la destrucción de más de mil estructuras y obligó

al desalojo de unas 80 mil personas, en lo que se considera la mayor conflagración de los últimos años en esa zona. Foto Afp AGENCIAS/P19 Y 20

● El presidente de Venezuela acusa a Biden de financiar intentona golpista

● Hay ucranios y estadounidenses entre ellos, señala en cadena nacional

● Confesaron que buscaban generar actos de violencia y terrorismo, afirma

● Petro anuncia que no asistirá a la nueva investidura del bolivariano

AGENCIAS/P 21

“Improcedente”, suspender el proceso

La elección judicial no se detendrá: legisladores

● Orden de juzgador contraviene de manera abierta resolución del TEPJF, dice Presidencia

A. BECERRIL, F. CAMACHO, A. URRUTIA Y E. OLIVARES/P 6 Y 7

Pasan de 6 a 16.5% del total en el mundo

China, al segundo lugar global en reservas de litio

● Descubren yacimientos en región del Tíbet

AGENCIAS/P 16

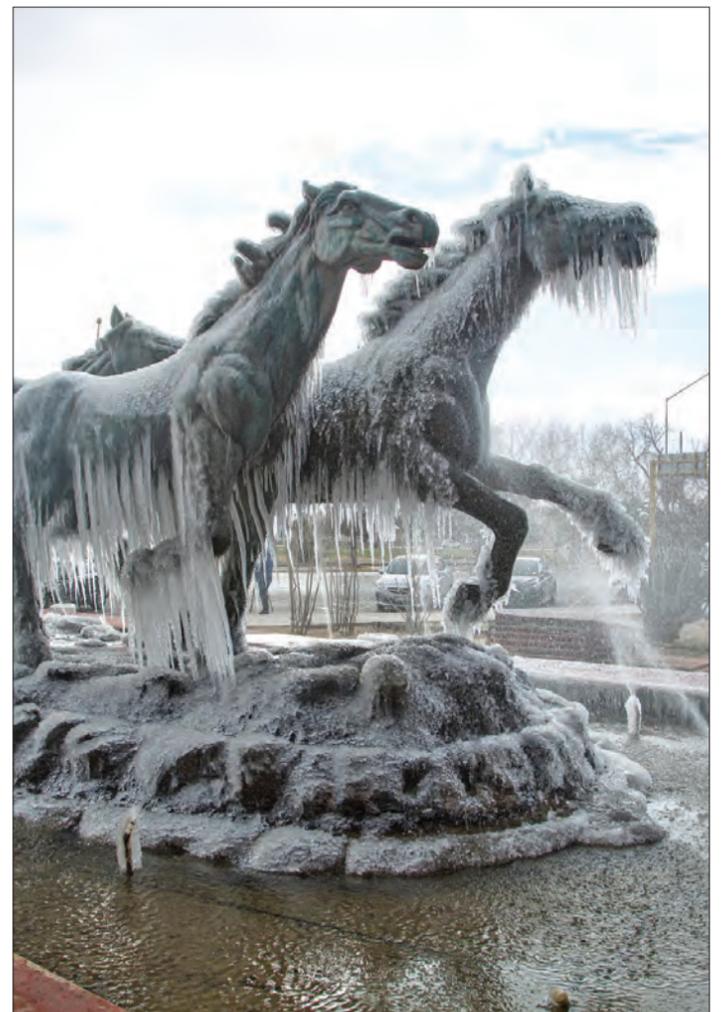
Negocio de casi 3 mil millones de dólares

Crimen y corrupción, en exportación de aguacate

● Disfrazan fruto irregular en huertas legales

ARTURO CANO (CUARTA DE CINCO PARTES)/P 11

Azota a México onda gélida



▲ El frente frío número 21 y la segunda tormenta invernal de la temporada dejaron al menos cuatro muertos en Chihuahua (la imagen, en Juárez), Nuevo León y

Tamaulipas, además de nevadas y temperaturas de hasta -12 grados en Baja California, Sonora y Coahuila. Foto Abelardo Favila DE LOS CORRESPONSALES/P 25